

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

UNPHU



Informe de una Gestión

Abril del 2011-Abril 2013

Arq. Miguel R. Fiallo Calderón
Rector

Santo Domingo D.N. Abril del 2013

INDICE

1ra Parte: **Memorias UNPHU 2011-2013. Resumen Ejecutivo**

2da Parte: **Memorias UNPHU 2011-2013. Informe Completo**

	Pág.
Introducción.....	1
1. Población Estudiantil	1
2. Resultados Financieros.....	3
3. Principales Logros Académicos, período 2011-2013.....	6
• Acciones Relacionadas con la Oferta Académica (6)	
• Cátedras Magistrales (8)	
• Conferencias (9)	
• Recursos de Apoyo a la Docencia e Investigación (10)	
• Actividades de Impacto en la Comunidad (12)	
• Otros Reconocimientos (13)	
• Otra Acciones que Contribuyen a Proyectar la Imagen Institucional (14)	
• Participación y/o Realización de Eventos Importantes Para la Institución (15)	
• Ajustes Salariales Profesores y Personal (20)	
4. Cambios Importantes en la Escuela de Postgrado.....	21
5. Plan Estratégico 2013 - 2017.....	27

6. Tecnificación de los Procesos Universitarios	28
• Akademia (28)	
• CITICED (30)	
• Proyecto de Tecnificación (31)	
7. Presencia en Redes Sociales.....	35
8. Acuerdos y Convenios Suscritos en el Período Según Actas Consejo.....	38
9. Otros Eventos de Importancia Según Actas Consejo de Dirección.....	45
10. Recinto La Vega.....	51
11. Préstamos Federales.....	54

3ra Parte: **Anexos**

1. Estados Financieros Auditados, Guzmán Tapia PKF, años 2011-2012.
2. Planificación Estratégica Institucional UNPHU 2013-2017, Sagesse, Asesoría e Implementación de Proyectos.

INDICE de GRAFICOS e IMÁGENES

	Pág.
Gráfica 1. Evolución Estudiantes Regulares (2009-2013).....	2
Gráfica 2. Estudiantes de Nuevo Ingreso (1er Período).....	3
Gráfica 3. Estudiantes de Nuevo Ingreso (3er Período).....	3
Gráfica 4. Ingresos y Gastos Operacionales.....	4
Gráfica 5. Inversión vs Resultados.....	5
Tabla 1. Plan Estratégico UNPHU 2013 - 2017 (Inversión Total Por Año Según Ejes).....	28
Gráfica 6. Disponibilidad Internet (%).....	33
Gráfica 7. Ancho Banda Internet (MB).....	33
Gráfica 8. Acceso Internet (Conexiones Concurrentes).....	34
Gráfica 9. Equipos en Laboratorios Informática.....	34
Gráfica 10. Seguridad Perimetral de Redes.....	35
Gráfica 11. Aprobación (UNPHU) en Redes Sociales.....	36
Imagen 1. Muro UNPHU en Facebook (...aprobación).....	37

Memorias Rectoría 2011-2013

Resumen Ejecutivo

Informe

Arq. Miguel Fiallo Calderón, Rector

14 de mayo 2013

Memorias Rectoría 2011-2013

Resumen ejecutivo

Al término de la gestión pasada nos propusimos como meta para el período 2011-2013 terminar de trabajar en los seis ejes temáticos que estaban contemplados en el primer proyecto de planificación estratégica de nuestra universidad.

Eran la consolidación de los logros alcanzados, entre ellos **eleva la matrícula estudiantil manteniendo la calidad académica y mejorar las finanzas de la universidad** creando una reserva económica de contingencia.

En la parte académica, la revisión curricular y la creación de nuevas carreras necesarias para el país; **internacionalización de la universidad para impulsar la escuela de graduados; revisión y adecuación del proyecto de planificación estratégica y comenzar la tecnificación de los procesos académicos y administrativos de la universidad.**

Población estudiantil

Al 1ro de marzo 2013, la institución contaba con 7,242 estudiantes en programas regulares y de educación continuada en Santo Domingo, La Vega y Nueva York, incluyendo los colegios preuniversitarios.

La población estudiantil matriculada en programas regulares creció entre el 2009 y 2012 a un ritmo del 5.48% acumulado por período en Santo Domingo, y un 1.26% por período en La Vega.

En materia de inscritos, o sea, estudiantes de nuevo ingreso, el crecimiento 2009-12 ha sido del 9.71% por año, destacándose SD con un 16.53%.

En el informe general sobre estadísticas de educación superior 2008-2011 del MESCyT, se destaca que entre las seis universidades privadas más antiguas del país, la UNPHU incrementó su población estudiantil en 12 puntos porcentuales mientras las demás disminuyeron entre 163 y 28 puntos.

Resultados financieros

La gerencia financiera presentó los estados del 2012 en el mes de enero. Los estados ya auditados por la firma Guzmán Tapia PKF, correspondientes a dicho año, fueron presentados en asamblea, mereciendo un voto de reconocimiento por parte del comisario a todos los actores del mismo.

El comportamiento económico de la UNPHU entre el 2009 y 2012 ha sido extraordinario: los ingresos de todo tipo crecieron a la muy impresionante tasa del 30% acumulado por año, pasando de \$183.9 millones a \$404.1M; por su parte, los gastos operacionales totales aumentaron de \$180.5M a \$358.4M, o sea, a una tasa acumulada anual del 25.7%. Estas cifras llevan a un resultado (expresado como excedente sobre gastos operacionales) que pasa de \$3.4M en el 2009 a \$45.7M en el 2012. En términos de tasa acumulada de crecimiento, el resultado anual evoluciona al 137.4%. Este informe corresponde al resultado de los últimos dos años, 2011 y 2012, que fue \$77.7M.

Estos resultados económicos, muy favorables, han permitido elevar considerablemente la inversión en gastos capitalizables: la adecuación del área dedicada al laboratorio de estética en el primer nivel del edificio 3; la reconstrucción de todos los baños de los dos recintos; el acondicionamiento de las oficinas de Ciencias Económicas y Sociales, y Ciencias Jurídicas y Políticas en el edificio 4; el acondicionamiento de las aulas del edificio 7; la construcción de 6 aulas nuevas en el edificio 6; y el reacondicionamiento del área de postgrado en el edificio de la biblioteca.

También hay que incluir como inversión del costo del proyecto AKADEMIA. Entre el 2011 y 2012 se invirtieron en total \$49 millones, lo cual equivale a un 63% del resultado.

Principales logros académicos

El quehacer académico de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña en este período 2011-2013, ha sido dinámico y pertinente. Podemos destacar las siguientes acciones:

- Por primera vez en su historia la UNPHU está ofreciendo, a partir del 1er período 2013, un Doctorado en Educación según acuerdo con la Universidad de Sevilla, el cual comenzó con 29 participantes, trece de ellos becados por el MESCyT.

- Aprobación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), del recinto UNPHU-Nueva York.
- Aprobación de la nueva carrera de Ingeniería en Geomática
- Diseño del plan de estudio de la Maestría en Orientación y Consejería.
- Revisión y modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Educación Especial.
- Diseño de los planes de estudios de los programas Lic. en Diseño de Interiores y Maestría en Educación Bilingüe y Multicultural.
- Diseño del plan de estudio de la Maestría en Psicología Clínica.
- Diseño de la propuesta del plan de estudio de la Maestría en Gestión y Dirección Policial.
- Modificación de los planes de las carreras de Derecho y Veterinaria y revisión de los de Medicina y Odontología.
- Cursos de Capacitación para el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio y para los Ministerios de Salud y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Diseño y ejecución de más de 20 diplomados ofrecidos por las diferentes facultades, entre otros.

- Medioambiente, Recursos Naturales y su Protección;
- Consejería en Dependencia Química (Adicciones);
- Tributación Corporativa
- Las Vías de Ejecución Forzosa en la República Dominicana; y
- Prótesis sobre Implantes, etc.

También se realizaron importantes talleres y seminarios, y se dictaron cátedras magistrales y conferencias entre las que cabe destacar:

- Estrategia de fijación de precios en época de incertidumbre, y
- Tecnología Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, bajo acuerdo con la Universidad de Sevilla y la participación de cinco universidades nacionales.
- En el marco de la Cátedra Magistral Dr. Manuel Bergés Chupani, el Lic. Rhadamés Cornielle, Presidente del Comité de Egresados de la Escuela de Derecho, disertó sobre el tema “Las Altas Cortes: Su Integración y Misión, Estado de Derecho y Democracia”.
- El Dr. Mariano Rodríguez Rijo, Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral, dictó la conferencia magistral titulada “Derecho Electoral y Democracia en la República Dominicana”.

- Para honrar la memoria del Ing. Leonte Bernard Vásquez, profesor fundador, docente y asesor de la Escuela de Ingeniería Civil, se instauró una cátedra en su nombre que fue inaugurada por el Ing. Emilio Peralta titulada “Importancia del agua, ordenamiento territorial y manejo de las cuencas hidrográficas”.

Notables figuras del ámbito nacional e internacional escogieron la Universidad para disertar sobre temas de gran relevancia. Entre ellos señalamos las siguientes:

- Dr. Jaime David Fernández Mirabal
- Lic. Celso Marranzini
- Lic. Guillermo Caram
- El Dr. Hugo Velasco
- El geólogo Salvador Brouwer y
- La Dra. Kathleen Martínez

La Escuela de Psicología organizó varias conferencias a lo largo del 2012. Cito tres:

- Intervención psicológica en el adulto mayor;
- Influencias del consumo de sustancias psicotrópicas en el comportamiento humano; y
- Abuso infantil, efectos psicológicos y familiares.

En agosto de 2012, el Comité de Damas Pro-UNPHU, organizó la Jornada Multidisciplinaria Ser Humano Integral –Sociedad Funcional vs. Criminalidad y Violencia. De esta iniciativa surgió la creación del Observatorio Universitario de la Violencia. La Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales también organizó varias actividades entre ellas el panel: “Amnistía Fiscal”.

Recursos de apoyo a la docencia e investigación

La universidad se suscribió a las siguientes bases de datos. EBSCO, HINARI y TEEAL, así como a revistas internacionales de Medicina.

- En el último año, la Biblioteca adquirió 105 títulos del área de Medicina; 11 sobre Derecho y 5 de Emprendimiento y Negocios, entre otros.
- También se obtuvo el primer ebook con el título “La Investigación Educativa en las TIC” y una selección de revistas electrónicas (86 títulos) de temáticas interesantes para la formación académica, con las que se conformó una base de datos cuyo acceso está disponible a través del catálogo en línea de la biblioteca.

Reconocimiento a personalidades destacadas en el ámbito nacional e internacional.

En el 2011 el Consejo Académico otorgó el Doctorado en Humanidades a la Dra. Ligia Amada Melo de Cardona, Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

El 27 de octubre de 2011, el Consejo Académico aprobó otorgar el título de Decano Emérito de la Facultad de Ciencias de la Salud al Dr. Mariano Defilló Ricart.

También fue reconocido por el Consejo Académico como Decano Emérito el Arq. Luis E. Delgado Cestero.

Se otorgó diploma de reconocimiento al Dr. Héctor Luis Rodríguez Jiménez, profesor fundador y ex decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En el mismo período las instancias correspondientes otorgaron el título de Dr. Honoris Causa por la Facultad de Humanidades y Educación al laureado escritor Mario Vargas Llosa, (pendiente de entrega).

La Rectoría además entregó certificados de “visitante distinguido” al Sr. Álvaro Uribe, expresidente de Colombia, al Ing. Carlos Morales, Ministro de Relaciones Exteriores y a los Dres. Douglas Golenbock y Lee Goldman de las universidades de Massachussets y Columbia respectivamente.

Pergamino de reconocimiento al Ing. Mario Cabrera Morín, expresidente de la Fundación Universitaria Dominicana y a los Sres. Iván Gómez, Federico Jovine y Karim Mella, escaladores de la cima del Monte Everest.

El Centro UNPHU-Emprende de la Universidad reconoció también importantes personalidades emprendedoras.

En el programa “Egresado Distinguido” se reconocieron en cada período académico cuatro o cinco egresados, entre ellos los Sres: Dr. Fernando Contreras Peña, Dra. Ligia Peralta Rosario, Arq. George Latour Heinsen, Arq. Shaney Peña

Gómez, Dr. Javier González Del Rey, y Dr. Luis Rojas Grullón por sus brillantes trayectorias en sus respectivas áreas profesionales.

Acciones que proyectan la imagen institucional

Dentro del período actual, la universidad otorgó aval académico a más de 20 eventos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Destaco algunos:

- XXIII Congreso Dominicano de Cardiología;
- IX Jornada Médico-Científica;
- II Congreso Internacional de Medicina Familiar y Comunitaria;
- Curso de Cirugía de Mínima Invasión Laparoscopia Quirúrgica Ginecológica;
- XXI Congreso Nacional de Gastroenterología;
- XII Congreso de la Sociedad Dominicana de Hematología y Oncología; y
- XXI Congreso de Neurología y Neurocirugía

Participación en eventos relacionados con la actividad académica

- La universidad participó en la Feria Universitaria EDU-EXPO, en las ediciones 2011 y 2012.
- En el programa “Modelo Dominicano de las Naciones Unidas”, celebrado en la ciudad de Nueva York, E.E. U.U.

- Obtuvo los premios: “Mejor delegación en capacidad de negociación” y 2do lugar como “Delegación distinguida de Educación Superior”.
- Fue Sede del XV Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Arquitectura (ENEFA-2012).

En el 2011 Pro-UNPHU celebró la primera edición de “UNPHU con el Arte”, feria artística con una oferta cultural muy variada que incluyó manifestaciones pictóricas, musicales y literarias en todo el campus.

De nuevo los profesores, alumnos y egresados de la Escuela de Arquitectura obtuvieron la mayoría de los premios y reconocimientos de la bienal, obteniendo entre otros el gran premio de la Bienal y el 1er y 3er. lugares y dos menciones de honor del renglón estudiante.

También los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial obtuvieron el 1er y 3er. lugares de los premios ODEBRECHT, en el 2011.

UNPHU-Emprende e Innovación

Este departamento desarrolló un intenso programa de difusión de la cultura emprendedora, con encuentros y charlas con alumnos, profesores, directores y decanos.

En la Competencia Nacional de Planes de Negocios 2012, auspiciada por el MESCyT, renglón proyectos universitarios.

Fue premiado el Proyecto de Jabones Naturales Mussu, presentado por los alumnos de postgrado. Este proyecto recibió un premio de RD\$100.000 como capital Semilla.

En el renglón tecnológico destacó el Proyecto Blueyol elaborado por los profesores del grupo de investigación de la escuela de Informática. Fue premiado con el segundo lugar, recibiendo un premio de US\$3,000.00.

AJUSTES SALARIALES A PROFESORES Y PERSONAL

En el período se incrementó el pago de las horas de los profesores de la Universidad alrededor de un 83%. Esta medida implicó un incremento de unos RD\$24.6 millones de pesos al año. Se incluyó también un aumento a los Directores de Departamentos y de Escuelas, Decanos y Vicerrectores.

Después de los incrementos descritos en el párrafo anterior, en el primer período académico del año 2012 se aprobó un nuevo escalafón para los profesores de Medicina; aumentos a profesores y personal del Colegio SD; se reclasificó a profesores de Odontología dentro del escalafón de esa escuela y se mejoró el personal de la Clínica de Odontología. El costo aproximado de estos cambios fue de unos \$6.3 millones al año.

En el segundo período académico del año 2012 se aprobaron adicionalmente incrementos en la Vicerrectoría de Postgrados y en la biblioteca. El costo aproximado fue de unos \$3.0M al año.

En el tercer período académico del año 2012 se aprobó adicionalmente: a) incrementos al personal de mantenimiento, área de admisiones; Depto. de Registro, Dispensario Médico, Vicerrectoría de Postgrados y Depto. de Planificación. El costo aproximado fue de unos \$2.5M al año. Todos estos aumentos, efectuados a lo largo del período y amparados en resoluciones del Consejo de Dirección, significan un total de unos \$36.4M en el presupuesto anual de la universidad.

Además de lo anterior y para beneficio del personal docente y administrativo se modificó el proyecto de becas de manera que los empleados de tiempo completo se beneficien ellos y sus hijos de una beca completa, así como los de medio tiempo con igual proporción de beca. El Consejo de Dirección autorizó también extender los beneficios anteriores a los programas de postgrado.

Cambios importantes en la Escuela de Postgrados

Durante dicho período se redefinió el ámbito de la Escuela de Postgrados, ahora Vicerrectoría de Postgrados, Investigaciones y Asuntos Internacionales, y se nombró una vicerrectora nueva.

Es la instancia académico-administrativa compuesta por la Escuela de Graduados y las Direcciones de Educación Continuada, Investigación y Asuntos Internacionales, responsable de importantes funciones que soportan las actividades de cuarto nivel de la institución.

Los resultados de la gestión realizada en la Escuela de Graduados se resumen en las siguientes actividades:

- Rediseño de procesos;
- planificación de políticas y procedimientos;
- aumento de la matrícula estudiantil, y
- mejora en el servicio al estudiante, además de:
- El documento de política institucional para las funciones de dicha Vicerrectoría.
- El de políticas de postgrados y lineamientos estratégicos para el desarrollo de la Escuela de Graduados.

También se realizó con éxito la planificación e implementación de la oferta académica.

- Se desarrolló un nuevo formato de sílabos.
- Se incorporaron planes de estudios de corte internacional, en acuerdo con el ENAE BUSSINES SCHOOL y la Universidad de Sevilla.
- Se ha reiniciado el proceso de evaluación docente por parte de los participantes en los programas de estudios.

Hemos incorporado cuatro docentes con títulos de doctores e iniciado la tramitación para la formación de otros dos.

En cuanto a la Dirección de Asuntos Internacionales, se establecieron nuevos acuerdos interinstitucionales con:

- Universidad de Sevilla
- Universidad de Murcia.

Fundación ENAE y la Incorporación de la UNPHU a la HACU (Asociación Hispana de Universidades).

En el área de Ciencias de la Salud, con importantes universidades norteamericanas y latinoamericanas, tales como las universidades de Boston, Tufts, Massachusetts, Albert Einstein, Javeriana, y Nacional de Colombia, entre otras.

Lo mismo en la Facultad de Ingeniería con las universidades Politécnicas de Valencia y de Puerto Rico.

En Arquitectura, las universidades Nacional de Colombia De Flores en Argentina y de Barcelona, y en Humanidades la Universidad Católica de Costa Rica.

En relación con los proyectos de investigación, se ha formalizado el cierre de tres proyectos, los cuales involucran al CONIAF, NOVA, Banco Mundial y al FONDOCyT como organismos cofinanciadores.

También se depositaron en ese período en el MESCyT dos nuevos proyectos:

- Uso alternativo de la Domótica para el ahorro de energía eléctrica, generado por docentes de la escuela de Informática y

- Tecnología de la Información y Comunicación para la implementación de la alfabetización informal en República Dominicana, generado por la Dirección de la Biblioteca.

Extensión en el Recinto La Vega

Durante este período la extensión de La Vega obtuvo un crecimiento más moderado que el de Santo Domingo. Sin embargo, las actividades académicas en general se incrementaron de manera sustancial con charlas, conferencias, talleres, cursos cortos, etc. al punto que a finales del pasado año la universidad se vio compelida a alquilar una nueva edificación para alojar “El Centro Regional UNPHU de Educación Continuada”.

Es importante destacar que en La Vega en el período que termina, se abrió una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y funciona también la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI) con carreras similares a las nuestras.

Recinto de New York

Es de destacar que la maestría en Educación que la universidad impartía desde el año 2003 reconocida por el board de Educación, en Albany, New York, fue aprobada oficialmente por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología mediante resolución No. 22-2011 del 15 de diciembre de 2011.

En la misma resolución que aprobó la Maestría en Orientación y Conserjería se aprobó también el recinto UNPHU-NEW YORK en Educación.

Actualmente la matrícula está en aumento y es un aporte a los profesores dominicanos e hispanos, ya que al terminar su capacitación no solo en maestrías sino también en materias específicas y diplomados son promovidos y compensados económicamente.

Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español

Como es sabido, este Centro está adscrito a la UNPHU. Con él mantenemos relaciones de colaboración interinstitucional de índole académica, compartiendo doctorados, cátedras magistrales, conferencias, diplomados y talleres, entre otras actividades.

En este período se dictaron las dos cátedras de historia Colonial Fray Vicente Rubio. La primera a cargo del profesor de la Universidad de Sevilla, Jaime La Cueva Muñoz, y la segunda del Lcdo. Raymundo González.

Asimismo se impartieron las correspondientes de Historia Republicana Máximo Coiscou Henríquez. Fueron sus expositores los Dres. Frank Moya Pons y Juan Daniel Balcázer.

Durante este período se inauguró la sala Fray Vicente Rubio y se organizaron algunos cursos y diplomados. Dentro de

esos cursos cabe destacar el de “Arquitectura de Tierra”, coordinado por el profesor Luis Guerrero Baca.

Para el martes 10 de septiembre próximo está programada la Cátedra en Humanidades Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, que será dictada por él mismo con el tema “La Pastoral Social de la Iglesia”.

Finalmente los anuarios 3 y 4 del Centro fueron puestos en circulación en este período.

Plan estratégico 2013-2017

La universidad realizó un primer plan estratégico que se denominó “Proyecto Buho”. Cubrió el período 2007-2012. Ya ha sido prácticamente terminado y, según el último informe de inspección del MESCyT, en febrero pasado el 98% de las actividades programadas han sido concluidas. Solo resta la terminación de los laboratorios de Medicina que cuentan con un financiamiento de 20 millones por préstamo de la FUDPHU. En noviembre del 2012 se iniciaron los trabajos. Los equipos se adquirieron exonerados por el MESCyT.

La planificación estratégica UNPHU 2013-2017 fue realizada por la oficina Sagesse Consultores con la participación de todo el equipo ejecutivo de la institución. Se partió de un diagnóstico de la situación actual interna y externa de la universidad.

Los ejes estratégicos principales del nuevo plan son:

- 1) Actualización y virtualización de la oferta académica.
- 2) Adecuación y optimización de la infraestructura física, tecnológica y de información.
- 3) Fortalecimiento de la investigación y de la extensión universitaria.
- 4) Optimizar los elementos de la comunicación Institucional.
- 5) Ampliar los medios de sostenibilidad económica; y
- 6) Aseguramiento de la calidad y efectividad institucional.

En total hay 31 proyectos específicos.

La inversión programada es de RD\$142.5 millones, en un período de 5 años. A este año 2013 le corresponderán 55 millones.

En el año 2013 se acreditará la Escuela de Ingeniería Civil como parte del eje no. 6, así como con el compromiso del CITICED, dentro del eje no. 2.

Tecnificación de los procesos universitarios

AKADEMIA

El Proyecto Akademia se comenzó a implementar a mediados del 2011 y no fue hasta febrero 2013 cuando quedó completado.

Akademia es un software ofertado en principio por el MESCyT con la finalidad de satisfacer las necesidades de administración académica y financiera de las instituciones de educación superior y consta de una infraestructura, plataformas y aplicaciones institucionales basadas en WEB.

Innova Technology se encargó de la implementación del software y el hosting durante todo el período del contrato. Actualmente el hosting está en Amazon.

Los módulos contratados y en funcionamiento son: horarios, admisiones, calificaciones, ajustes de calificaciones, selección de materias, oficialización, auditoría de selección, ajustes de selección, retiros totales y parciales, cálculos de bajas y pruebas, pagos de estudiantes, cuentas por cobrar, pago en línea vía BHD y otros.

CITICED

En octubre 2011 se autorizó al rector a gestionar la sede del VII Congreso Internacional de Tecnología de la Información a Distancia (CITICED), a celebrarse en octubre del 2013.

El CITICED requiere de la actualización tecnológica de la UNPHU para dar soporte a las diferentes actividades definidas para el mismo, así como para el posterior aprovechamiento de estos recursos en pro de mejorar la calidad de la educación y colocar a la UNPHU entre las universidades de la región con mejores herramientas y recursos tecnológicos. Algunos de los beneficios adicionales de la actualización tecnológica son:

- a) Separación de las redes administrativas y estudiantiles acceso a redes mediante usuario y password.
- b) Uso de dos proveedores actuales de servicios de comunicación.
- c) Aumento del ancho de banda y eliminación de pérdida de conectividad vía la conexión con fibra óptica de todos los edificios.
- d) Reducción de costos, eliminación acceso no controlado a redes wifi; y aprovechamiento ancho de banda.
- e) Actualización de equipos tecnológicos como, computadoras, salones de video conferencia, etc.

Proyecto de tecnificación

La adecuación de la plataforma tecnológica de la UNPHU para la celebración del CITICED, hizo necesaria la elaboración de un proyecto integral, del cual este último es solo un componente.

El objeto es adecuarnos para la celebración del CITICED y además promover y extender la plataforma tecnológica hasta los dos campus, habilitando una gran cantidad de servicios, aumentando la disponibilidad de los mismos y mejorando significativamente los procesos y la productividad con equipos de última generación y de las marcas más importantes del mercado.

Finalmente un aspecto que no quiero dejar de tratar por la importancia que reviste para nuestra institución académica fue la visita del Sr. Presidente de la República a nuestra universidad y el impacto positivo a todos los niveles que ha tenido.

Termino informando que en el salón tenemos varias gráficas que complementan e ilustran sobre la mayoría de los aspectos tratados en este informe de gestión para hacer más elocuente nuestra exposición.

Agradezco a la Junta de Administración de la Fundación Universitaria Dominicana, órgano rector de nuestra institución, y al Consejo de Dirección de la universidad en la persona de su Presidente, el Sr. Eugenio Garrido Saviñón, su amplio apoyo y dedicación, así como la colaboración permanente en aspectos trascendentes de la dirección de la universidad.

Y el haberme designado para un nuevo período como Rector de esta prestigiosa Casa de Altos Estudios.

El alcance y las metas de los nuevos retos a enfrentar en estos próximos dos años, fueron expuestos y depositados ante el Consejo de Dirección de la universidad recientemente.

Permítanme agradecer también al Consejo Académico, por las largas horas de trabajo en equipo que han redundado en una universidad más pertinente manteniendo su indiscutible calidad académica.

A la gerencia general y al personal administrativo, a los profesores, y a todos y cada uno de los servidores de nuestra institución que han laborado estos años con profesionalismo, amor, entrega y capacidad de servicio para que la “UNPHU siga siendo la UNPHU”.

Muchas gracias a mi familia que me ha permitido compartir mis amores con la UNPHU.

Muchas gracias a doña Ligia, nuestra Ministra de Educación Superior a quien esta institución recogiendo el sentir de todas las universidades del país, le otorgó recientemente un merecido Doctorado, y quien nos acompaña esta tarde.

Sin su apoyo, sin el conocimiento cabal de lo que es y ha sido la UNPHU, la tarea que nos encomendaron hubiera sido más ardua y difícil.

Gracias a todos!!!

Memorias Rectoría 2011-2013
Informe Completo

Memorias Rectoría 2011-2013

Al término de la gestión pasada nos propusimos como meta para el nuevo período 2011-2013 trabajar en seis “ejes temáticos” que a su vez están contemplados en el proyecto de planificación estratégica de nuestra universidad.

Estos eran, la consolidación de los logros alcanzados, entre ellos **eleva**r la matrícula estudiantil y mejorar las finanzas de la universidad creando una reserva económica de contingencia.

En la parte académica, revisión curricular y creación de nuevas carreras. Internacionalización de la universidad e impulsar la escuela de graduados, adecuación del proyecto de planificación estratégica de la universidad y finalmente la tecnificación de los procesos universitarios.

1. Población Estudiantil

Al 1ro de marzo 2013, la Institución cuenta con 7,242 estudiantes, clasificados de la siguiente manera: 5,810 en programas regulares en Santo Domingo, La Vega y Nueva York; 704 en los colegios preuniversitarios; y 728 en cursos cortos y diplomados.

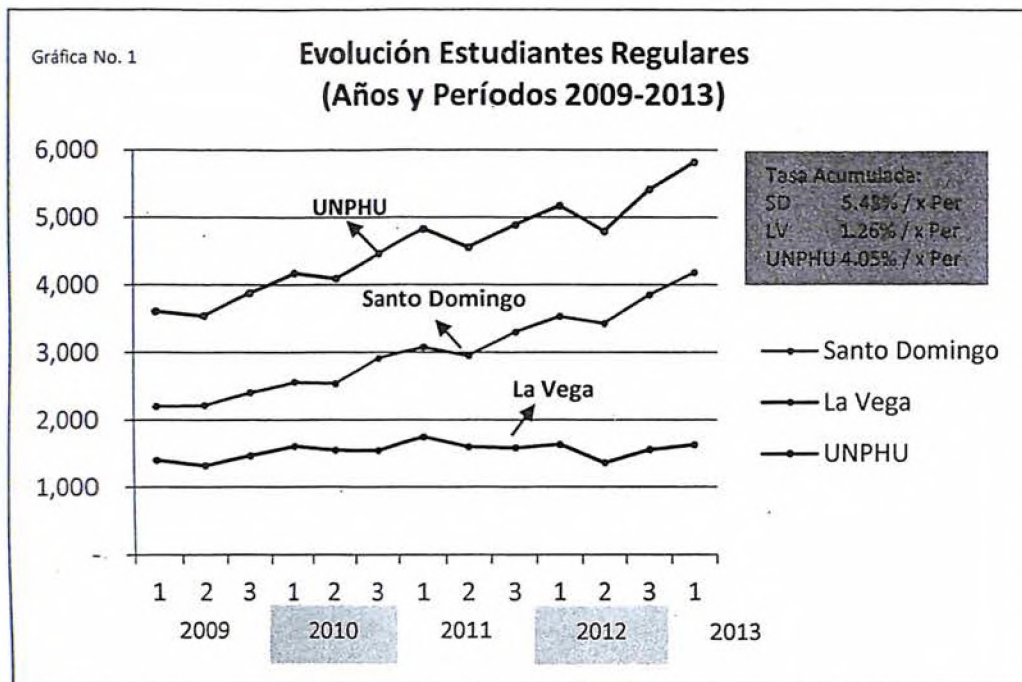
La población estudiantil matriculada en programas regulares creció entre el 2009 y 2012 a un ritmo del 5.48% acumulado por período en Santo Domingo. Un 1.26% por período en La Vega. Ver gráfica anexa.

En materia de inscritos, o sea, estudiantes de nuevo ingreso, el crecimiento 2009-12 ha sido del 9.71% por año, destacándose SD con un 16.53%.

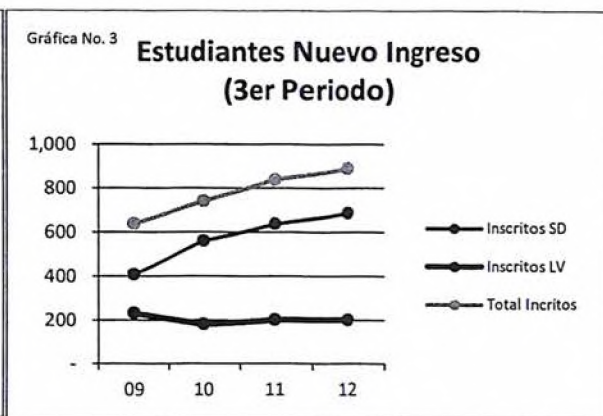
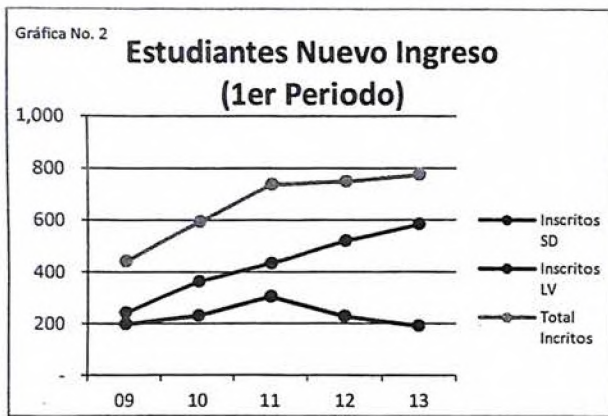
En la actualidad tenemos 356 estudiantes en postgrados, incluyendo médicos haciendo sus residencias. También tenemos 71 extranjeros, a pesar de no tener los préstamos federales.

Es de suma importancia el hecho de que por primera vez en la historia la UNPHU está ofreciendo, a partir del 1er período 2013, un Doctorado en Educación, en acuerdo con la Universidad de Sevilla, que comenzó con 26 participantes.

A continuación la gráfica No. 1 que presenta la evolución de los estudiantes de programas regulares 2009-13.



No hay mejor indicador de la percepción que la sociedad ha venido desarrollando de la UNPHU que el ingreso de estudiantes nuevos. El tercer período académico del año es siempre el mejor, esto debido a la terminación de los colegios. El primer período del año es el que sigue. A continuación la evolución de estudiantes nuevos, de programas regulares, en los años 2009-13, en dos gráficos correspondientes a los períodos primero y tercero del año. Se puede ver claramente la tendencia creciente.



Otro indicador de la aceptación de la UNPHU es el índice de deserción. A raíz de la unificación de los campus, el índice estaba alrededor del 14%. Quiere decir que 14 de cada 100 estudiantes matriculados en un período, no se matriculaban en el próximo, sin tomar en cuenta las graduaciones. Según los últimos datos, la deserción en enero 2013 es 7.4%.

2. Resultados Financieros

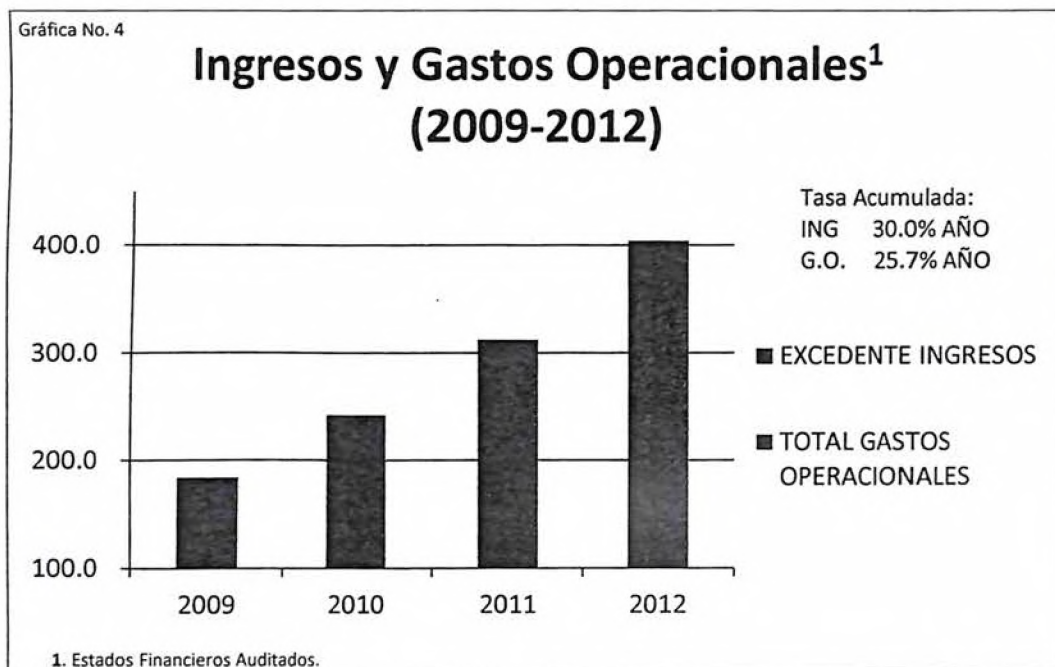
En el Informe de Gestión (abril 2009-2011) dijimos “*cuando comenzamos nuestra gestión, la UNPHU no contaba con un sistema computarizado de contabilidad*” también que “*no existían reportes financieros auditados*” y que “*hoy en día la contabilidad está organizada y computarizada*”. La Gerencia Financiera presentó los estados del 2012 en el mes de enero, y a nivel de esta presentación, ya los estados auditados por la firma Guzmán Tapia PKF, correspondientes a dicho año, están disponibles.

El comportamiento económico de la UNPHU entre el 2009 y 2012 ha sido extraordinario: los **Ingresos** de todo tipo crecieron a la muy impresionante tasa del 30% acumulado por año, pasando de \$183.9 millones (M) a \$404.1M; por su parte, los **Gastos Operacionales** totales aumentaron de \$180.5M a \$358.4M, o sea, a una tasa acumulada anual del 25.7%. Estas cifras llevan a un **Resultado** (expresado como excedente sobre gastos operacionales) que pasa de \$3.4M en el 2009 a \$45.7M en el 2012. En términos de tasa acumulada de crecimiento, el **Resultado** anual evoluciona al 137.4%.

Correspondiendo a este informe, el **Resultado** de los últimos dos años, 2011 y 2012, fue \$77.7M.

Estos **Resultados** económicos, muy favorables, han permitido elevar considerablemente la inversión en gastos capitalizables: (i) adecuación del área dedicada al laboratorio de estética en el primer nivel del edificio 3; (ii) reconstrucción de casi todos los baños de los dos recintos; (iii) acondicionamiento de las oficinas de Ciencias Económicas y Sociales, y Ciencias Jurídicas y Políticas en el edificio 4; (iv) acondicionamiento de las aulas del edificio 7; (v) construcción de 6 aulas nuevas en el edificio 6; y (vi) reacondicionamiento del área de postgrado en el edificio de biblioteca. También hay que incluir como inversión una parte importante del costo del proyecto Akademia. Entre el 2011 y 2012 se invirtió unos \$49,066,181, lo cual quiere decir que se invirtió un monto equivalente al 63% del **Resultado** de los últimos 2 años.

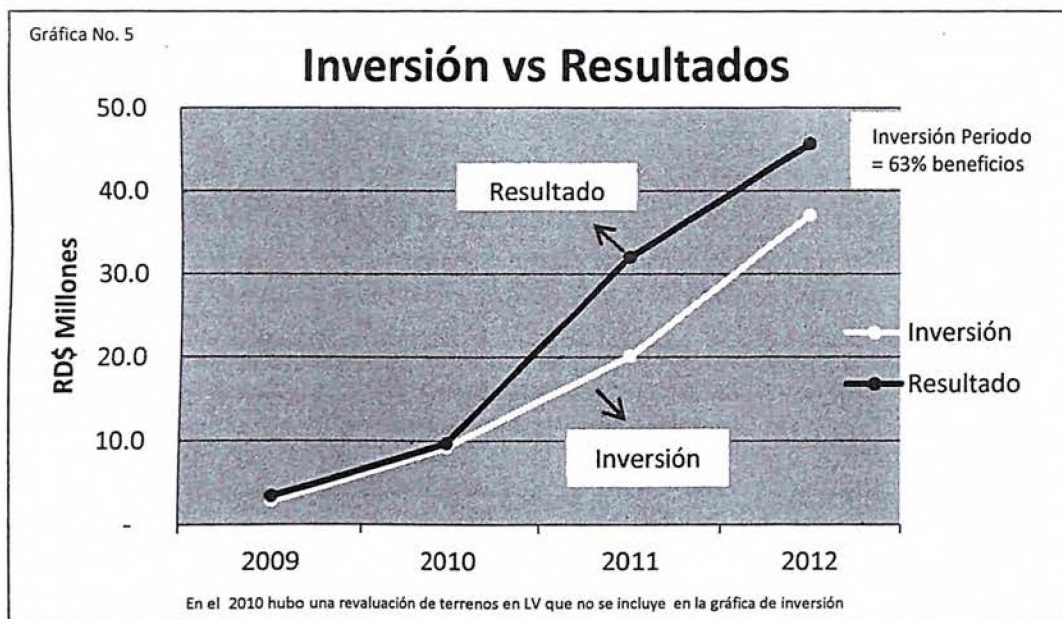
Las variables financieras fundamentales (**Ingresos**, **Gastos Operacionales** y **Resultados**, o excedentes de ingresos) se pueden analizar, año por año, en la gráfica No. 4, donde las barras representan los **Ingresos Totales**, que se dividen en **Gastos Operacionales** (azul), y **Excedente de Ingresos** (rojo). Se observa claramente el crecimiento del **Excedente de Ingresos**, a una tasa anual del 4.3% acumulado.



Es importante hacer notar que la opinión de los auditores externos Guzmán Tapia PKF, correspondiente a los años 2012-11, fechada el 09 de abril 2013, fue completamente limpia. Dice así: *“en nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, al 31 de diciembre 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por lo años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPARD)”*.

De igual manera, la opinión de la oficina Guzmán Tapia PKF, correspondiente a los estados financieros de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, y los años 2011-10, fue completamente limpia.

La gráfica No. 5 que sigue a continuación presenta las inversiones realizadas en el período, relacionadas a los **Excedentes de Ingresos**.



3. Principales Logros Académicos, período 2011-2013

3.1 Acciones Relacionadas con la Oferta Académica.

- Aprobación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), del Recinto UNPHU-Nueva York, en fecha 15 de diciembre de 2011 (Resolución N° 21-2011). Esto permite a la Universidad contribuir con la comunidad dominicana y latinoamericana de profesionales de la educación, residentes en los Estados Unidos, al proveerles acceso a estudios de postgrado, así como también a cursos de educación continuada relacionados con temas educativos.
- Diseño del plan de estudio de la Maestría en Orientación y Consejería, aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), en fecha 15 de diciembre de 2011 (Resolución N° 22-2011), ofertándose en la actualidad en el Recinto de Nueva York.
- Revisión y Modificación del plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Educación Especial, también aprobado por el CONESCyT el 15 de diciembre de 2011 (Resolución N° 33-2011), vigente desde mayo de 2012.
- Diseño de los planes de estudios de los programas siguientes: Lic. en Diseño de Interiores y Maestría en Educación Bilingüe y Multicultural, sometidos al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el 3 de octubre de 2011 y 15 de junio de 2012, respectivamente.
- Diseño el plan de estudio de la Maestría en Psicología Clínica, remitida también al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Diseño de la propuesta del plan de estudio de la Maestría en Gestión y Dirección Policial, aprobada por el Consejo Académico y que se desarrollará mediante acuerdo interinstitucional con la Policía Nacional.

- Revisión y modificación de los planes de las carreras de Derecho y Medicina Veterinaria. Se está trabajando en los de Medicina y Odontología.

- Cursos de Capacitación para el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), con el objeto de contribuir a la formación y capacitación de docentes en los programas siguientes:
 - Lic. en Ciencias de la Educación, Mención Educación Especial
 - Diplomado en Habilitación Docente

- Diseño y ejecución de más de 15 diplomados ofertados por las diferentes facultades, entre otros:
 - “Medioambiente, Recursos Naturales y su Protección” (Facultad de Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales).
 - “Consejería en Dependencia Química (Adicciones)” diplomado dirigido a los Servicios de Salud Mental en la República Dominicana, avalado por la Sociedad Dominicana Contra la Adicción (SODOCA), el Consejo Nacional de Drogas, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). Organizado y dirigido por las Facultades de Humanidades y Educación, y Ciencias de la Salud.
 - “Tributación Corporativa” (Escuela de Derecho).
 - “Las Vías de Ejecución Forzosa en la República Dominicana” (Escuela de Derecho).
 - “Prótesis sobre Implantes” (Escuela de Odontología).
 - “Cirugía – Implantes” (Escuela de Odontología).
 - “3eros. Morales” (Escuela de Odontología).
 - “Periodoncia” (Escuela de Odontología).



- “Endodoncia Avanzada” (Escuela de Odontología).
- “Biomecánica Prótesis Fija” (Escuela de Odontología).
- “Interrelación Prótesis –Periodoncia” (Odontología).
- “Medicina Estética y Cosmiatría”.
- “Estrategia de Fijación de Precios en Época de Incertidumbre”. El Dr. Antonio Muñoz, especialista en Marketing y Planificación Estratégica de la Escuela de Negocios de Administración de Empresas (ENAE).
- “Tecnología Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación”. Bajo acuerdo con la Universidad de Sevilla y la participación de cinco universidades nacionales. Unidad responsable la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Postgrado.

3.2 Cátedras Magistrales

- Cátedra Magistral Dr. Manuel Bergés Chupani. En el marco de la misma, el Lic. Rhadamés Cornielle Mendoza, Presidente del Comité de Egresados de la Escuela de Derecho, disertó sobre el tema “Las Altas Cortes: Su Integración y Misión, Estado de Derecho y Democracia”. 2011.
- Cátedra Magistral Dr. Manuel Bergés Chupani. El Dr. Mariano Rodríguez Rijo, Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral, dictó la conferencia magistral titulada “Derecho Electoral y Democracia en la República Dominicana”. 2012.
- Cátedra Magistral Ing. Leonte Bernard Vásquez. Creada en el período para honrar la memoria del Profesor Fundador; docente y asesor de la Escuela de Ingeniería Civil. Fue inaugurada por el Ing. Emilio Peralta con la conferencia titulada “Importancia del Agua, Ordenamiento Territorial y Manejo de las Cuencas Hidrográficas”.

3.3 Conferencias

Notables figuras del ámbito nacional e internacional, escogieron la Universidad para disertar sobre temas de gran relevancia, entre estos señalamos los siguientes:

- Lic. Jaime David Fernández Mirabal, Ex Ministro de Medio Ambiente, disertó sobre “Manglares, Biodiversidad y Cambio Climático”.
- Lic. Celso Marranzini Pérez, dictó la conferencia “Perspectiva del Sector Eléctrico en República Dominicana”.
- Lic. Guillermo Caram, Ex Gobernador del Banco Central, ofreció la charla “Relanzamiento de la Economía Dominicanaa”.
- Dr. Hugo Velasco, experto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), dictó la conferencia titulada “25 años de Chernobyl y 4 meses de Fukushima, ¿qué se sabe?”, donde abordó la problemática de la radioactividad y accidentes ambientales.
- También en 2011 el Dr. Luis Ernesto Pérez Cuevas, Economista, Ex Director de la Oficina Nacional del Presupuesto, disertó acerca del tema “Desarrollo económico sostenible: Marco conceptual para el diseño de políticas para la aplicación del Gasto Público”.
- El geólogo Salvador Brouwer, habló sobre “Colisión y Pivote del Beata Ridge con la Hispaniola, Probable Evento Geológico Causante de la Deformación Estructural del Centro de la Isla”.
- En cambio la Dra. Kathleen Martínez, egresada de la Escuela de Derecho y Arqueóloga, en su conferencia titulada “En busca de Cleopatra”, narró su experiencia en los trabajos que está realizando en Egipto para tratar de encontrar la tumba de la legendaria reina.

La Escuela de Psicología organizó varias conferencia a lo largo del 2012, de las cuales destacamos las siguientes:

- Intervención Psicológica en el Adulto Mayor

- Influencias del Consumo de Sustancias Psicotrópicas en el Comportamiento Humano.
- Abuso Infantil, Efectos Psicológicos y Familiares.
- El Estudio de la Credibilidad de las declaraciones basado en criterios.

En agosto de 2012, el Comité de Damas Pro-UNPHU, organizó la Jornada Multidisciplinaria Ser Humano Integral –Sociedad Funcional vs. Criminalidad y Violencia. De esta iniciativa surge la creación del Observatorio de violencia UNPHU-R.D., del cual la Escuela de Psicología es miembro.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, organizó en el Auditorio Horacio Álvarez Saviñón, el 30 de enero de 2013, la conferencia – panel “Amnistía Fiscal”, en la que participaron los Sres. Lic. Remberto Díaz, de Remberto Javier y Asociados, Lic. José Santana de Consulting, S.R.L. y el Lic. Alesis Rodríguez de Sarr Consultores Globales.

3.4 Recursos de Apoyo a la Docencia e Investigación

- Mantenimiento de la suscripción de las siguientes bases de datos: EBSCO, HINARI y TEEAL, así como a Revistas Internacionales de Medicina.
- En el último año se compraron 105 títulos del área de Medicina; 11 títulos (22 ejemplares) sobre Derecho, 5 títulos del área de Emprendimiento y Negocios, entre otras.
- Adquisición del primer ebook: La Investigación Educativa en TIC.
- Selección de revistas electrónicas (86 títulos) de temáticas interesantes para la formación académica, con las que se conformó una base de datos cuyo acceso está disponible a través del Catálogo en Línea de la biblioteca.

- Se recibieron en calidad de donación textos y materiales impresos de diferentes instituciones tales como: Archivo General de la Nación, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Banco Central, Academia de Historia, Ministerios de: Salud Pública, Educación, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Cultura, Medio Ambiente, entre otras.
- Continuación de las labores de mejoramiento de la planta física (aulas, baños, laboratorios) y remozamiento de algunas dependencias académico-administrativas, como por ejemplo las Facultades de: Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Colegio Pre-Universitario Luis Alfredo Duvergé Mejía y Sótano de la Biblioteca Central.
- Proyecto de una cuantiosa inversión, para la adecuación y modernización de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo presupuesto ya fue aprobado por el Consejo de Dirección de la Universidad.
- Inicio del proceso de acreditación de la Escuela y programa de Ingeniería Civil, a través del Sistema Regional de Acreditación de Ingenierías en el Gran Caribe (GCREAS).
- Adquisición de equipos tecnológicos tales como: Proyectoras, computadoras, mobiliario, entre otros.
- Instalación y puesta en funcionamiento de la Plataforma de “Akademia”, lo que ha permitido la automatización de los principales procesos académicos, tales como: admisión, matriculación, modificación y retiro de asignaturas, verificación de calificaciones, ingreso de calificaciones, entre otros.

3.5 Actividades de Impacto en el Comunidad

Reconocimiento a personalidades destacadas en el ámbito nacional e internacional.

- Dra. Ligia Amada Melo de Cardona. Distinción otorgada por el Consejo Académico en año 2011: Doctorado en Humanidades. En reconocimiento a la Ministra de Educación Superior, Ciencias y Tecnología por toda su labor en pro de la educación.
- Dr. Mariano Defilló Ricart. Distinción otorgada por el Consejo Académico en fecha de octubre 2011: Decano Emérito de la Facultad de Ciencias de la Salud. En reconocimiento por su contribución en la formación de varias generaciones de médicos y liderazgo en el sector salud.
- Arq. Luis Eduardo Delgado Cestero. Distinción otorgada por el Consejo Académico en fecha de diciembre 2011: Decano Emérito de la Facultad de Arquitectura y Artes. En reconocimiento a su extenso legado en el campo de la Arquitectura y aportes al desarrollo de la carrera en la Institución.
- Dr. Héctor Luis Rodríguez. Distinción otorgada por el Consejo Académico en el año 2012: Pergamino de Reconocimiento que lo acredita como “Valor UNPHU” en apreciación a su colaboración con la creación y desarrollo de la Escuela de Veterinaria, tanto en lo docente como lo administrativo. La distinción se hizo en solicitud de la Escuela de Veterinaria y la Unidad de Emprendimiento, dentro del Ciclo Creativo Anual de PROUNPHU.
- En octubre 2012 se aprobó otorgar el título de Dr. Honoris Causa por la Facultad de Humanidades y Educación, al consagrado escritor Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010 y premio Príncipe de Asturias. Todavía pendiente de entrega.

3.6 Otros Reconocimientos

- Sr. Álvaro Uribe, expresidente de Colombia: certificado de visitante distinguido.
- Ing. Carlos Morales Troncoso, ex-Vicepresidente de la República y actual Canciller: certificado de visitante distinguido.
- Dr. Douglas Golembock, Universidad de Massachussets: certificado de visitante distinguido.
- Dr. Lee Goldman, Universidad de Columbia: certificado de visitante distinguido.
- Ing. Mario Cabrera Morín, Ex Presidente de la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña: Pergamino de reconocimiento en consideración a sus aportes en beneficio y fortalecimiento institucional (10 de mayo de 2011).
- Dr. Félix Cruz Jiminián, Sr. Luis Marino López y Lic. Jesús Moreno Portalatín: Pergamino de Reconocimiento, dentro del programa de “Grandes Empresarios Dominicanos” del Centro UNPHU-Emprende.
- Dr. Fernando Contreras Peña, Dra. Ligia Peralta Rosario, Arq. George Latour Heinsen, Arq. Shaney Peña Gómez, Javier González Del Rey, Lic. Mayra Guzmán De los Santos, Lic. Jacqueline Jiménez García: Pergamino de Reconocimiento como “Egresado Distinguido” por su brillante trayectoria en sus respectivas áreas profesionales.
- Sres. Iván Gómez, Federico Jovine y Karim Mella: Pergamino de Reconocimiento por la hazaña de ser los primeros dominicanos en escalar la cima del Monte Everest.

3.7 Otras Acciones que Contribuyen a Proyectar la Imagen Institucional

La Universidad otorgó aval académico a los eventos siguientes:

- XXIII Congreso Dominicano de Cardiología.
- IX Jornada Médico-Científica Dr. Juan Manuel Taveras Rodríguez.
- II Congreso Internacional de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Curso Cirugía de Mínima Invasión Laparoscopia Quirúrgica Ginecología.
- XXI Congreso Nacional de Gastroenterología.
- XII Congreso de la Sociedad Dominicana de Hematología y Oncología.
- XXI Congreso de Neurología y Neurocirugía.
- Taller “La estimulación temprana. Un presente que marca la diferencia en el futuro”.
- Curso Diagnóstico por Imagen en Oncología.
- Curso Teórico – Práctico de Diagnóstico Prenatal.
- Jornada Enfoque Materno Infantil en Atención Primaria en Salud.
- XV Curso Teórico – Práctico de Electrocardiografía.
- Primera Jornada Internacional de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.
- Diplomado “Facilitadores en Laboratorio de Pruebas de ITS/VIH/TB”.

- Primer Foro Dominicano de Medicina Biológica.
- Curso de Neurología y Neuro- Oncología.
- Curso de Cirugía Ginecológica Laparoscópica, presentado por CEDIMAT.
- IV Congreso de Internos de Medicina, de ADOFEM.
- Primera Jornada Internacional de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, Hospital Plaza de la Salud.
- X Jornada Médico-Científica Dr. Juan M. Tavares Rodríguez, CEDIMAT.
- Segunda Jornada Internacional de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica, Hotel Barceló Santo Domingo.
- Primer Curso de Investigación en Salud, salones de la UNPHU.

3.8 Participación y/o Realización de Eventos Importantes para la Institución

- Feria Universitaria EDU-EXPO, en las ediciones 2011 y 2012, en ambas ocasiones el stand de la Universidad procuraba representarla como una institución que trabaja para el cuidado del medio ambiente y el buen manejo de los recursos naturales.
- XV Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Arquitectura (ENEFA-2012). La Universidad fue sede del evento celebrado del 11 al 13 de octubre.

- Programa “Modelo Dominicano de las Naciones Unidas” celebrado en la ciudad de Nueva York, E.E. U.U. Dos versiones 2011 y 2012. Participación de estudiantes de diferentes carreras. En el 2012 nuestra participación obtuvo 2 premios: “Mejor Delegación en Capacidad de Negociación” y un 2do lugar en “Delegación Distinguida de Institución de Educación Superior”
- Feria Artística “UNPHU con el Arte”, en su primera edición. Celebrada en el 2011 con una oferta cultural muy variada que incluyó manifestaciones pictóricas, musicales y literarias.
- Bienal de Arquitectura en el 2012. Profesores, alumnos y egresados de la Escuela de Arquitectura obtuvieron entre otros el Gran Premio de la Bienal, el 1er y 3er lugar; a si como dos menciones de honor.
- Premios ODEBRECHT en el 2011. Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial obtuvieron el 1er y 3er lugar en dichos premios.
- UNPHU-Emprende, quien ha venido desarrollando un intensivo programa de difusión de la cultura Emprendedora, con encuentros y charlas con alumnos, profesores, directores y decanos; fue la unidad promotora de la participación de la UNPHU en la “Competencia Nacional de Planes de Negocios 2012”, auspiciada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

En el renglón “proyectos universitarios” tres fueron presentados, de los cuales dos fueron seleccionados. El 1er premio lo obtuvo el proyecto de Jabones Naturales Mussu, presentado por alumnos de posgrado. El premio consistió en RD\$100,000 como capital semilla.

En el renglón “tecnológico” los profesores de la Escuela de Informática presentaron tres proyectos, de los cuales, el 2do lugar lo alcanzó el proyecto Blueyol, presentado por el profesor Lester Barro.

- Internado en la Universidad de Sevilla. Estudiantes dominicanos de la Escuela de Medicina (Julio Rodríguez; Sandra Felicia Sousa).
- Internado en la Escuela de Medicina de la UNPHU. Estudiantes extranjeros (Inmaculada Remesal; Alba Calderón; Carlos Alfonso; Manuel Caderas García; y Carlos Fernández Vélez).
- Celebración de la Semana de la Salud RD 2012. Prevención y detección temprana de HTA para una vejez saludable.
- Participación en la Feria Internacional del Libro (2012), con la campaña “como mantener una buena salud”. En esta ocasión dispusimos un pequeño stand en el que se hicieron diferentes actividades de concienciación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Campaña internacional “Cigarrillos por Manzanas”, como parte del “Día Mundial Sin Tabaco” en el 2012. Participación en la educando sobre los riesgos del tabaquismo y promoviendo el cese del hábito tabáquico.
- Congreso Nacional de Internos de Medicina. Celebrado en la UNPHU. Simposio organizado por la Asociación Dominicana de Facultades y Escuelas de Medicina (ADOFEM). El tema principal de las conferencias: “Seguridad en el Paciente.”
- Participación de la Escuela de Medicina, en agosto 2012, del “Día Mundial contra la Hepatitis”, auspiciado por la OMS. Diferentes actividades en Universidades y Hospitales para concienciar en la prevención de esta patología.
- Participación de la Escuela de Medicina, en agosto 2012, de la “Semana Mundial de Promoción de la Lactancia Materna”. Auspiciado por la ODEM.
- Participación de la Escuela de Medicina, en agosto 2012, en la, “Prevención de Embarazos no Deseados en Adolescentes”. Se impartió una charla en una escuela de Santo Domingo.

- Participación de la Escuela de Medicina, en septiembre 2012, de la campaña “Día Mundial del Corazón”. En colaboración con la Sociedad Dominicana de Cardiología se realizó un operativo médico, también se participó en el maratón del Parque Mirador Sur.
- Participación de la Escuela de Medicina, en octubre 2012, de la campaña “Día Mundial de la Visión”. Fueron celebradas diferentes actividades que incluyeron una charla a cargo del Dr. Faroche Melgen, oftalmólogo.
- Participación de la Escuela de Medicina, en diciembre 2012, en ocasión del “Día Mundial del SIDA”. La Escuela colaboró en red, junto con estudiantes de medicina de todo el mundo, para crear estrategias que ayuden a poner freno a la expansión de la enfermedad.
- Visita oficial de miembros de la Real Academia de Medicina de Andalucía, España: Profesora y Presidenta Dr. María del Carmen Morató Vela y Dr. Gonzalo Piédrola de Angúlo. Coordinación del Dr. William Duke, MSP y la Dra. Togarma Rodríguez.
- Visita a la RD de la Dra. Linda Kaste, Ph.D. profesora asociada de la Escuela de Odontología, Universidad de Illinois, interesada en el tema “Cancer Research/Clinical Interst”, la cual quiere investigar el caso de la Republica Dominicana.
- Acto de Reconocimiento a la Dra. Ligia Peralta, egresada de honor de la Escuela de Medicina y señalada entre los 100 profesionales dominicanos más destacados en los Estados Unidos. Su labor en el campo de la Pediatría y el VIH Sida.
- Encuentros individuales con los principales candidatos presidenciales que participaron en las elecciones generales de mayo de 2012. Se organizó en coordinación con la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

- Concurso titulado: “Convierte tu Universidad en un Espacio Verde”. Fue organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales junto al Comité de Damas Pro-UNPHU. Estudiantes, egresados, profesores y empleados tuvieron la oportunidad de presentar proyectos prácticos y educativos para proteger y mejorar las condiciones ambientales de los campus de la Universidad.
- Campaña “Soy UNPHU, pienso en verde”. Promovida por Pro-UNPHU junto con el Departamentos de Recursos Naturales, y la Facultad de Arquitectura y Artes. Año 2011.
- En el programa Responsabilidad Social, la Universidad permanentemente está realizando acciones de esa naturaleza, pero sólo destacaremos las más relevantes:
 - En colaboración con la Fundación un Techo para Mí País, los estudiantes de la UNPHU trabajan para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de pobreza extrema, a través de la construcción de viviendas de emergencia y la ejecución de planes de habilitación social.
 - Participación en jornadas de reforestación y limpieza de playas con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Realización a través de la Escuela de Odontología de las jornadas quirúrgicas para la corrección en pacientes de escasos recursos con trastornos de labio y/o paladar fisurado, labio leporino y paladar hendido. Las mismas se caracterizan porque implican seguimiento a los pacientes, ya que muchos requieren más de un procedimiento.

3.9 Ajustes Salariales Profesores y Personal

- En el período se incrementó el pago de las horas de los profesores de la Universidad alrededor de un 83%, esta medida implicó un incremento de unos RD\$24.6 millones de pesos al año. Se incluyó también un aumento a los Directores de Departamentos y de Escuelas, Decanos y Vicerrectores.
- Después de los incrementos efectuados según el párrafo anterior (tercer período académico 2011), en el primer período académico del año 2012, se aprobó: a) un nuevo escalafón para los profesores de medicina; b) aumentos a profesores y personal del Colegio Pre-universitario SD; c) se reclasificó profesores de odontología dentro del escalafón de esa escuela y se mejoró el personal de la Clínica de Odontología. El costo aproximado de estos cambios es de unos \$6.3 millones al año.
- En el segundo período académico del año 2012, se aprobó adicionalmente: incrementos en la Vicerrectoría de Postgrados y en Biblioteca. El costo aproximado es de unos \$3.0M al año.
- En el tercer período académico del año 2012, se aprobó adicionalmente: a) incrementos al personal de Mantenimiento; b) área de Admisiones; c) Dpto. Registro; d) Dispensario Médico; e) Vicerrectoría de Postgrados; y f) Dpto. Planificación. El costo aproximado es de unos \$2.5M al año.
- Todos estos aumentos, amparados en Resoluciones del Consejo de Dirección, que fueron efectuados a lo largo del período, significan un total de unos \$36.4M en el presupuesto anual de la Universidad.

- Además de todo lo anterior, y para el beneficio del personal docente y administrativo y sus hijos, se modificó el proyecto de becas dirigido a esos sectores. La Resolución consiste en lo siguiente: (i) los profesores, funcionarios y empleados administrativos, designados con nombramientos regulares, que laboran a tiempo completo (40 a 44 horas semanales) tienen derecho a recibir, tanto ellos como sus hijos dependientes, becas completas en lo que a matrícula se refiere, esto es, los bloques y/o créditos, en los programas regulares en los recintos de Santo Domingo y La Vega; (ii) cuando el profesor, funcionario y empleado administrativo, labore en un régimen de medio tiempo, tanto él o ella y sus hijos dependientes, podrán acceder al Régimen de Becas Meritorias (½ becas) vigente, pero, en condición especial, no sujeto a las reglas del índice del Régimen de Becas Meritorias (½ becas), solo sujeto a las reglas de índice de la Universidad. Mediante Resolución posterior el Consejo de Dirección autorizó extender los beneficios anteriores a los programas de postgrados.
- El 28% del personal empleado por la UNPHU, tanto profesores como funcionarios y personal administrativo, se está beneficiando, ya directamente, ya por sus hijos, del sistema de becas al personal.

4. Cambios Importantes en la Escuela de Postgrados

En el período se redefinió el ámbito de la Escuela de Postgrados, ahora Vicerrectoría de Postgrados, Investigaciones y Asuntos Internacionales (VICEP), y se nombró una vicerrectora nueva, muy calificada y bien recomendada. El objetivo último ha sido dar un mayor énfasis, de cara al futuro, y dentro de la planificación universitaria, a esta área de postgrados.

La VICEP es la instancia académico-administrativa compuesta por la Escuela de Graduados y las Direcciones de Educación Continuada, Investigación y Asuntos Internacionales, responsable de importantes funciones que soportan las actividades de cuarto nivel de la institución y de la articulación con las otras vicerrectorías, escuelas, coordinaciones de áreas académicas y direcciones administrativas.

Durante el año 2012 la gestión de la VICEP se ha enfocado en cinco ejes estratégicos, a saber:

- a) Diversificación y Consolidación de la Oferta Educativa.
- b) Fortalecimiento de la Calidad y Efectividad Institucional.
- c) Mejoramiento de la Infraestructura Física y Tecnológica.
- d) Identidad y Posicionamiento; y
- e) Sustentabilidad Financiera.

La Escuela de Graduados es responsable de los programas de estudios para la formación del 4to. Nivel de los graduados universitarios, a través del uso de metodologías y tecnologías apropiadas para favorecer el aprendizaje que asegure el mejoramiento continuo del individuo y de la sociedad, logrando el desarrollo integral de los profesionales, a través de la relación con el conocimiento, la indagación científica, la divulgación y la vinculación. Los resultados de la gestión realizada en la Escuela de Graduados en atención a los distintos ejes identificados se recogen a continuación, agrupadas en cuatro dimensiones:

- a) El fortalecimiento de la calidad académica y rediseño de procesos de las instancias que la conforman.
- b) La planificación, coordinación, estandarización de políticas y procedimientos.
- c) Aumento de la matrícula estudiantil; y
- d) La mejora en el servicio al estudiante.

En relación a la primera dimensión ‘fortalecimiento de la calidad académica y rediseño de procesos e las instancias que la conforman’ se han completado las siguientes acciones:

- a) Elaboración del documento de Política Institucional para las Funciones de la Vicerrectoría de Postgrado, Investigación y Asuntos Internacionales, aprobado por el Consejo Académico en fecha 8 de febrero, 2012, Acta No.01-12, 4ta. Resolución.
- b) Elaboración de documento sobre Políticas de Postgrados, que rigen los lineamientos de estudios para el 4to. Nivel académico, aprobado en Res. 4, Acta No.01-12, del 8 de febrero.
- c) Elaboración del Documento Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo de la Escuela de Graduados UNPHU, aprobado por la Rectoría.
- d) Elaboración del Plan Estratégico para desarrollo de la Escuela y su articulación al Plan Estratégico Institucional.
- e) Implementación del Nuevo Diseño Organizacional de la Escuela de Graduados.
- f) Redefinición de Roles y Responsabilidades personal de la Escuela de Graduados.
- g) Contratación y Reclasificación de Personal.
- h) Readecuación y acondicionamiento de espacios físicos, aulas y tecnología educativa.
- i) Rediseño de Proceso y Procedimientos de la Escuela.
- j) Elaboración del Presupuestos cuatrimestrales y seguimiento a la ejecución académico-administrativa a las distintas cohortes de los planes de estudio en ejecución.
- k) Integración de los Coordinadores de las maestrías de las Facultades a la Escuela de Graduados.

En relación a la segunda dimensión ‘la planificación, coordinación, estandarización de políticas y procedimientos’ se han completado las siguientes acciones:

- a) Se realizó con éxito la planificación, programación e implementación de la oferta académica, de los diferentes programas de maestrías vigentes, en el esquema modular, de una asignatura por vez, logrando la realización de manera consecutiva de los tres periodos del año. La aplicación de este nuevo diseño ha contribuido a maximizar el uso de los espacios y recursos de la institución, contribuyendo a consolidar y diversificar la oferta educativa existente.
- b) Se desarrolló un nuevo Formato de Sílabos, para la actualización de los programas de asignaturas de los diferentes planes de estudios vigentes. Además, se dio inicio al proceso de revisión, evaluación y actualización del Plan de Estudios de Gerencia de Proyecto y todas sus menciones, proceso que esperamos completar en el 2013. También se dio inicio al proceso de diseño de una nueva propuesta de Plan de Estudio, como es el caso de la Maestría en Gestión Policial, aprobada por el Consejo Académico, la cual se desarrollará bajo acuerdo interinstitucional con el IESSPON.
- c) Se coordinó la participación de los estudiantes de las Maestrías de Administración y Planificación de Proyectos en el II Congreso Internacional de Proyectos del PMI-RD. Esta acción fomenta la vinculación de los programas propios de la Universidad, con programas de capacitación y certificaciones profesionales relacionadas a las áreas de formación impartidas.
- d) Se incorporaron planes de estudios de corte internacional, como resultado de acciones de cooperación y colaboración para la internacionalización de la Institución. Cabe notar los programas de estudios que se ofertan bajo acuerdo con el ENAE BUSSINES SCHOOL y con la Universidad de Sevilla.

Como parte del fortalecimiento de la calidad y efectividad institucional, se ha trabajado en la mejora de los procedimientos de la Escuela en relación con la docencia, se está implementando un Control de Asistencia de Profesores y se ha reiniciado el proceso de Evaluación Docente por parte de los participantes en los programas de estudios.

Hemos incorporado a nuestros planes de estudios cuatro (04) docentes con títulos de doctores; e iniciado la tramitación para la formación de otros dos (2) doctores en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, pertenecientes a esta Escuela de Graduados, con los cuales estaríamos fortaleciendo aspectos organizacionales y académicos de la Escuela.

Durante el periodo, 87 maestros impartieron docencia y/o realizaron trabajos de investigación. De estos docentes, 05 tienen titulación del nivel doctoral, 01 cursa su doctorado y 81 poseen títulos de maestrías en áreas profesionales.

En cuanto a la Dirección de Asuntos Internacionales, durante el periodo descrito se establecieron nuevos acuerdos interinstitucionales y se actualizaron otros ya establecidos. Los principales:

- a) Universidad de Sevilla, activación del acuerdo marco y establecimiento de acuerdo específico para el desarrollo del Doctorado en Educación Didáctica y Organización de Instituciones Educativas.
- b) Universidad de Murcia, Firma de Acuerdo Marco y Aval para los programas a desarrollar con el FUER/ENAE.
- c) Fundación FUER/ENAE, establecimiento de acuerdo marco para la ejecución de tres planes de estudios en el área de negocios: Dirección Financiera, Dirección Comercial y Marketing y Comercio Internacional.
- d) Universidad Complutense de Madrid, reactivación de acuerdo marco.
- e) Universidad de Oviedo, firma de acuerdo marco.

Además, se desarrollaron otras actividades, tales como:

- a) Contactos con la Universidad de Girona para la Colaboración en diferentes proyectos de investigación en el área de “Acceso a la Energía y a la Eficiencia y Seguridad Alimentaria”.
- b) Participación en reuniones con la coordinadora de intercambios universitarios de la embajada de los Estados Unidos.

- c) Reuniones para ingresar al proyecto que promueve el Presidente Barak Obama “100Kstrongamericas.org”.
- d) Reuniones con el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITEM), en relación con la oferta de Becas que ese Instituto posee.
- e) Incorporación de la UNPHU a la HACU (Hispanic Association of Colleges and Universities).
- f) Elaboración de material informativo y diseño de espacio para la sección Internacional de la página web.

En relación a los proyectos de investigación, se ha formalizando el cierre de tres de éstos, desarrollados con el cofinanciamiento de importantes instituciones: CONIAF; NOVA; Banco Mundial; y al FONDOCyT.

También se depositaron en este período en el MESCyT dos nuevos proyectos:

- Uso alternativo de la Domótica para el Ahorro de Energía Eléctrica, generado por docentes de la escuela de Informática.
- Tecnología de la Información y Comunicación para la Implementación de la Alfabetización Informal en República Dominicana, generado por la Dirección de la Biblioteca.

5. Plan Estratégico 2013-2017

La Universidad realizó un primer plan estratégico que se llamó Proyecto Búho, cubrió el período 2007-2012. Ya ha sido prácticamente terminado y, según el último informe de inspección del MESCyT, el 98% de las actividades programadas han sido iniciadas y/o terminadas. Solo resta la terminación de los laboratorios de medicina que cuentan con un financiamiento por préstamo de la FUDPHU. Recién se ha iniciado la construcción.

La Planificación Estratégica UNPHU 2013-2017 fue realizada por la oficina Sagesse con la participación de todo el equipo ejecutivo de la Institución. Se partió de un diagnóstico de la situación actual interna y externa de la Universidad; un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); y una análisis CAME (Mantener las Fortalezas; Explotar las Oportunidades; Corregir las Debilidades; y Afrontar las Amenazas).

Los Ejes Principales del Nuevo Plan Son: 1) Actualización y Virtualización de la Oferta Académica. 2) Adecuación y Optimización de la Infraestructura Física, Tecnológica e Información. 3) Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria. 4) Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional. 5) Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica; y 6) Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional. En total hay 31 proyectos específicos.

La inversión programada es de RD\$142,535,030 en el período de 5 años, distribuida de la siguiente manera: año 2013 RD\$54,960,002, que incluye los RD\$20M correspondiente a los laboratorios, a financiar mediante préstamo FUDPHU, y que realmente pertenece al primer plan estratégico, y también incluye los US\$388,480.99 relacionados al CITICED; año 2014 RD\$38,420,006; año 2015 RD\$33,815,004; año 2016 RD\$8,170,008; y año 2017 RD\$7,170,010. La distribución anual, según los diferentes ejes, de toda esta inversión, se presenta en la tabla No. 1.

PLAN ESTRATÉGICO UNPHU 2013-2017
(INVERSIÓN TOTAL POR AÑO SEGÚN EJES)

Eje	Descripción	2013	2014	2015	2016	2017	Inversión Total Por Eje
1	Oferta Académica: Fortalecimiento, Actualización y Virtualización.	4.8%	6.0%	9.1%	36.7%	27.9%	9.1%
2	Infraestructura Tecnológica y Física: Adecuación y Optimización. CITICED.	77.5%	70.3%	50.0%	18.4%	20.9%	62.8%
3	Investigación y Extensión: Fortalecimiento.	4.8%	1.7%	10.6%	7.0%	7.9%	5.6%
4	Comunicación Institucional: Fortalecimiento.	3.5%	5.5%	8.0%	25.7%	29.3%	7.6%
5	Sostenibilidad Económica: Medios Alternativos.	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%
6	Calidad y Efectividad Institucional.	8.7%	16.5%	22.3%	12.2%	13.9%	14.5%
Inversión Total Anual (RD\$ Millones)		54.96	38.42	33.82	8.17	7.17	142.54

En el año 2013 se pretende lograr la acreditación de la Escuela de Ingeniería Civil, como parte del eje no. 6, y finalizar con los laboratorios de la Escuela de Medicina, así como con el compromiso del CITICED, ambos en el eje no. 2.

6. Tecnificación de los Procesos Universitarios

6.1 AKADEMIA

El Proyecto Akademia que quedó completado en febrero 2013, y que se comenzó a implementar a mediados del 2011, es sin duda parte de lo que estamos llamando "Proyecto de Tecnificación". La inversión total de Akademia fue RD\$16,427,897.76.

Akademia es un software desarrollado como iniciativa del MESCyT con la finalidad de satisfacer las necesidades de docencia, investigación y extensión en las instituciones de educación superior (ES) en la RD. El software está diseñado para la administración académica y financiera de las instituciones ES, y consta de una infraestructura, plataformas y aplicaciones institucionales basadas en WEB. La empresa Innova Technology se encargó de la implementación del software y el hosting durante todo el período del contrato.

El contrato con Innova Technology, después de ser revisado y consensuado por el equipo técnico de la Universidad y por el asesor en informática, Ing. José Delio Ares, fue autorizado mediante la Octava Resolución, Acta No. 11, del Consejo de Dirección. Se firmó en julio 2011. Más adelante se firmó un adendum en junio 2012, también autorizado por el Consejo de Dirección (Quinta Resolución, Acta No. 2, febrero 2012).

Akademia es un apoyo a la UNPHU en los procesos de admisión, inscripción, y registro correspondientes a los programas regulares y periodos académicos, beneficiando en particular a estudiantes y profesores. Los primeros pueden ya realizar en línea su selección de asignaturas, efectuar cambios en la misma, y recibir por esa vía sus records de notas. Los profesores pueden ingresar y oficializar sus calificaciones correspondientes. En relación al área de registro, por Akademia se puede manejar: convalidaciones; calificaciones; prueba y baja académica; bloqueo de estudiantes; registro de estudiantes y profesores; récord de notas; tarjetas de histórico de calificaciones; selección y calificaciones; estudiantes reprobados; retiros de estudiante; listado de asignaturas; actas finales; y certificaciones todas, entre otros.

En el área de Admisiones el sistema permite tratar: solicitudes de ingreso; documentos pendientes de entregar; registro de candidatos; y formulario de convalidación de asignaturas, entre otros. Para Comisión de Horarios permite manejar todo lo relacionado al desempeño de las labores cotidianas de asignación de aulas, grupos, horarios y profesores, etc.

Akademia permite sacar a través de listados todas las transacciones contables que se generan, para luego registrarlas en el sistema contable existente: débitos y créditos generados; caja; cobro de matriculas; cuentas por cobrar a estudiantes; cuentas por cobrar a patrocinadores becas; estudiantes con becas; y pago en línea al personal vía BHD, entre otros.

Para el área de Planificación se diseñaron los siguientes módulos: tarifas vigentes; ingresos monetarios; montos facturados y balances por cobrar por período; notas de crédito a estudiantes; estudiantes inscritos y reinscritos; estudiantes matriculados por materia y créditos matriculados; estudiantes activos que no han seleccionado materias; grupos especiales y por tutoría; y egresados por periodo y recinto.

Se puede afirmar que todos los procesos que involucran estudiantes en los programas regulares se están realizando vía Akademia.

6.2 CITICED

En octubre 2011, y mediante la Sexta Resolución del Acta No. 14, del Consejo de Dirección, se autorizó al Rector a gestionar la sede del VII Congreso Internacional de Tecnología de la Información a Distancia (CITICED). Los fondos requeridos fueron ya apropiados en los presupuestos cuatrimestrales (1-13-13 y 2-13-13), aprobados mediante resoluciones del Consejo de Dirección (2da, Acta 13/2012, y 1ra, Acta 04/2013). El evento será celebrado en octubre del presente año.

La inversión estimada para el CITICED es de unos US\$600,000. Tanto el presupuesto como la selección de la firma que se está encargando de los trabajos previos al evento, fue el resultado del informe presentado por la comisión formada por la Rectoría para determinar los proveedores y el método de compra y adquisición de los servicios y equipos, que está compuesta por: César Reynoso, Gerente Administrativo; Gustavo Vega, Director de Planificación; Úrsula León, Enc. Compras; Luis Colón, Director Escuela Informática; Walter Lendor, Gerente Oficina Proyectos; y José Delio Ares, Asesor Informática. La firma: Openlink (Sistemas de Redes de Datos S.A.S).

El CITICED requiere de la actualización tecnológica de la UNPHU para dar soporte a las diferentes actividades definidas para el mismo, así como para el posterior aprovechamiento de estos recursos en pro de mejorar la calidad de la educación y colocar a la UNPHU entre las universidades de la región con mejores herramientas y recursos tecnológicos. Los beneficios adicionales de la actualización tecnológica requerida son:

- a) Separación redes administrativas y estudiantiles; acceso a redes mediante usuario y password.
- b) Uso de dos proveedores actuales de servicios de comunicación.
- c) Aumento del ancho de banda y eliminación de pérdida de conectividad.

- d) Reducción de costos, eliminación acceso no controlados a redes wifi; y aprovechamiento ancho de banda.
- e) Actualización de equipos tecnológicos como, computadoras, salones de video conferencia, etc.

6.3 Proyecto de Tecnificación.

La adecuación de la plataforma tecnológica de la UNPHU para la celebración del CITICED, hizo necesaria la elaboración de un proyecto integral, del cual este último es solo un componente. El proyecto tecnificación fue aprobado por el Consejo de Dirección (2da Resolución, Acta No. 2, del año 2013), como componente del Plan Estratégico 2013-17 (punto # 5, pág. 27). Dicha aprobación incluye el presupuesto total (Plan Estratégico 2013-17) de \$142,535,030.

El objeto es adecuarnos para la celebración del CITICED, y además promover y extender la plataforma tecnológica hasta los dos campus, habilitando una gran cantidad de servicios, aumentando la disponibilidad de los mismos, y mejorando significativamente los procesos y la productividad con equipos de última generación de las marcas más importantes del mercado.

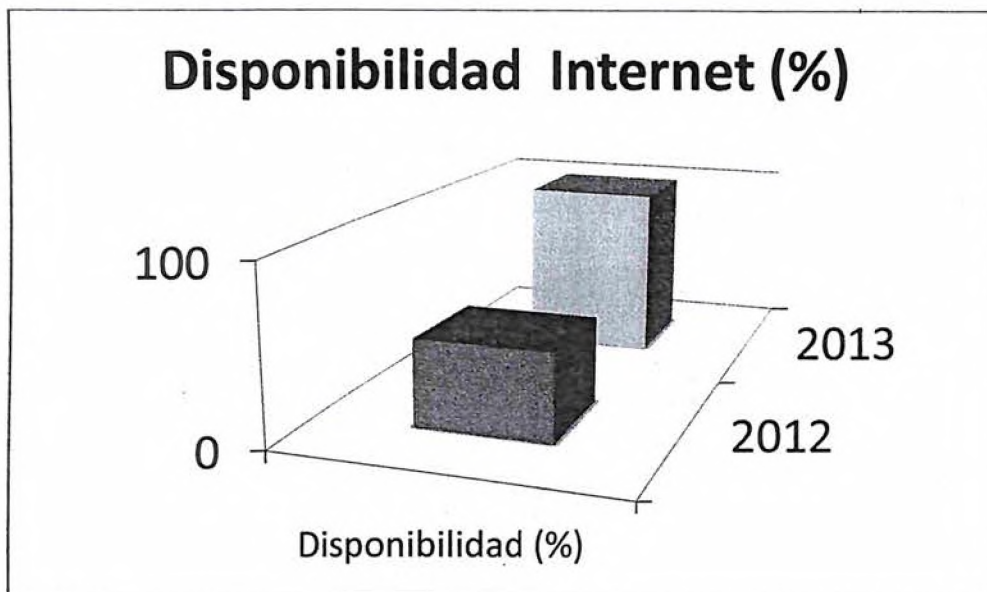
La infraestructura de Tecnología de la Información (TI) habrá de incluir:

- Una moderna red de fibra óptica, entre los edificios.
- Seguridad perimetral de redes y servicios de datos.
- Esquema de alta disponibilidad y redundancia de Internet.
- Switches de alta velocidad para mejorar la comunicación entre edificios y hacia Internet.
- Renovación de laboratorios de Informática, instalando nuevos PC's y reemplazando varios de estos por equipos de ultima tecnología (thinclient).
- Se iniciará el proyecto de evaluación para la sustitución de la central telefónica por una central de tecnología IP, más eficiente, de menor consumo y que puede habilitarse vía la nueva red de fibra óptica.

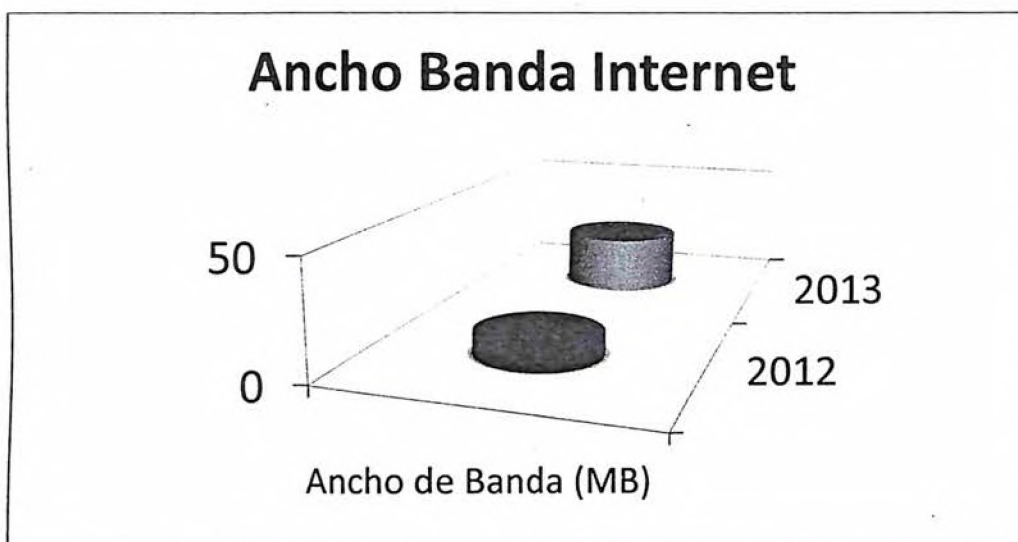
- Instalación de Plataforma Virtual para iniciar un modelo de educación a distancia
- Gestión centralizada de seguridad y acceso a redes y servicios de datos.
- Uso obligatorio de credenciales de usuarios y autenticación.
- Reducción del consumo energético en los laboratorios de informática.
- Monitoreo de redes y servicios de datos.
- Balanceo de proveedores de servicios de Internet.
- Implementación de políticas de acceso y uso de redes e internet.
- Detección de intrusos y violación de políticas de seguridad.
- Centralización de la administración de impresoras, etc.

A continuación hay 5 gráficos que nos permiten apreciar el impacto que habrá de tener el proyecto de tecnificación:

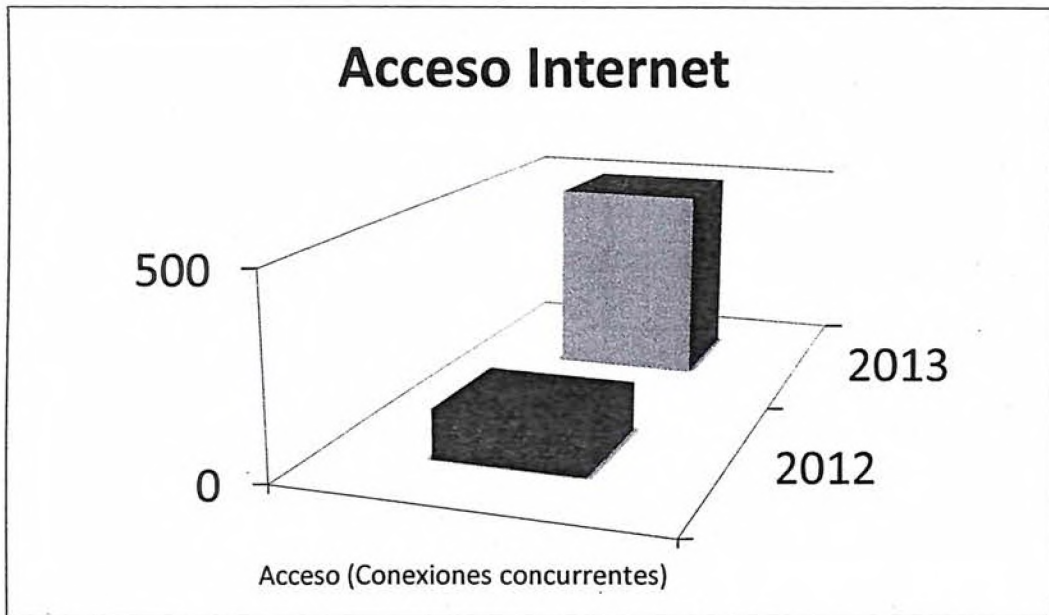
El gráfico 6, “**Disponibilidad de Internet**” es directamente proporcional al ancho de banda contratado, de 25 MB, del que utilizamos cerca de 10 MB, en una etapa inicial, y representa aproximadamente el 40% del contratado. Ahora estaremos instalando un dispositivo FORTIGATE, que balancea e incorpora más de un proveedor de Internet al mismo tiempo, sumando a la red el ancho de banda de cada proveedor.



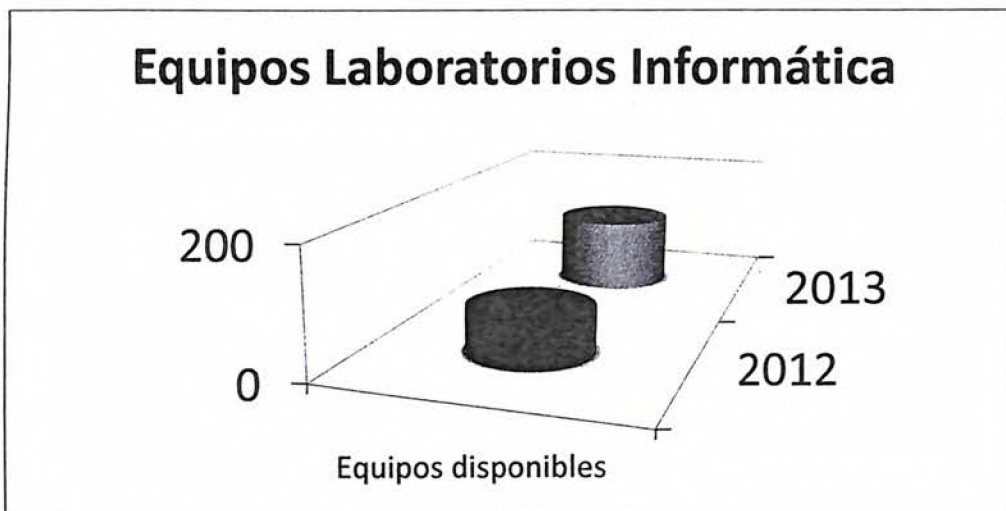
El gráfico 7, “**Ancho de Banda**”, actualmente es el 40% del contratado cerca de 10 MB, con la actualización tecnológica tendremos 25 MB disponibles el 99.99%.



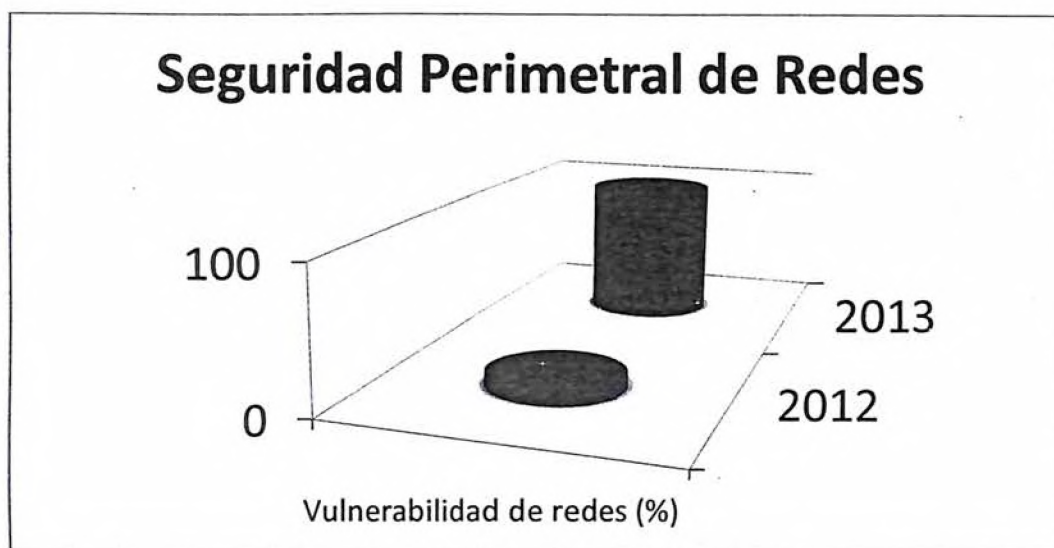
El gráfico 8, “**Acceso a Internet**”, con el esquema actual no se superan las 125 concurrencias o usuarios simultáneos, los cálculos hechos para con los nuevos dispositivos superan las 500 concurrencias o usuarios, a través de cerca de 30 puntos de acceso en todo el Campus.



El gráfico 9, “Equipos en Laboratorios de Informática”, actualmente tenemos 78 equipos algunos de ellos de bajo desempeño, la idea es adquirir cerca de 80 y complementar con los existentes de mejor desempeño, llevándolos a más de 120 equipos entre ellos unos 50-60 (thinclient).



El gráfico 10, “Seguridad Perimetral de Redes”, lo representa la vulnerabilidad de la red, en el caso de la UNPHU los equipos que se conectan directamente a Internet por un servicio ADSL o similar tienen un grado de seguridad provisto por el proveedor de Internet esto es menos del 10% de los equipos que salen a Internet en la UNPHU, es decir que el resto no tiene ninguna protección, cerca del 90%, con el proyecto de tecnificación tendremos una seguridad perimetral de cerca del 100%.

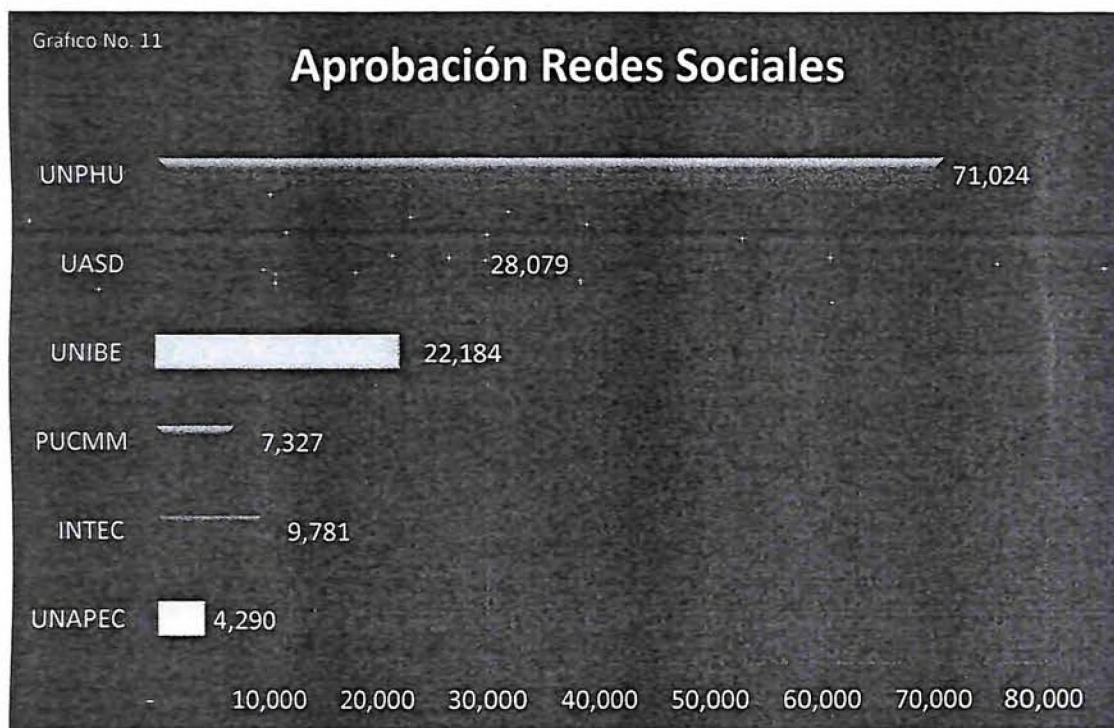


Al finalizar el proyecto de tecnificación se incorporarán equipos que analizan las redes, detectan vulnerabilidades, brechas, intrusos, violaciones de políticas de uso y acceso a redes, entre otros, garantizando un esquema de aproximadamente 90% de detección y control de estos aspectos, y reduciendo las vulnerabilidades en una proporción similar.

7. Presencia en Redes Sociales

La tecnología está cambiando en todos los sentidos. Hoy en día nuestros estudiantes se informan y comunican vía las redes sociales, la presencia de la UNPHU en este medio novedoso, es muy importante. Estamos muy por encima de otras universidades importantes.

En las páginas web de las diferentes universidades, específicamente en Facebook, dice, en las páginas de inicio (muros), la cantidad de personas que *“les gusta esta página”* y el número de *“personas están hablando de esto”*. Estas informaciones están necesariamente relacionadas a un momento en tiempo. En el gráfico #11 a continuación, la aprobación en la redes de diferentes universidades, el 26 de marzo, a las 03:56pm.



Además, se presenta a continuación en la página de inicio de la UNPHU, en Facebook, a las 03:37pm del 08 de mayo 2013, donde se puede apreciar claramente las dos informaciones: 73,556 personas que gustan de la página; y 1,007 que están hablando (en el momento) de la UNPHU.

facebook

Correo electrónico o teléfono Contraseña

No cerrar sesión

¿Has olvidado tu contraseña?

UNPHU
está en Facebook.

Para conectar con UNPHU, regístrate hoy en Facebook.

Junio: 5, 12 y 19
Julio: 5, 12 y 19

**Únete a la mejor
Vida universitaria**

WWW.UNPHU.EDU.DO UNPHU UNPHU



UNPHU

A 73.556 personas les gusta esta página · 1.007 personas están hablando de esto

Universidad

Únete al renovado perfil de tu universidad UNPHU y disfruta de una comunicación directa y de las informaciones de último momento. Utiliza el botón MENSAJES para comunicarte con

Información



Fotos



Twitter



Newsletter Unphu



Becas UNPHU

5

8. Acuerdos y Convenios Suscritos en el Período Según Actas Consejo

- **Larkin Community Hospital:** Resolución aprobatoria Acta No. 3, 2011: diligenciado por el Dr. Carlos Montero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Es un acuerdo Marco de Cooperación entre las partes.
- **Fundación “Un Techo para mi País”:** Resolución aprobatoria Acta No.4, 2011: el objeto es permitir una campaña de reclutamiento en la Universidad por parte de la Fundación “Un Techo para mi País” en la Republica Dominicana, fundación sin fines de lucro, liderada por jóvenes voluntarios universitarios, que trabaja día a día junto a las familias, apoyándolas para superar su situación de extrema pobreza. Entre las Instituciones de estudios superiores que colaboran con esta Fundación están UASD, UNIBE, PUCMM y APEC y entre las empresas privadas que sirven a esta causa se encuentran el Scotiabank, el Grupo Metro, la Coca Cola, la Embajada Británica, GBM entre otras.
- **Universidad de Murcia:** Resolución aprobatoria Acta No. 6, 2011: convenio Marco cuya finalidad es la rotación de estudiantes de la Escuela de Veterinaria en dicha Universidad y los de Murcia en la UNPHU.
- **Ministerio de Medio Ambiente:** Resolución aprobatoria Acta No. 6, 2011: convenio Tri-partito entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Universidad y la Finca del Reagro.
- **Universidad Interamericana de Puerto Rico:** Resolución aprobatoria Acta No.7, 2011: relacionado al área de veterinaria y musicología.
- **Instituto Superior para la Defensa (INSUDE):** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2011: el objeto es que los estudiantes de las academias militares del país puedan terminar estudios de licenciatura en la UNPHU.
- **Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (FUDPHU):** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2011): el objeto es otorgar facilidades de créditos a estudiantes de maestrías.

- **Cervecería Nacional Dominicana:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2011: convenio a través del cual se autoriza a la CND: (i) hacer unos trabajos en el campus de la UNPHU que incluyen un levantamiento topográfico de todo el campus; (ii) identificar las redes de recolección de aguas residuales; (iii) Ubicar los componentes de tratamiento (trampas de grasas, sépticos, etc.); y (iv) elaborar un plano del campus ubicando todas estas infraestructuras sanitarias detectadas a fin de explorar la posibilidad de utilizar el agua nuestra para su producto. La CND se comprometió sin costo alguno para la Universidad a hacer dicho estudio y entregarnos el plano de las estructuras del campus y las recomendaciones para el tratamiento de las aguas.
- **Universidad de Murcia:** Resolución aprobatoria Acta No. 8, 2011: convenio específico derivado de acuerdo marco anterior (punto No 4). el objeto es colaborar en el proyecto AP/034835/11 titulado “Diseño de un programa interactivo e integrado de colaboración científico-técnica entre Facultades de Veterinaria” dicho proyecto se presenta en el marco de las ayudas que conforman el programa de cooperación Interuniversitaria e investigación Científica en su convocatoria del año 2011.
- **Universidad de Colombia:** Resolución aprobatoria Acta No. 11, 2011: diligenciado por el Dr. Rogelio Cordero, Director de la Escuela de Odontología. El objeto es buscar apoyo institucional para el desarrollo de prácticas universitarias entre las escuelas de odontología de las Universidades Nacional de Colombia y la UNPHU.
- **ITLA:** Resolución aprobatoria Acta No. 12, 2011: diligenciado por el Ing. Carlos Troncoso, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología. El objeto es establecer vínculos de cooperación académica entre las instituciones, que permitan: (i) la convalidación de asignaturas para que los egresados del ITLA puedan terminar su licenciatura en la UNPHU; y (ii) la creación de un programa de uso de las instalaciones del ITLA a nuestros estudiantes; entre otras cosas.
- **Universidad de Costa Rica:** Resolución aprobatoria Acta No. 12, 2011: el objeto es (i) dar asesoramiento a profesionales docentes en el área de Educación Especial; (ii) gestionar la implementación del plan de estudios (pensum) de la carrera referida; (iii) establecer la doble titulación a los graduados; (iv) crear pasantías para profesores y estudiantes; y (v) invertir recursos económicos por parte de la UCCR.

- **Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra:** Resolución aprobatoria Acta No. 12, 2011: acuerdo específico consecuencia del convenio marco de cooperación con el Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra. Ambas entidades educativas se comprometen a: (i) facilitar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores; (ii) formar graduados y posgraduados; (iii) favorecer la participación en proyectos y programas de investigación; y (iv) fomentar el desarrollo bilateral o multilaterales.
- **Asociación Dominicana de Rehabilitación:** Resolución aprobatoria Acta No. 14, 2011: objeto, fortalecer los nexos de colaboración interinstitucionales para incentivar la formación de recursos humanos especializados en las disciplinas de educación especial y contribuir con la formación laboral de maestros en educación especial.
- **Procuraduría General de la República:** Resolución aprobatoria Acta No. 14, 211: convenio marco de cooperación interinstitucional, el cual, no compromete a la UNPHU en cuestiones específicas ni económicas y del que eventualmente se podrían derivar valiosos acuerdos específicos para nuestra casa de altos estudios, específicamente en la capacitación interna.
- **Fundación un Techo para mi País:** Resolución aprobatoria Acta No. 14, 2011: consecuencia del convenio marco de alianza estratégica entre las instituciones (punto No. 3), contempla: (i) establecer una relación constante y un canal único de comunicación interinstitucional UNPHU y Fundación Un Techo para mi País; (ii) establecer una relación constante y un canal único de comunicación interinstitucional UNPHU y UTPMP-RD; (iii) difundir la alianza con apertura de espacios informativos; y (iv) cumplir horas laborables y practicas profesionales.
- **Universidad Empresa de la Región de Murcia:** QUINTA RESOLUCIÓN (14-11): derivado del convenio marco entre nuestras instituciones (punto No. 4), consiste en desarrollar la colaboración académica científica y cultural, entre la Universidad y la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (FUERM) con el objetivo de hacer viables las relaciones de intercambio y colaboración, para el desarrollo de programas y actividades que beneficien ambas instituciones.

- **Universidad de Tufts:** Resolución aprobatoria Acta No. 15, 2011: derivado del convenio de cooperación entre la Universidad de Tufts y su escuela de Medicina Dental y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y su Escuela de Odontología. Diligenciado por el Dr. Rogelio Cordero, Director de nuestra Escuela de Odontología. El objetivo: (i) rotación de estudiantes; (ii) visitas de profesores; y (iii) operativos médicos a realizar en conjunto.
- **Escuela de Negocios en la región de Murcia, ENAE:** El Rector informó de su reciente viaje a España donde firmo convenio con la Escuela de Negocios en la región de Murcia (ENAE) tendiente a la implementación de maestrías compartidas.
- **Universidad Politécnica de Valencia:** convenio con esta universidad tendente a apoyar las ingenierías e incentivar la rotación de estudiantes y profesores.
- **Junta Central Electoral:** Resolución aprobatoria Acta No. 2, 2012: el objeto es facilitar los proyectos de la JCE: “Voto Consciente”; “Voluntariado Juvenil”; y “Verificate”.
- **Ultimate Life Institute:** Resolución aprobatoria Acta No. 2, 2012: empresa relacionada con el Centro Franklyn del Departamento Cultural de los Estados Unidos a fin de fomentar charlas, diplomados, seminarios, reuniones, etc. Los expositores pueden ser nacionales o internacionales.
- **Salud Pública:** Resolución aprobatoria Acta No. 3, 2012: con la finalidad de que el Ministerio utilice los servicios de la Universidad para la formación universitaria de su personal tanto de pre-grado como de postgrado en el campo de las Ciencias de la Salud así como de la Tecnología.
- **General Resources Administration (GRA):** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: Nueva Agencia que administra los programas en New York. Esta nueva agencia fue contratada por motivos operacionales y de comodidad, espacio, ubicación, etc.

- **ENAE:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: tres (3) acuerdos específicos derivados del convenio marco entre la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (FUERM) consistentes en ofertar al mercado dominicano, desde la UNPHU, tres maestrías:
 - a) *Dirección y Gestión de Comercio Internacional:* Este programa está planteado conforme a las necesidades de formación en comercio internacional existentes en los diferentes sectores empresariales internacionales, con un diseño flexible establecido sobre cursos independientes.
 - b) *Dirección Comercial y Marketing:* Este programa está planteado conforme a las necesidades de formación en marketing.
 - c) *Dirección Financiera:* Programa conforme a las necesidades de formación en finanzas existentes en los diferentes sectores empresariales internacionales.

- **Universidad Cayetano Heredia, Lima, Perú:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: diligenciado por la Escuela de Odontología. Acordados por el Dr. Rogelio Cordero, Director de la Escuela de Odontología, durante el marco de la celebración de la Asamblea de Organización de Facultades de Escuela de América Latina (OFEDO-UDUAL), celebrada en Lima Perú, en calidad de Primer Vicepresidente de OFEDO. Lo mismo que los dos convenios siguientes con la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, y Universidad Quetzalcoatl, México.

- **Universidad Autónoma de Nuevo León, México:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: diligenciado por la Escuela de Odontología.

- **Universidad Quetzalcoatl, México:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: diligenciado por la Escuela de Odontología.

- **Fundación Pro-Bono:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: solicitado por la Escuela de Derecho. Se propone llevar la cultura del trabajo Pro-Bono a nuestra Escuela de Derecho con el objeto de que los estudiantes de término, una vez egresados de la UNPHU y en pleno ejercicio de su carrera apliquen la práctica Pro-Bono.

- **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: objetivo principal proveer los servicios de educación superior del tercer y cuarto nivel, y de cursos de educación continuada, impartido por catedráticos de la UNPHU, a estudiantes presentados por COOPNAMA.
- **Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa de la Construcción:** Resolución aprobatoria Acta No. 7, 2012: las partes se comprometen a la mutua cooperación técnica en asuntos concernientes al desarrollo de propuestas de soluciones en los temas de la construcción, industria de la construcción, fortalecimiento de las PYMES, desarrollo sostenible y medio ambiente.
- **Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo:** Resolución aprobatoria Acta No. 8, 2012: diligenciada por Arq. Omar Rancier, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes. Es un convenio Marco para poder sustentar más adelante convenios específicos entre ambas instituciones superiores.
- **Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas:** Resolución aprobatoria Acta No. 9, 2012: diligenciada por el Arq. Omar Rancier. Pretende constituir un observatorio del ordenamiento territorial, asentamientos humanos y viviendas, que será un instrumento vital para el análisis, propuestas, definición y seguimiento de políticas y acciones públicas, privadas y comunitarias en la materia.
- **Fundación Universitaria Iberoamericana:** Resolución aprobatoria Acta No. 9, 2012: acuerdo marco. Principales objetivos: (i) contribuir con una formación avanzada y orientada a cualificar alumnos de nuestro país con programas de doble titulación con la UNPHU y universidades de la RED FUNIBEFR; (ii) colaborar y participar en proyectos conjuntos de cooperación en investigación, desarrollo e innovación; (iii) colaborar con la formación de docentes con programas de maestrías y doctorados que ofrece y promueve FUNIBER; y (iv) citar a la UNPHU como institución colaboradora y vincular sus logos en sus respectivas páginas Web.

- **Universidad Tufts:** Resolución aprobatoria Acta No. 9, 2012: derivado del convenio marco con esa institución. Diligenciada por la Escuela de Veterinaria. Objeto: (i) promover el interés en las actividades docentes y de investigación de ambas instituciones; y (ii) profundizar en el conocimiento de cada institución en lo económico, cultural y social, relativas a su contraparte.
- **Claro-Codetel:** Resolución aprobatoria Acta No. 9, 2012: convenio marco. Visto y corregido desde el punto de vista legal por la firma de abogados Alburquerque y Alburquerque. Este convenio en términos generales implica la instalación de antenas para ampliar la cobertura celular en el área de Claro, así como la instalación en los terrenos de la Universidad para un módulo de ventas de Claro-Codetel. Por su parte, Claro-Codetel equipará el Salón de Videoconferencias de la Universidad por un costo de aproximadamente US\$54,500.00 nos dará descuentos especiales en la instalación de fibra óptica; nos dará apoyo con útiles deportivos a nuestros equipos. Será copatrocinador de algunos eventos de carácter académicos y culturales que organice la Universidad. También entregará dos computadoras anuales a los dos mejores estudiantes de la Universidad.

La facturación anual de la antena serán más de US\$7,602.00 al año y el módulo de ventas US\$1,538.00 anuales. El tiempo acordado para la depreciación de los equipos será de seis (6) años, de ahí en adelante el acuerdo podrá ser renovado.

- **Universidad del Magdalena de Colombia:** Resolución aprobatoria Acta No. 10, 2012: convenio de colaboración interinstitucional cuyo objetivo es posibilitar e instituir el intercambio de estudiantes de odontología entre las dos universidades en forma continua.
- **Universidad West Los Ángeles:** Resolución aprobatoria Acta No. 10, 2012: acuerdo marco que abarca varios aportes constitucionales, estructura judicial, protección de la propiedad intelectual, derecho ambiental y su aplicación, entre otras.
- **Convenio Tripartido FUNGLODE-Instituto de Arquitectura y Urbanismo:** Resolución aprobatoria Acta No. 11, 2012: objeto, llegar a acuerdos interinstitucionales que le permitan desarrollar cursos, talleres, diplomados, charlas, conferencias, etc.

9. Otros Eventos de Importancia Según Actas Consejo Dirección

- **Donación familia Prats Ventos:** Acta No. 14, 2011: la Licda. Monstserrat Prats Garcia, hija de don Tony Prats Ventos, donó la colección de arte de su padre a la Biblioteca de la Universidad.
- **Historia de la Universidad:** Resolución aprobatoria Acta No. 8, 2011: presupuesto para la segunda etapa (documentación escrita y digital) de las memorias de los fundadores de la UNPHU. Esta segunda etapa consiste en 20 entrevistas a ser realizadas por el periodista Arismendy Calderón con un presupuesto de RD\$160,000.00 pesos.
- **Grupo de Apoyo Biblioteca Joaquín Balaguer:** Resolución aprobatorio Acta No. 07, 2011: a sugerencia del señor Modesto Guzmán que propone la formación de un grupo de apoyo a la sala Joaquín Balaguer de la Universidad. El Consejo sugirió incorporar la sugerencia del Sr. Guzmán en cuanto al grupo formado en principio por Don Carlos Morales Troncoso, Doña Alexandra Izquierdo, Rafael Vidal Martínez, Rafael Bello Andino, Rafael Tomas Hernández, Doña Zoila Martínez de Medina y Modesto Guzmán, pero además el Consejo de Dirección vería con agrado que el Arquitecto Eugenio Pérez Montas y el Licenciado Fabio Herrera Roa formen parte del mismo.
- **Archivo:** Acta No. 06, 2011: El Rector Presentó el informe realizado por el archivo General de la Nación como parte del programa de asesoría y asistencia técnica que desarrolla esa entidad y a partir del cual realizaron un taller de asesoría a todo el personal que trabaja en el manejo de archivos, culminando con una visita a las instalaciones del Archivo General de la Nación. A los participantes se les entregó su certificado de participación en el mismo, todo esto gracias a la labor de la Directora de Gestión Humana.
- **Creación de la Escuela de Geomática:** Acta No. 07, 2011: código 94. Dependencia dela Facultad de Ciencias y Tecnología. Administra las carreas de Agrimensura e Ingeniería Geomática, carrera, esta última, enteramente nueva en la RD.

- **Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales:** Acta No. 8, 2011: El Dr. José Rafael Espaillat informó que esta listo para depositarse el estudio sobre el Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales, que la UNPHU preparó por contratación por el Ministerio de Medio Ambiente.
- **Proyecto La Vega:** Resolución aprobatoria Acta No. 09, 2011: el Arq. Raúl de Moya presentó un anteproyecto para las nuevas edificaciones en la Extensión que tiene la Universidad en la ciudad de La Vega, el mismo muy bien estructurado y proyectado para los próximos 20 años como mínimo, contempla 3 niveles y se desarrolla a nivel del perímetro que ocupa en el solar. El anteproyecto consta de 3 niveles para Grado y 3 niveles para Postgrado, parqueo techado, aulas, biblioteca, plazas interior y exterior, así como facilidades para el estudiantado, entre otras cosas.
- **Reconocimientos Doctores TUFTS:** Resolución aprobatoria Acta No. 15, 2011: a sugerencia del Dr. Rogelio Cordero, Director de la Escuela de Odontología y de su comité académico, se reconocieron como Dras. Visitantes a la Dra. Aídee Herman y la Dra. Zuzana Méndez, ambas profesoras de la Universidad de Tufts y quienes han sido enlace importante en el acuerdo que acaban de suscribir con esa prestigiosa Universidad además de haber logrado varias donaciones para la UNPHU, sirviendo igualmente de enlace con la Universidad de Harvard, institución que ha invitado al Dr. Cordero y a los miembros directivos de la Escuela de Odontología de nuestra Universidad, a conocer el campus en enero próximo, con interés de desarrollar proyectos de investigación.
- **Concurso Literatura en Sociedad con Casa de Teatro:** Resolución aprobatoria Acta No. 01, 2012: con el objetivo de retomar el Concurso Anual de Literatura que realizaba la UNPHU hace un tiempo, esta vez como un concurso Internacional de Novela conjuntamente con Casa de Teatro, que tiene también una tradición de muchos años con un concurso similar.
- **Red de Emprendedurismo CISCO:** Resolución aprobatoria Acta No. 02, 2012: solicitada por la Vicerrectoría de Postgrado, Investigación y Asunto Internacionales, a través del Sistema Económico Latinoamericano del Caribe (SELA). La Red CISCO conlleva la responsabilidad de impartir un mínimo de 5 cursos al año guiados y supervisados por el SELA. Los cursos deben generar sus propios ingresos y deben tratarse como educación continua.

- **Laboratorios Medicina:** Resolución aprobatoria Acta No. 02, 2012: exposición del Rector sobre las comunicaciones de la Dirección de Planificación y de la Escuela de Medicina en la que destacan la urgencia de invertir en los laboratorios de la Escuela de Medicina, ya que los actuales datan del 1984 aproximadamente y la mayoría de ellos tienen equipos en desuso u obsoletos. Los laboratorios en cuestión son los de anatomía, fisiología medicina experimental, biología, bioquímica y simulación clínica. El costo del equipamiento de dichos laboratorios es de aproximadamente RD\$13.0 millones de acuerdo con el presupuesto elaborado por los consultores externos SAGESSE Marión Landais y la Escuela de Medicina. El Rector además solicitó al Consejo Dirección un préstamo formal de RD\$13.0 millones pagadero de la siguiente forma: pago de intereses los dos primeros años y a partir del tercer año, capital e intereses hasta completar el séptimo año. Estos pagos serán a la tasa vigente en el momento y revisable anualmente.

- **Medias Becas:** Resolución aprobatoria Acta No. 05, 2012: la Vicerrectora Académica y Presidenta del Comité de Becas la Licda. Daniela Franco de Guzmán solicitó el cierre temporal del programa de media beca en cinco (5) facultades con excepción de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la carrera de Derecho en vista de que los resultados obtenidos a la fecha han sido exitosos. El Rector quedó autorizado a poner un tope en las facultades de Ciencias Económicas y Sociales y de Derecho y en las demás cinco facultades otorgar medias becas excepcionalmente a su discreción. Se debe evaluar al final de este año de nuevo el programa de medias becas.

- **Medias Becas:** Resolución aprobatoria Acta No. 09, 2012: el Rector informó al Consejo de Dirección que de acuerdo a la Cuarta Resolución del Acta No. 05/2012, relativo a las becas, acogió la recomendación del Comité de Becas que consiste en lo siguiente:
 - a) Retirar 257 medias becas a estudiantes que no cumplen con el requisito del índice académico. En la actualidad hay 1,121 medias becas meritorias en Santo Domingo para un 37.7% de la población estudiantil;

 - b) Establecer como política no pasar del 40% de estudiantes con medias becas meritorias, que incluyen los de nuevo ingreso y aquellos que habiéndola recibido como estudiantes nuevos, en el pasado, puedan mantenerla por efecto del índice.

 - c) Otorgar las 257 medias becas retiradas a estudiantes de nuevo ingreso.

- d) Incluir dentro de esta política las becas artísticas; y
- e) Hacer la distribución de las 257 becas disponibles de manera global, no por carrera.
- **New York:** Acta No. 06, 2012: Informe del Rector al Consejo de Dirección sobre su viaje a New York a la Sede de la Nueva Extensión de la UNPHU: se hizo acompañar del Gerente Financiero de la Universidad. Ofreció una rueda de prensa informando a la Comunidad Académica Dominicana e Hispana que el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) aprobó mediante Resolución No. 22, de fecha 15 de diciembre del 2011 una extensión de la Universidad en New York para impartir programas de educación. También informó el Rector que presidió la Ceremonia de Graduación de 17 maestrantes y recorrió conjuntamente con el Gerente Administrativo las nuevas instalaciones donde se imparten los cursos en la Escuela Pública JHS 52, en el 650 Academy y Broadway en el Alto Manhattan. En la Ceremonia de Graduación estuvieron presentes el Senador Estatal Adriano Espaillat, así como el Asambleísta dominicano por el Distrito 72, el Dr. Guillermo Linares. El Dr. Carlos Dinúbila Coordinador Académico y la señora Francesca Peña Coordinadora Administrativa, así como un gran público en general.
 - **Terrenos San Juan de la Maguana:** Resolución aprobatoria Acta No. 07, 2012: propuesta del Dr. Alejandro Mora, en la que ofrece por los terrenos que la Universidad posee en San Juan de la Maguana, donados por la familia Suero, la suma de dos millones de pesos. El Consejo resolvió que: en vista de que la tasación oficial que hizo la Universidad es de RD\$2.6 millones, hacerle una contraoferta al señor Alejandro Mora por esa misma cantidad incluyendo darle facilidad de pago de un año por la suma que excede en la tasación a la ofrecida por él.
 - **Reconocimiento Juan Tomas Mejía Feliú:** Resolución aprobatoria Acta No. 07, 2012: El Consejo de Dirección aprobó designar con el nombre de Dr. Juan Tomás Mejía Feliú la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la Universidad. Esto en respuesta a la propuesta del Presidente de la Fundación y del Consejo de Dirección de la Universidad el señor Eugenio Garrido.

- **Archivo:** Resolución aprobatoria 08, 2012: El Consejo de Dirección de la Universidad aprobó como primer paso se contacte un miembro del archivo central de la nación para que nos ofrezca las recomendaciones de lugar. La propuesta para la creación del archivo central de la UNPHU está contenida en un anteproyecto presentado por la Licda. Eloísa Marrero, Directora de la Biblioteca y la Licda. Andrea Capellán, Encargada de Trámite y Archivo, a solicitud del Sr. Rector.
- **PRO-UNPHU:** Observatorio de Violencia: se creó un observatorio de la violencia, como recomendación del panel sobre el mismo tema que se presentara en la Universidad a iniciativa de PROUNPHU. Opera bajo la supervisión de la Rectoría y PROUNPHU, y tiene como objetivo primario recolectar, tabular, analizar desde un punto de vista transdisciplinar, datos sobre la violencia para formular recomendaciones a los diseñadores de la política criminal dominicana. El objetivo último es: disminuir los hechos de violencia, mejorar la atención a las víctimas y optimizar los aspectos del tratamiento penitenciario que permitan una reinserción social efectiva de los transgresores. Fueron integrados a dicho observatorio uno o dos miembros del Consejo de Dirección de la Universidad.
- **Cambio Hosting Proyecto Akademia:** Resolución aprobatoria Acta No. 11, 2012: El Consejo de Dirección de la Universidad autorizó al Rector a migrar el Hosting del Proyecto Akademia de la Universidad con el Grupo Norteamericano Amazon. Esto fundamentándose en las explicaciones del Ing. José Delio Ares relativas a la auditoría de seguridad que se hizo a la plataforma AKADEMIA y después de haber ponderado las tres opciones para migrar dicho Hosting.
- **Reconocimiento Dres. Ulises Fermín Pérez Plácido y Bienvenida Montás de Soto:** Resolución aprobatoria Acta No. 11, 2012: Vista la presentación del Rector al Consejo de Dirección de una comunicación del Decano de Ciencias de la Salud en la que solicita que a un aula de la Escuela de Medicina se le ponga el nombre del Dr. Ulises Fermín Pérez Plácido y a otra con el nombre de la Dra. Bienvenida Montás de Soto en la Escuela de Odontología. El Dr. Asilis en su comunicación pondera su solicitud basado en que ellos han formado parte del cuerpo docente de nuestra Universidad desde su fundación, por su incansable labor y esfuerzo por la educación médica y por mantener en alto la calidad académica de esta institución. El Consejo de Dirección, RESUELVE, Aprobar y Autorizar al Rector a introducir la solicitud del Decano de Ciencias de la Salud al Consejo Académico, para los fines correspondientes.

- **Designación Sr. Rector en la OUI:** Acta No. 13, 2012: El Rector fue nombrado representante del país como Consejero de la Organización Universitaria Interamericana (OUI). La OUI es una asociación sin fines de lucro que persigue objetivos esencialmente educativos mediante la cooperación entre Universidades de las Américas. Actualmente agrupa más de 300 instituciones y asociaciones nacionales universitarias que acogen a más de 5 millones de estudiantes, 500,000 profesores y 600,000 miembros de personal de apoyo.
- **Instituto de Altos Estudios:** Resolución aprobatoria Acta No. 03, 2011: Oída la solicitud del Rector de que se reclasifique al Arq. Eugenio Pérez Montás quien es actualmente Coordinador de la UNPHU ante el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español a Profesor representante de la Universidad ante el Instituto de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, así como Profesor Consultor e Investigador de la UNPHU, APRUEBA dicha reclasificación.

Actualmente el profesor Pérez Montás trabaja en varias investigaciones que la Universidad debe exhibir como parte de su labor investigativa, acreditables a nuestra institución ante el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) como son: El Programa de publicaciones en el anuario que altos estudios auspicia, el libro de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo, el Programa Catedral II; en todos estos proyectos la escuela de Arquitectura de la Universidad tiene una activa participación. El Rector explica que el profesor mantendrá su horario habitual y la misma compensación económica de los fondos que la FUDPHU envía a la UNPHU para el programa de publicaciones.

- **Contratación Luis Sánchez Noble, Área Emprendedurismo:** Resolución aprobatoria Acta No. 02, 2011: se contrató la firma L.P Sánchez Noble, para que den seguimiento y capaciten en el Área de Emprendedurismo e Ideas de Negocios, a la Dirección de Emprendedurismo y al profesorado.
- **Almuerzo:** organizado por el Sr. Rector, a Raúl Yzaguirre, Sr. Embajador de los Estados Unidos e integrantes del Centro Franklyn, al cual asistieron el presidente de la FUDPHU y otros miembros, además de vicerrectores y decanos.

10. Recinto La Vega

10.1 Actividades:

- **Acto comunitario:** Celebración del Bicentenario del Patricio Juan Pablo Duarte y Diez, 26 de enero 2012. Esta actividad fue dirigida por la Magíster Lourdes Rodríguez directora de la Escuela de Humanidades y Educación.
- **Charla:** sobre el tema de las Redes Sociales, dirigida por el Ing. Luis Sosa a la que asistieron estudiantes y profesores. 21 de febrero 2012.
- **Taller:** tema, Independencia Nacional. Dirigido por los profesores de historia del recinto, al que asistieron estudiantes, profesores y miembros de la comunidad. 24 de febrero 2012.
- **Jornada:** sobre el tema de Medio Ambiente, en el Parque Eugenio de Jesús Marcano de Jarabacoa, dirigido por el Magíster Aslini Brito. 1 de marzo 2012.
- **Conferencia:** con el título Actualización de Comprobante Fiscal, a cargo del Magíster Jesús Mejía, el día 3 de marzo 2012. Asistieron estudiantes y profesores.
- **Conferencia:** sobre el tema Compromiso Social, dirigida por la Lic. Ivelisse Marte, 4 de marzo 2012.
- **Conferencia:** sobre el tema La Ley de Registro Inmobiliario, dictada por el presidente nacional del Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA), Ing. Héctor Luis Rodríguez Fiallo. En fecha 9 de marzo 2012. Asistieron estudiantes y profesores de Agrimensura.
- **Taller:** ofrecido en la Casa Club Vega Real, sobre el tema Día Mundial del Agua. Dirigida por Magíster Aslini Brito. Participaron estudiantes de término de la carrera de Educación. 22 de marzo 2012.
- **Conferencia:** sobre el tema Porqué Rendirme, dictada por el Ing. Alejandro Rojas, Asistieron estudiantes y profesores de la carrera de Administración de Mercados. 29 de marzo 2012.

- **Diplomado:** sobre el tema “Construyendo Currículum de Calidad”, dirigido a profesores con título de Grado. Asistieron y terminaron 45 docentes.
- **Taller:** sobre el tema “Dibujo Técnico para Agrimensores” desarrollado con la participación de profesores y estudiantes de la misma. 5 de mayo 2012.
- **Puesta en Circulación:** “Revista Social Sport” de los estudiantes de término de la carrera de Administración de Mercados. 20 de mayo 2012.
- **Taller:** sobre el tema “Nuevos Retos de los Docentes Dominicanos”, patrocinado por Librería Cuesta y dirigido por el Lic. Arismendy Hidalgo, con la participación de estudiantes de término de Educación. 20 de junio 2012.
- **Charla:** sobre el tema “Inteligencia Emocional”, dictada por la Lic. Verónica Lora. Asistieron estudiantes y profesores de la carrera de Humanidades y Educación. 22 de junio 2012.
- **Charla:** sobre el tema “Programa Elevación Conciencia Nacional” desarrollada por el abogado constitucionista Dr. Eduardo José Prats, auspiciada por la Escuela de Derecho. 3 de julio 2012.
- **Taller:** en apoyo a la campaña de reforestación, dirigido por la Magíster Luisa García y la participación de estudiantes de término de Educación. 4 de julio 2012.
- **Conferencia:** sobre el tema “Visión Actual de Emprendurismo”, dictada por el Ing. Juan Enrique Rosales, director de UNPHU Emprende, con asiento en Santo Domingo. Asistieron profesores, estudiantes y miembros de la comunidad. 5 de julio 2012.
- **Jornada:** con participación de 30 estudiantes de término de educación, sobre el tema geografía e historia, en la región Noroeste del país, dirigida por el Lic. Juan Henríquez Cortés. 23 de julio 2012.

- **Jornada:** histórica – científica, en la zona sur del país, dirigida por la Magíster Luz del Alba Luciano y la participación de estudiantes de la carrera de Educación, Mención Ciencias Sociales. 9 de agosto 2012.
- **Taller:** sobre el tema “El Futuro de los Trabajos de Agrimensura en la República Dominicana”, dictado por el Magíster Fermín Espinal. Asistieron profesores y estudiantes de Agrimensura. 26 de septiembre 2012.
- **Conferencia:** sobre el tema “El Derecho Penal de los Niños”, ofrecida por el Magíster Emilio Aquino Jiménez, auspiciada por la Escuela de Derecho. 9 de octubre 2012.
- **Charla:** sobre el tema “El Derecho a la Intimidad”, dictada por el Magíster Samuel Lemar Reinmoso, auspiciada por la Escuela de Derecho. 12 de octubre 2012.
- **Puesta en Circulación:** Primera Novela y Reconocimiento a Radio Santa María, hecha por los estudiantes de Administración de Mercados, el 11 de noviembre 2011.
- **Charla:** a cargo de la Licda. Miguelina Durán sobre el tema “La Seguridad Social” el 16 de noviembre 2011, dirigida a profesores, estudiantes y miembros de la comunidad.
- **Conferencia:** a cargo del Lic. Alfredo Cruz Polanco sobre el tema “La Cámara de Cuentas” el 3 de diciembre 2011, dirigida a estudiantes y profesores de la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

10.2 Otros Aspectos de Carácter Económico y Administrativo:

- El Sistema de Academia vino a automatizar los reportes de las evaluaciones de los estudiantes, permitiéndoles la selección de asignaturas por Internet y la lectura de sus notas usando esta tecnología.
- También en el área de la tecnología fue puesto en funcionamiento el Internet Wifi, para uso de nuestros estudiantes y docentes.

- Fueron creados los departamentos de Relaciones Públicas y Asistencia de Caja y Cobro.
- Durante el año 2012, el recinto recibió un fuerte impulso económico con la inversión en equipos y mobiliarios, arreglo de aulas, baños y oficinas, entre otros, por más de \$2,000,000.00.

11. Préstamos Federales

Después de más de cuatro años de trabajo para volver a ser beneficiados de los Préstamos Federales de los Estados Unidos, se recibió una comunicación del Departamento de Educación Federal, donde se informó a la UNPHU la declinación de la solicitud de que se nos reintegrara los Préstamos Federales que fueron suspendidos en el año 1992. Las motivaciones principales de la no reintegración de los préstamos, son:

- a) No se presentaron los estados financieros auditados de los años 2010-2011;
- b) La UNPHU no presentó la solicitud completa con una carta de crédito y decidió hacer un retiro voluntario de la documentación que estaba depositada en el Departamento de Educación; y
- c) La UNPHU no sometió los datos de índice de aprobación del U.S. Medical License Exam (USMLE).

El señor Rector junto a la encargada de los Préstamos Federales de la Universidad, la señora Ellín Rodríguez, informaron al Consejo de Dirección que los Estados Financieros auditados al 2011 no podían ser sometidos ya que el año fiscal termina en diciembre y éstos fueron depositados a mediados del 2011. Sin embargo, los Estados Auditados consolidados y traducidos al inglés del año 2010 si fueron depositados. En lo referente a la carta de crédito, el presidente del Consejo de ese entonces Ing. Mario Cabrera dio como posible abrir una carta de crédito y depositarla en el Departamento de Educación Federal.

La solicitud incompleta fue retirada por recomendación de la Dra. Mastrostefano miembro de un bufete de abogados en Washington que la universidad ha consultado para fines de los Préstamos Federales. Dicho bufete de abogados fue referido por el presidente del grupo Ana G. Méndez de Puerto Rico. El expediente fue retirado del Departamento de Educación hasta cumplir con toda la documentación solicitada.

La señora Ellín Rodríguez expresó en una comunicación anexa algunas consideraciones personales entre las que cita:

- a) Que el Departamento de Educación está aumentando las barreras de entrada y recertificación a los programas de préstamos federales.
- b) Que los préstamos para estudiantes de nivel graduado ya no tienen subsidio a partir del 1ro. de julio, 2012.
- c) Que los intereses de los préstamos federales aumentarán próximo a un 6.8% de acuerdo con una propuesta sometida al Congreso de los Estados Unidos.

Se recomendó un plan de acción alternativo que consiste en: (i) contestarle al Departamento de Educación su comunicación en la que nos informan del status de los préstamos federales de la Universidad haciéndole ver algunas omisiones que hay en la misma (comunicación ya presentada); (ii) negociar con instituciones prestatarias alternativas; (iii) darle seguimiento a los préstamos canadienses (objetivo ya logrado); y (iv) tener contacto con la Oficina Mastrostefano, así como mantenerse en observación de la situación general de las escuelas de medicinas del país.

Esta presentación del Sr. Rector, acompañado de la encargada de los Préstamos Federales, señora Ellín Rodríguez, fue conocida y aprobada por el Consejo de Dirección, mediante Resolución, en el Acta No. 08, 2012.

Préstamos Federales Canadá

En el año 2012 se logró la participación de la UNPHU dentro del Programa de Préstamos Federales del Gobierno de Canadá en la Provincia de Ontario. Conforme reclutemos estudiantes de otras provincias, estos préstamos se irán ampliando a otras provincias también. Ya hay estudiantes del Canadá disfrutando de estos PFs en la UNPHU.

Cooperativa de Añasco: Puerto Rico.

También en el 2012, como parte del propósito enunciado de buscar financiamiento de instituciones alternativas, se logró que la Cooperativa de Añasco en Puerto Rico financie los estudios de puertorriqueños en la UNPHU para cualquier carrera que ofertemos, ya sea a nivel de Grado o de Postgrado.

Hay otras ideas que se han venido explorando últimamente con las universidades de Turabo; Puerto Rico; Central de Bayamón; y Pontificia Universidad Católica, todas ellas de Puerto Rico. Se espera próximamente llegar a acuerdos que aumenten el flujo de estudiantes extranjeros.

**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)**

ESTADOS FINANCIEROS

AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2011

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
Santo Domingo, D. N.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, y los estados de actividades y cambios en los activos netos y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Al Consejo de Administración de
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
Santo Domingo, D. N.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

09 de Abril del 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL

(VALORES EN RDS)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CIRCULANTE		
Efectivo en Caja y Bancos (Nota 3)	45,692,155	50,271,756
Documentos y Cuentas por Cobrar (Nota 4)	73,225,652	43,228,639
Inventarios (Nota 5)	1,749,926	657,679
Gastos Pagados por Anticipado	201,824	152,799
Total Activos Circulante	<u>120,869,557</u>	<u>94,310,873</u>
Inversiones (Nota 6)	<u>20,286,605</u>	<u>637,005</u>
ACTIVOS FIJOS		
Propiedades y Equipos menos depreciación acumulada (Nota 7)	<u>63,566,986</u>	<u>61,372,238</u>
OTROS ACTIVOS		
Mejoras en propiedades arrendadas	37,273,368	17,679,235
Fianzas y Depósitos	<u>370,766</u>	<u>370,766</u>
Total Otros Activos	<u>37,644,134</u>	<u>18,050,001</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>242,367,282</u>	<u>174,370,117</u>
<u>PASIVO Y SALDO DE FONDOS</u>		
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones por Pagar a Corto Plazo (Nota 8)	0	161
Cuentas por Pagar (Nota 9)	75,507,786	80,483,051
Acumulaciones por Pagar (Nota 10)	643,645	704,261
Total Pasivo Circulante	<u>76,151,431</u>	<u>81,187,473</u>
OTROS PASIVOS		
Ingresos Diferidos (Nota 11)	<u>68,144,216</u>	<u>36,574,270</u>
TOTAL PASIVO	<u>144,295,647</u>	<u>117,761,743</u>
<u>SALDO Y PATRIMONIO</u>		
Saldo al Inicio de Año	(113,766,575)	(154,309,846)
Activos Netos	40,484,435	40,543,271
Revaluación de Activos	15,395,000	15,395,000
Aportes de Patrimonio (Nota 18)	<u>155,958,775</u>	<u>154,979,949</u>
Total Saldo y Patrimonio	<u>98,071,635</u>	<u>56,608,374</u>
TOTAL PASIVO Y SALDO DE FONDOS	<u>242,367,282</u>	<u>174,370,117</u>
Compromisos y Contingencias (Nota 20)		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)
ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
(VALORES EN RDS)

	<u>Por los Años Terminados al</u>	
	<u>31 de Diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS:		
Matriculación y derechos de estudiantes	357,879,166	268,904,145
Unidades Auxiliares (Nota 12)	25,468,308	30,368,179
Subsidio Gobierno Dominicano (Nota 13)	1,813,877	1,534,819
Variación Cambiaria	340,267	
Otros Ingresos (Nota 14)	18,864,315	11,429,049
	<u>404,365,933</u>	<u>312,236,192</u>
TOTAL INGRESOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Docentes y Generales y Administrativos (Nota 15)	(353,905,085)	(277,530,100)
Financieros	(4,773,444)	(3,386,861)
Variación Cambiaria	0	718,854
	<u>(358,678,529)</u>	<u>(280,198,107)</u>
Ganancia antes de Gastos No Operacionales	45,687,404	32,038,085
Gastos No Operacionales (Nota 15)	(5,659,600)	(6,146,206)
	<u>40,027,804</u>	<u>25,891,879</u>
Cambios en Activos Netos		
Ajustes Años Anteriores	456,631	14,651,392
	<u>40,484,435</u>	<u>40,543,271</u>
Activos Netos al Final del Año		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	Por los Años Terminados al	
	31 de Diciembre del	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia (Pérdida) neta del período	40,027,804	25,891,879
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto usado por las actividades de operacion:		
Depreciación	4,431,031	3,655,723
Aumento (Disminución) Provisión cuentas incobrables	3,471,420	2,082,717
Ajustes años anteriores	456,639	14,651,391
Cuentas por Cobrar	(33,468,413)	(16,393,411)
Inventarios	(1,092,247)	(6,406)
Gastos pagados por anticipado	(49,025)	(27,429)
Mejoras en propiedades arrendadas	(19,594,133)	(13,940,668)
Cuentas por pagar	(4,975,265)	19,918,878
Retenciones y acumulaciones	(60,616)	406,686
Ingresos Diferidos	31,569,946	(13,163,275)
Pérdida por ventas de activos fijos	25,000	0
Retiro de activos fijos	157,292	0
	<u>20,899,433</u>	<u>23,076,085</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operacion		
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversion:		
(Aumento) en Inversiones	(19,649,600)	(76,400)
Adquisicion de activos fijos	(9,408,260)	(6,123,120)
Efectivo recibido por ventas de activos fijos	2,600,000	0
	<u>(26,457,860)</u>	<u>(6,199,520)</u>
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversion		
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de Financiamiento:		
Aumento (Disminución) Aporte a Patrimonio	978,826	1,798,396
	<u>978,826</u>	<u>1,798,396</u>
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de Financiamiento		
Aumento (disminucion) neta en el efectivo	(4,579,601)	18,674,961
Efectivo al inicio del período	50,271,756	31,596,795
	<u>45,692,155</u>	<u>50,271,756</u>
Efectivo al final del período		

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA (UNPHU)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(VALORES EN RDS)

NOTA 1 - ENTIDAD:

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña es una entidad privada con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro, establecida el 21 de marzo de 1966, mediante Decreto No. 1090. El objetivo principal de la Universidad es promover la formación de profesionales y técnicos eficientes e idóneos en aquellas disciplinas que demandan el desarrollo de las artes, la ciencia y la tecnología.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluyen las operaciones de la Universidad y otras empresas auxiliares.

La Universidad mantiene transacciones y saldos con su patrocinadora Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, Inc., que incluye donaciones de recursos restringidos provenientes de la venta de propiedades (Campus I) donadas por el Estado Dominicano que deben ser aplicados en los renglones establecidos en el Decreto 306-02 de Marzo del 2002, con la finalidad de modernizar el Campus II de la Universidad.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en la República Dominicana que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Base de Preparación

La Universidad prepara sus estados financieros tomando en consideración prácticas aplicables a entidades sin fines de lucro.

Registros Contables, Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre la tasa de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en resultados corrientes.

Estimados de la Gerencia

La preparación de estados financieros de conformidad con políticas contables generalmente aceptadas en la República Dominicana, requiere que la gerencia realice estimados que puedan afectar los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos dentro del período que se reporta. Los resultados reales pudieran diferir de estos estimados.

Reconocimiento de Ingresos

Los valores ingresados a la Universidad provinieron principalmente del efectivo que se recibe por concepto de las inscripciones y matriculaciones de los estudiantes. Las promesas de donaciones se registran como ingresos, cuando estas se reciben, aunque se disponga de un compromiso formal que las haga exigibles. La institución reconoce sus ingresos de conformidad con el método de lo devengado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se difieren los ingresos correspondientes a estudiantes que pagaron su inscripción semestral y otros servicios por anticipado.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están valuadas al valor original, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro.

Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de la última compra.

Inversiones

Las inversiones en acciones están registradas al costo, sin exceder su valor de realización.

Propiedades y Equipo y Depreciación

Las propiedades y equipo, así como las donaciones de activos están registrados a su valor justo de mercado y en caso de adquisiciones a su costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de los activos se incluyen en los resultados. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación utilizadas son:

Mejoras en propiedades arrendadas	5%
Edificaciones	5%
Maquinarias y equipos científico-educacional y otros	15%
Equipo de transporte y mobiliario y equipo de oficina	25%

Prestaciones Laborales

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. La Universidad registra el gasto por este concepto en el momento que el pago se hace efectivo.

Plan de Retiros y Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del Sistema de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. La Fundación tiene un fondo creado para el pago de las pensiones de los empleados de la Universidad que están pensionados hasta que el mismo se agote.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene la obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación siendo posible estimar su monto confiablemente.

Cambios en Activos a Largo Plazo

La propiedad, planta y equipo y otros activos a largo plazo son revisados por pérdidas por deterioro cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable el cual es mayor al precio neto de venta de un activo y el valor en uso.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Universidad, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

NOTA 3 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Las Disponibilidades, al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Efectivo en Caja</u>		
Caja General RD\$	833,446	1,118,080
Cajas Chicas	182,800	175,300
Fondo en Poder del Cajero US\$	250	250
Prima Fondo en Poder del Cajero	9,850	9,455
	<u>RD\$ 1,026,346</u>	<u>RD\$ 1,303,085</u>
<u>Cuentas en Moneda Nacional</u>		
- Banco Popular, S. A.	239,047	293,385
- Banco de Reservas de la República Dominicana	1,460,649	38,722,502
- Banco León, S. A.	337,085	372,225
- Banco BHD	39,605,030	-
	<u>RD\$ 41,641,811</u>	<u>RD\$ 39,388,112</u>
<u>Cuentas en Moneda Extranjera</u>		
- Banco Popular	-	246,009
- Prima Banco Popular	-	9,304,045
- BHD	51,816	-
- Prima BHD	2,041,532	-
	<u>RD\$ 2,093,348</u>	<u>RD\$9,550,054</u>
<u>Transferencias Bancarias</u>	<u>RD\$ 930,650</u>	<u>RD\$ 30,505</u>
Total Efectivo en Cajas y Bancos	<u>RD\$ 45,692,155</u>	<u>RD\$ 50,271,756</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Estudiantes, incluyendo principal e intereses	72,353,917	62,328,845
Empleados	510,991	209,213
Relacionadas (Nota 16)	9,000	638,653
Tarjetas de Crédito	1,805,122	2,105,369
Estudiantes Extranjeros	6,206,689	288,395
Proyecto New York	322,695	1,656,644
Patrocinadores (Becas de Estudiantes)	15,960,158	-
Otras	6,055,418	2,528,438
	<u>103,223,990</u>	<u>69,755,577</u>
Menos: Provisión para cuentas de dudoso cobro	(29,998,338)	(26,526,918)
	<u>RDS73,225,652</u>	<u>RDS 43,228,639</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Odontología	832,911	247,501
Veterinarias	399,781	207,722
Suministro	256,324	185,356
Otros	260,910	17,100
	<u>RDS1,749,926</u>	<u>RDS 657,679</u>

NOTA 6 - INVERSIONES:

Las inversiones al 31 de diciembre están conformadas de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Grupo Financiero B.H.D. – Acciones	223,875	181,675
Grupo Financiero Popular – Acciones	840,880	440,480
Banco Agrícola – Certificado Financiero	21,850	14,850
Banco Financiero B.H.D.- Certificados Financieros	19,200,000	---
	<u>RDS20,286,605</u>	<u>RDS 637,005</u>

NOTA 7 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terreno RDS	Edificios y Mejoras RDS	Muebles y Equipos de Oficina RDS	Maquinarias y Equipos de Científicos Educativos y Otros RDS	Otros Activos RDS	Total RDS
Costos y valores de transacción:						
Balances iniciales al costo	3,557,872	12,356,818	25,586,648	21,995,444	3,486,048	66,982,830
Incremento por revaluación	24,515,928	---	---	---	---	24,515,928
Balances Iniciales Revaluados	28,073,800	12,356,818	25,586,648	21,995,444	3,486,048	91,498,758
Adiciones	---	---	5,047,302	4,360,958	---	9,408,260
Retiros	(2,625,000)	---	---	(88,500)	---	(2,713,500)
Otros	---	---	(131,234)	(26,236)	3,486,048	(157,470)
Balance al 31 de Dic. del 2012	<u>25,448,800</u>	<u>12,356,818</u>	<u>30,502,716</u>	<u>26,241,666</u>	<u>3,486,048</u>	<u>98,036,205</u>
Depreciación Acumulada:						
Balances al Inicio del 2011	---	---	(15,492,819)	(14,474,907)	(158,794)	(30,126,520)
Adiciones	---	---	(2,090,180)	(2,275,943)	(64,908)	(4,431,031)
Retiros	---	---	---	88,489	---	88,489
Balances al 31 de Dic. 2012	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>(17,582,999)</u>	<u>(16,662,361)</u>	<u>(223,702)</u>	<u>(34,469,062)</u>
Balances netos al 31 de Dic. del 2012	<u>25,448,800</u>	<u>12,356,818</u>	<u>12,919,717</u>	<u>9,579,305</u>	<u>3,262,346</u>	<u>63,566,986</u>
Al 1ero. de Enero del 2011						
Costos y valores de tasación	3,557,872	12,356,818	25,586,648	21,995,444	3,486,048	66,892,830
Incremento en revaluación	24,515,928	2,090,180	---	---	---	24,515,928
Depreciación Acumulada	---	---	(15,492,819)	(14,474,907)	(158,794)	(30,126,520)
Balances netos al 31 de Diciembre del 2011	<u>28,073,800</u>	<u>12,356,818</u>	<u>10,093,829</u>	<u>7,520,537</u>	<u>3,327,254</u>	<u>61,372,328</u>

- (a) Los terrenos de la extensión de la Vega donados por el Estado Dominicano a un valor de RD\$932,872 fueron reconocidos en los libros en base a tasación por RD\$11,678,800, con un excedente de RD\$10,745,928. En el 2010 se realizó una revaluación por RD\$ 13,770,000, la cual fue reconocida en los libros, ascendiendo la revaluación total de los terrenos a RD\$25,448,800. Durante el año 2010 se recibió en donación un solar en San Juan de la Maguana por un importe de RD\$2,625,000, el cual fue vendido en el año 2012 por un valor de RD\$2,600,000.
- (b) Corresponde a dos viviendas y a las edificaciones donde está la extensión de la Universidad en La Vega. Los terrenos en que se encuentran ubicadas las edificaciones de la Universidad en el Recinto de Santo Domingo, son propiedad de la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña. Estos terrenos están siendo usufructuados por la Universidad sin ningún costo.

NOTA 8 – OBLIGACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las obligaciones por pagar a corto plazo consisten de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Adeudos Bancarios	<u>RDS --</u>	<u>RDS 161</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por Pagar Proveedores	7,980,228	8,582,968
Cuentas por Pagar Instituciones Relacionadas	50,420,574	45,759,992
Cuentas por Pagar Jurado de Tesis	380,274	1,486,114
Avance a cuenta de estudiantes	11,753,729	9,610,103
Otras Cuentas por pagar Varias	4,972,981	15,043,874
	<u>RDS 75,507,786</u>	<u>RDS 80,483,051</u>

NOTA 10 - ACUMULACIONES Y RETENCIONES POR PAGAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos Sobre la Renta	400,568	551,921
ITBIS Por Pagar	241,239	152,340
TSS	1,838	--
	<u>RDS643,645</u>	<u>RDS 704,261</u>

NOTA 11 – INGRESOS DIFERIDOS:

Los ingresos diferidos corresponden a las matriculaciones cobradas por anticipado de los estudiantes y se van amortizando mensualmente.

NOTA 12 – INGRESOS DE EMPRESAS AUXILIARES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Educación continuada y Proyectos	18,879,819	25,591,744
Clínica Veterinaria	2,381,414	1, 874,314
Clínica Dental	4,069,724	2,845,181
Sala Virtual	137,351	56,940
	<u>RDS 25,468,308</u>	<u>RDS 30,368,179</u>

NOTA 13 - SUBSIDIO GOBIERNO DOMINICANO

Mediante Decreto No. 2037 del 2 de febrero de 1968, el Gobierno Dominicano se compromete a realizar un aporte a la Universidad por RD\$139,529 mensuales para financiar sus operaciones corrientes. La Universidad reconoció ingresos por RD\$1,813,877 y RD\$1,534,819 en el 2012 y 2011, respectivamente, correspondiente a las asignaciones cobrables.

NOTA 14 - OTROS INGRESOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Donaciones	1,550,000	154,907
Contribución Play Educación Física	2,080,393	1,325,784
Contribución Auditorio CII	3,366,250	3,963,300
Alquiler Casa Estervina Matos	63,000	93,000
Contribución Cafetería Liceo	418,890	310,680
Intereses ganados	1,182,996	138,969
Contribución Centros de Copias	345,224	---
Contribución Cancha de Fútbol	380,000	300,000
Otros	9,477,562	5,142,409
	<u>RDS 18,864,315</u>	<u>RDS 11,429,049</u>

NOTA 15 – GASTOS DOCENTES Y GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos Sueldos Administrativos	71,402,032	56,271,059
Gastos Sueldos Docentes	103,222,872	67,034,912
Gastos Servicios Prestados y Honorarios	12,550,501	25,003,511
Gastos de Regalía pascual	14,929,172	10,703,981
Gastos Compensación y Aportes AFP y Seguro Familiar	26,305,814	18,998,616
Gastos Pre-aviso y Cesantía	6,890,401	5,718,291
Gastos Representación, Publicidad y Brindis	13,240,422	3,758,073

Gastos de Vigilancia	4,631,119	4,231,401
Gastos Proyecto Miami Dade y New York	13,792,039	12,555,710
Gastos Materiales y Efectos de Oficina	8,472,151	6,305,868
Gastos Energía, Agua, Teléfono y Basura	31,488,162	26,711,417
Gastos Vehículo, Transporte y viajes	2,311,420	1,721,878
Gastos Depreciación	4,722,157	3,655,722
Gastos Reparación y Mantenimiento	7,817,436	9,404,607
Gastos Combustible	2,956,138	2,770,083
Gastos Cuentas Incobrables	7,217,350	1,991,907
Otros Gastos	21,955,899	20,693,064
Total Gastos Generales y Administrativos	<u>RDS 353,905,085</u>	<u>RDS 277,530,100</u>

Gastos No Operacionales

Gastos Plan de Retiro y Pensiones	<u>RDS 5,679,600</u>	<u>RDS 6,146,206</u>
-----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Para los años 2012 y 2011 el sistema informático de la institución no contempla la presentación de cuentas por separado de los gastos por docencia y los gastos administrativos, por lo que no se pudo determinar para los años 2012 y 2011 los gastos de docencia por separado.

NOTA 16 - TRANSACCIONES CON RELACIONADOS

Las principales transacciones de las cuales surgen los saldos entre relacionados que se presentan en los estados financieros adjuntos son:

<u>Nombre de la Institución con la que se Efectuó la Transacción</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2012 Saldo RDS</u>	<u>2011 Saldo RDS</u>
Centro de Reproducción Ganadera, Reagro Proyecto Cambio Climático	Cuentas por cobrar	---	473,555
	Cuentas por cobrar	9,000	9,000
Banco de Reservas Proyecto CEDAF	Cuentas por cobrar	---	64,098
	Cuentas por cobrar	---	92,000
Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, Inc.	Cuentas por pagar	48,557,915	43,618,305
Cooperativa UNPHU	Cuentas por pagar	---	1,850
Centro de Reproducción Ganadera	Cuentas por pagar	---	71,500
Otras	Cuentas por pagar	1,862,659	2,068,338
Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña	Aportes Patrimonio por Condonación deuda y otros Aportes	155,958,775	154,979,949

NOTA 17 - REFORMA SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL

Mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El empleador contribuye al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponde el 30% restante. El costo del seguro de Riesgos Laborales es cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional.

De igual manera, el sistema de seguridad social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS). A la fecha de este informe los empleados de la Universidad se han afiliado a diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones del Sistema de Seguridad Social.

NOTA 18 – APOORTE DE PATRIMONIO:

En cumplimiento con el Decreto No.306-02 del Poder Ejecutivo, la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, Inc. Condonó la deuda que la Universidad contrajo con la Fundación para el fortalecimiento y mejoramiento del Campus II de la Universidad, la cual fue considerada como un aporte al Patrimonio.

NOTA 19 – VENTAS DE TERRENO CAMPUS I

Mediante Acto de fecha 09 de enero del 1969, el Estado Dominicano donó a favor de la Fundación Universitaria Dominicana, Inc. (actualmente Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, Inc.), una parte de la parcela No.5-B porción A del Distrito Catastral No.4 del Distrito Nacional con una extensión superficial de 57 mil metros cuadrados y sus mejoras, en la cual se construyó el Campus I de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), entidad patrocinada por dicha Fundación.

La Fundación ha desarrollado un plan estratégico con el objetivo de modernizar la Universidad y, tras la realización de consultas y estudios, concluyó en que resultaría conveniente la venta del terreno del Campus I de dicha Universidad y con dichos fondos realizar las construcciones e inversiones en un solo Campus.

En vista de que el terreno había sido donado por el Estado Dominicano, mediante el Decreto No.306-02 del 06 de Mayo del 2002, el Estado Dominicano representado por el Administrador de Bienes Nacionales quedó autorizado a vender dicha Parcela. Dicha venta se realizó de acuerdo con la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, Inc. y acorde a lo establecido en el Artículo 2 del referido decreto, los fondos obtenidos están siendo invertidos en su totalidad en la modernización y adecuación del Campus II de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) en Santo Domingo y la finca experimental de Nigua, inversión que será fiscalizada por la Contraloría General de la República y la Administración General de Bienes Nacionales.

Asimismo, el Artículo 3 establece que el equivalente al quince por ciento (15%) del valor de la venta, debe ser dedicado a servicios a la comunidad, los cuales serán presentados por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) de acuerdo con la Secretaría de Estado de Educación y la Administración General de Bienes Nacionales, a ejecutarse en un período de veinte (20) años.

NOTA 20 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Plan de Pensiones y Jubilaciones

Mediante 3ra resolución del consejo de dirección de la UNPHU de fecha 12 de abril del 2012, se declara la disolución formal y definitiva del plan de retiro y pensiones para los funcionarios y empleados de la universidad, inactivo desde el mes de mayo del año 2003, a causa de inviabilidad financiera. Mediante esta resolución se establece lo siguiente:

- La universidad debe continuar el pago de las pensiones otorgadas por el plan de retiro, así como las de aquellos funcionarios y empleados activos con derecho a los mismos al momento de cesar el plan con operatividad al mes de mayo del 2003.
- La universidad debe mantener la afiliación de sus empleados y funcionarios activos al actual Sistema Dominicano de Seguridad Social establecido por la Ley No.87-01 y sus normas complementarias.

Disolución Plan de Retiro y Pensiones de la UNPHU

La Superintendencia de Pensiones previa solicitud de la UNPHU decidió la no objeción a que el Plan de Pensiones y Retiro de la universidad que opera de carácter primado proceda con su disolución formal y cumplir con la obligación a su cargo de afiliarse conjuntamente con sus empleados a una AFP a fin de garantizar a cada uno de los mismos los beneficios que establece la Ley 87-0, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Prestaciones Sociales:

Las regulaciones locales requieren a los patronos el pago de prestaciones sociales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos indicados en el Código de Trabajo. El valor de esa compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Universidad no hace acumulación alguna para el pago de prestaciones sociales. Los pagos por este concepto son cargados a operaciones al efectuar los desembolsos. Al 31 de diciembre del 2012, la institución tiene un pasivo contingente por este concepto.

Al 31 de diciembre del 2012, la Universidad tiene un proceso judicial por concepto de demanda en desocupación de terreno el cual se encuentra en proceso de fallo.

NOTA 21 – RECLASIFICACION:

Algunas partidas del año 2011 fueron reclasificadas para fines de comparación con los estados financieros del 2012.

2013-2017

Planificación Estratégica Institucional UNPHU



UNIVERSIDAD
NACIONAL
PEDRO
HENRIQUEZ
UREÑA

“Estrategias, Metas y Acciones a desarrollar por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ante los retos y oportunidades en los entornos del Sistema de la Educación Superior Dominicano y las Instituciones de Educación Superior en el contexto de las tendencias globales y la gestión del conocimiento”.

Santo Domingo, República Dominicana.
Diciembre del 2012

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

UNPHU

2013 – 2017

“Estrategias, Metas y Acciones a desarrollar por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ante los retos y oportunidades en los entornos del Sistema de la Educación Superior Dominicano y las Instituciones de Educación Superior en el contexto de las tendencias globales y la gestión del conocimiento”. **Análisis realizado en el 2012.**

Introducción

Este documento recoge los resultados finales del proceso de Planificación Estratégica de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

En este documento de auto-diagnóstico, programático y de consenso de la universidad, concreta las grandes decisiones que van a orientar las acciones hacia una gestión de excelencia, convirtiendo los proyectos en acciones direccionadas hacia metas, objetivos, normativas, políticas, indicadores de gestión y medición de resultados.

El desarrollar el plan estratégico para la universidad es para afirmar la organización, fomentando la vinculación entre los órganos y entes de decisión y los distintos departamentos con sus respectivos equipos de trabajo. Se busca el compromiso de todos, valorando lo que se hace y sus capitales como Organización, identificando los problemas, oportunidades a explotar y amenazas del entorno.

Desde antes del 2005 se habían realizado esfuerzos de este tipo en la Institución, no obstante, no fue hasta el 2006 que se formuló una primera Planificación Estratégica bajo el concepto del Proyecto BUHO. Este proyecto tuvo sus resultados exitosos, ya que a partir de ahí, la Institución pudo enfocarse en los núcleos vitales para su recuperación, y con las limitaciones financieras existentes en ese momento, fueron desarrollados los planes de manera paulatina.

La Universidad ha progresado desde ese entonces. Las proyecciones en el tiempo han sido logradas. La UNPHU de hoy, ha sido producto de un trabajo arduo de todo el Staff Ejecutivo tanto de la misma Institución como de la Fundación que la soporta. La UNPHU de hoy es diferente, más organizada, más visionaria que la UNPHU de ayer en el 2006. No obstante, pese a esta evolución, la UNPHU está consciente de que tiene muchos retos por delante. Solo mencionar los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana en su eje 3:

3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

Asimismo, los retos que presenta la Industria Nacional en su 2do. Congreso realizado a mediados de este año 2012, cuya resolución principal fuera:

- Fortalecer el clima de negocios en el país para asegurar un aumento en las exportaciones y disminuir el déficit comercial.
- Construir infraestructuras adecuadas para la instalación de parques y zonas industriales aprovechando la ubicación geográfica del país.

- Apoyar la creación de instrumentos que faciliten el acceso a financiamientos competitivos para la industria, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.
- Garantizar una mayor coordinación entre las entidades gubernamentales y el sector privado para promover la competitividad del sector industrial.
- Promover la cultura de la calidad, innovación e investigación y desarrollo en el sector manufacturero en alianza con los sectores académicos
- Fortalecer el desarrollo de encadenamientos productivos entre las industrias locales, zonas francas, pymes, turismo y agropecuaria
- Impulsar una política de compras gubernamentales que priorice la producción local de las grandes, medianas y pequeñas industrias.
- Preservar y profundizar las medidas en el sector eléctrico enfocadas a us eficiencia y profesionalización.

La UNPHU, en función de todos estos retos, y del análisis de la situación general tanto estructuralmente como organizacional, ha procedido entonces a definir en equipo, con una participación activa cual es la visión y los ejes estratégicos en los cuales enfocará sus esfuerzos durante estos próximos años.

En este documento se esboza cada detalle del futuro de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). La Universidad donde *“Aquel que tenga algo que enseñar o aprender será bien recibido”*.

Metodología Usada

El proceso de planificación estratégica de la UNPHU ha sido realizado a través de talleres participativos del Staff Ejecutivo de la Institución.

Se realizaron más de cinco (5) talleres de revisión de la situación actual, revisión de las tendencias, realización de los análisis FODA y CAME y posteriormente la definición de los Ejes Estratégicos, Objetivos y elaboración de los planes operativos. El análisis FODA por su parte se realizó utilizando inicialmente la técnica de lluvia de ideas.

La situación actual, la situación de la competencia, tendencias, fue realizada a través del análisis documental de las estadísticas actuales de la Institución, así como de material consultivo encontrado tanto en la Institución como en el Internet de las diferentes fuentes identificadas al final de este documento. Asimismo, pequeñas encuestas telefónicas a algunas empresas de reclutamiento de personal.

Es preciso aclarar también, que una vez analizados los documentos disponibles, fueron puestos a consideración a través de mesas de trabajo grupales al Staff Ejecutivo de la UNPHU, lo que dieron como resultado, la aclaración de temas y las decisiones tomadas en este esfuerzo.

El Plan Operativo fue realizado por el personal de los diferentes departamentos, Vicerrectorías y Facultades de la Institución Académica. La información de los lineamientos fue entregada a los líderes correspondientes, quienes a su vez sostuvieron reuniones grupales para identificar las prioridades de la UNPHU y plasmarlas en el Plan Operativo.

Participantes Principales del Proceso

<i>Nombre</i>	<i>Departamento</i>
<i>José R. Espaillat</i>	<i>Vicerrector de Gestión</i>
<i>Lourdes Concepción</i>	<i>Vicerrector de Postgrado e Investigación</i>
<i>Daniela Franco</i>	<i>Vicerrector Académico</i>
<i>Victor Beras</i>	<i>Vicerrector Extensión</i>
<i>Baldemiro Martinez</i>	<i>Vicerrector La Vega</i>
<i>José J. Asilis Záiter</i>	<i>Decano Facultad de Salud</i>
<i>Leonardo Conde</i>	<i>Decano Ciencias Económicas y Sociales</i>
<i>Juana Morales</i>	<i>Director Recursos Humanos</i>
<i>Eduardo García</i>	<i>Director Escuela de Medicina</i>
<i>José Antonio Constanzo</i>	<i>Director Escuela de Arquitectura</i>
<i>Cristina Taveras</i>	<i>Director Escuela Hotelería y Turismo</i>
<i>Jeanne Mena</i>	<i>Registro, Evaluaciones y Admisiones</i>
<i>Fausto Ventura</i>	<i>Postgrado e Investigación</i>
<i>Paloma Fernandez</i>	<i>Relaciones Públicas</i>
<i>Patricia</i>	<i>Ciencias Políticas y Jurídicas</i>
<i>Walter Lendor</i>	<i>Sagesse, Asesoría e Implementación de Proyectos</i>
<i>Marisol Marion-Landais</i>	<i>Sagesse, Asesoría e Implementación de Proyectos</i>

Participantes de Apoyo del Proceso

<i>Nombre</i>	<i>Departamento</i>
<i>Carlos Troncoso</i>	<i>Decano Ciencias y Economía</i>
<i>Roger Espaillat</i>	<i>Decano Ciencias Políticas y Jurídica</i>
<i>Gustavo Vega</i>	<i>Director Planificación y Presupuesto</i>
<i>Cesar Reynoso</i>	<i>Director Administrativo</i>
<i>José Del Monte</i>	<i>Actividades Artísticas</i>
<i>Ricardo Peguero</i>	<i>Comisión de Horario</i>
<i>Josefina Pepín</i>	<i>Postgrado e Investigación</i>
<i>Eloísa Marrero</i>	<i>Directora Biblioteca</i>

Miembros Ejecutivos de Aprobación

<i>Nombre</i>	<i>Unidad Ejecutiva</i>
<i>Miguel Fiallo</i>	<i>Rector</i>
<i>Eugenio Garrido</i>	<i>Presidente Consejo de Dirección</i>

Introducción: UNPHU y el Sistema Nacional Educativo Superior

A dos años de haber iniciado de la segunda década del siglo XXI, los desafíos a los que se enfrentan las sociedades Latino Americanas y del Caribe como es el caso de la Republica Dominicana, aun con profundos matices de sub-desarrollo, urgen los cambios, complejos, profundos y vertiginosos al estar en estos momentos arropada por completo por la globalización, impulsando a nuestros países a desarrollar una revolución dinámica en la gestión del conocimiento, la información y el protagonismo de las tecnologías cambiantes e indetenibles, propiciando transformaciones radicales profundas.

Uno de los desafíos puntuales a los que nos enfrentamos, presente como una problemática de nivel critico es la “Situación Actual de la Calidad de los Estudiantes de Nuevos Ingreso y Egreso de las Instituciones de Educación Superior Nacionales”, colocándose en el centro de atención de la sociedad, provocando un necesario compromiso de todos los sectores para poner acción en la búsqueda de propuesta viables para la solución definitiva de esta debilidad.

Como ente proactivo la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña se hace eco de la opinión consensua, de que es imposible combatir con éxito la delincuencia, la corrupción, la pobreza, las desigualdades, en fin, lo difícil que es lograr un desarrollo sustentable y perdurable de la nación sino se logra mejorar la calidad de la educación.

Por otra parte, nuestro Sistema Nacional de Educación Superior en el contexto global debe de responder a los términos y referencias del nuevo orden global que muy claramente están orientados a establecer una economía moderna, productiva y sostenible, además, estrategias con capacidad de satisfacer las exigencias del desarrollo y competitividad, con políticas y normativas claramente definidas sobre el desarrollo, innovación, ciencias, investigación y tecnologías; alta productividad y precios competitivos; progresiva mejoras de la calidad en procesos, productos y servicios, estos son solo parte de los criterios a los que hoy día el Sistema Nacional de Educación Superior debe de potencializar y dirigir sus esfuerzos con la finalidad de lograr colocar la nuestra sociedad Dominicana en la justa del orden global.

Como consecuencia de esta realidad nacional UNPHU se muestra comprometida con ser eje estratégico para el cambio de paradigma que la Republica Dominicana debe de experimentar, se a atado a cuatro enfoques:

- Calidad.
- Pertinencia.
- Cobertura.
- Mejora Continua.

Estos enfoques llevan a la Universidad al equilibrio de la oferta y demanda, diversidad y amplitud en la oferta académica, cubriendo la necesidad en nuevas ramas del

conocimiento, ciencias puras, tecnológicas, ingeniería y la gerencia para la gestión del desarrollo.

En definitiva nuestra línea de pensamiento y ejecución facilita el fortalecimiento de nuestras alianzas estratégicas entre los diferentes sectores productivos y económicos de la sociedad y el establecimiento de nuevas con instituciones homologas en los demás países globalizados, además, una fuerte cooperación con el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, con el propósito en común de el fortalecimiento, mejora y consolidación del Sistema Nacional de Educación Superior Dominicano.

1. Delimitación de prioridades estratégicas.

Objetivos

- Continuar con el reposicionamiento de la Universidad desarrollando acciones estratégicas dirigidas a la satisfacción del cliente interno y externo cubriendo los segmentos socio económico medio-medio alto.
- Continuar fortaleciendo la identidad, marca y reputación Universitaria mediante estrategias mercadológicas orientadas a la calidad, estableciendo en la sociedad nuestra excelencia institucional y académica.
- Enfocar esfuerzos en los pilares de la institución por medio de planes de acción sujetos a las tendencias del mercado, estableciendo los pilares como marca de identidad especializada entre las Instituciones de Educación Superior en Latino América y el Caribe.

2. Misión.

Contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad a través de la educación y formación del ser humano como agente de cambio, competitivo en su campo profesional, comprometido con la innovación y aplicación del conocimiento para la solución de las problemáticas de la sociedad en su conjunto.

3. Visión.

Ser una institución de educación superior de excelencia académica, caracterizada por mantener procesos permanentes de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus funciones sustantivas, por su compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

4. Análisis de la situación actual.

Hemos analizado los datos, pasados, presentes y tendencias, que proporcionan una base para el éxito del proceso de la Planificación Estratégica. El propósito fundamental de este análisis ha sido identificar y analiza los fenómenos, fuerzas y tendencias que tienen un impacto potencial para la formulación e implementación de estrategias claves apegadas al cumplimiento de nuestra misión institucional.

4.1. Perfil del Estudiante:

De manera general la población estudiantil de la institución en la actualidad es en mayor proporción femenina. Personalmente hemos observado un débil rendimiento académico, no obstante señalar que esta parece ser una situación generalizada en la República Dominicana.

En el campus de Santo Domingo se aprecia una mayor incidencia de estudiantes de clase media, en cuanto a lo socio-económico. Sin embargo presentamos como variante los estudiantes de Salud, Arquitectura y Veterinaria que parecen representar un más alto nivel socio-económico. Este juicio es una percepción generalizada de los investigadores.

En el campus de La Vega, sin embargo, se puede observar que la población se distribuye en alrededor de mitad y mitad entre las clases socio-económicas media y alta. La apreciación toma como referencia la vivienda del estudiante. El 66% de la población es femenina y del total general un 40% se encuentra ya en el sector productivo.

Podemos resumir que en Santo Domingo, los estudiantes de Salud, Arquitectura y Veterinaria pertenecen a una clase social superior a la media. Igualmente en La Vega, los estudiantes de Agrimensura son de mayor nivel socio-económico que la media en este campus.

4.2. Situación Interna Matricula:

La población estudiantil, definida como estudiantes en programas regulares, en Santo Domingo y La Vega, incluyendo trabajos de grado y residencias médicas, período a período, en los años 2005-12; tuvo un crecimiento acumulado del 2.49% por período. Específicamente, en Santo Domingo y La Vega un 3.25% y 1.03% respectivamente. La tabla siguiente presenta los datos en valor absoluto, diferenciando entre estudiantes inscritos y reinscritos, y recintos.

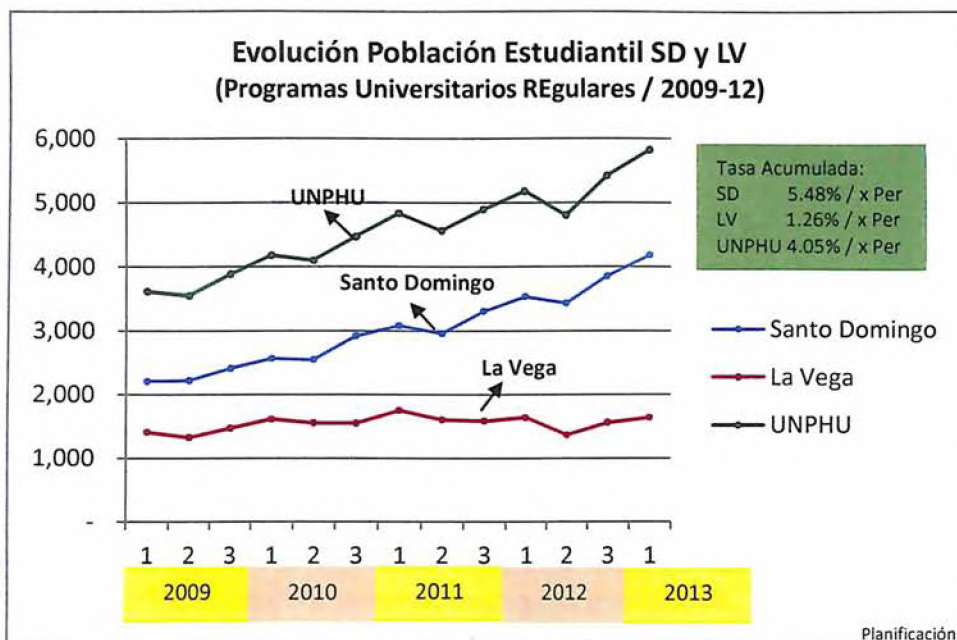
Tabla No. 1

Evolución Población Estudiantil SD y LV
(Programas Universitarios Regulares / 2005-2012)

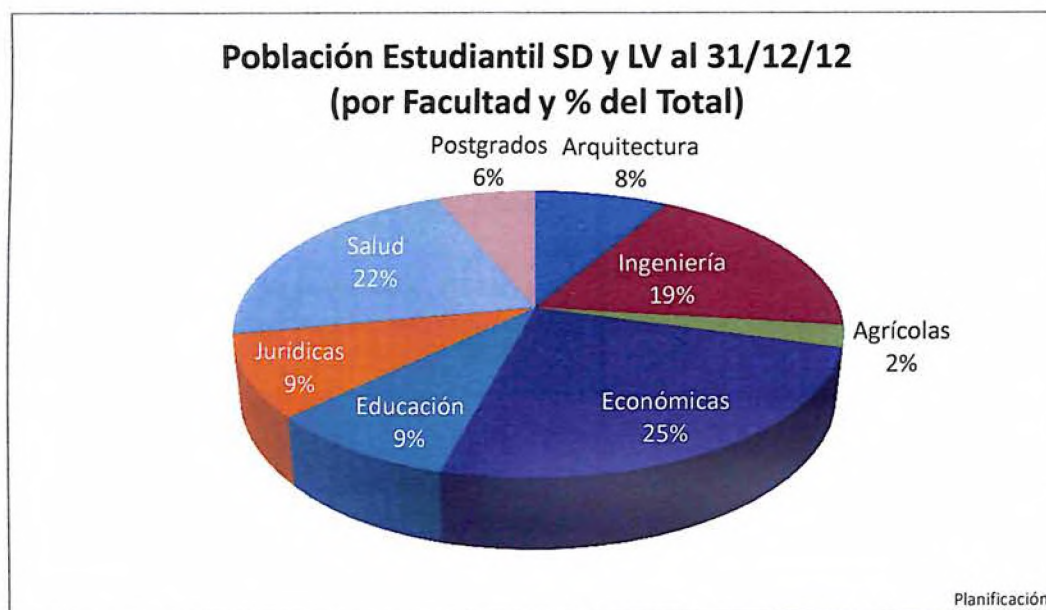
	2005			2006			2007			2008		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Santo Domingo												
Inscritos SD	100	36	59	126	59	388	229	57	284	241	92	319
Reinscritos	1848	1742	1644	1660	1659	1646	1927	2.041	2.052	2.168	2.134	1981
Sto. Dgo.	1,948	1,778	1,803	1,786	1,718	2,034	2,156	2,198	2,336	2,409	2,226	2,300
La Vega												
Inscritos LV	241	70	99	137	84	245	144	84	146	134	85	216
Reinscritos	1071	1116	1022	961	1008	1005	1152	1112	1040	1116	1102	1100
La Vega	1,312	1,186	1,121	1,098	1,092	1,250	1,296	1,196	1,186	1,250	1,187	1,316
Insc UNPHU	341	106	258	263	143	633	373	241	430	376	177	635
UNPHU	3,260	2,964	2,924	2,884	2,810	3,284	3,452	3,394	3,522	3,669	3,413	3,616
Santo Domingo												
Inscritos SD	243	233	408	365	191	562	447	237	638	547	195	690
Reinscritos	1996	2.019	2.033	2.233	2.384	2.392	2.702	2.798	2.716	2.993	3.281	3.077
Sto. Dgo.	2,239	2,252	2,441	2,598	2,575	2,954	3,149	3,035	3,354	3,540	3,476	3,767
La Vega												
Inscritos LV	200	138	231	231	134	180	304	139	201	231	86	201
Reinscritos	1213	1194	1249	1390	1428	1371	1450	1465	1387	1410	1312	1255
La Vega	1,413	1,332	1,480	1,621	1,562	1,551	1,754	1,604	1,588	1,641	1,398	1,456
Insc UNPHU	443	371	639	696	326	742	751	376	839	778	281	891
UNPHU	3,652	3,684	3,921	4,219	4,137	4,605	4,903	4,639	4,942	5,181	4,874	5,223

Planificación

Más recientemente, entre los años 2009 y 2012, la tasa acumulada por período, en referencia a la misma variable, ha sido: 5.48%, 1.26% y 4.05% en Santo Domingo, La Vega y la UNPHU respectivamente.



A continuación se distribuye gráficamente la misma variable, esto es, los estudiantes en programas regulares (SD y LV), incluyendo trabajos de grado y residencias médicas, pero, en el tercer período del año 2012; ahora entre las diferentes facultades y postgrados.



Además de la población estudiantil matriculada en programas regulares, en Santo Domingo y La Vega, como hasta aquí se ha definido, existen otras categorías de estudiantes: (i) programa de Nueva York; (ii) bachillerato, en los colegios preuniversitarios de la UNPHU, que sirven de campo de práctica para los estudiantes de término de educación; y (iii) cursos cortos y diplomados. Al 31 de diciembre 2012 habían 57, 704 y 620 estudiantes en esas tres categorías.

El total general al 31 de diciembre 2012 era 6,604 estudiantes.

4.2.1 Deserción Estudiantil

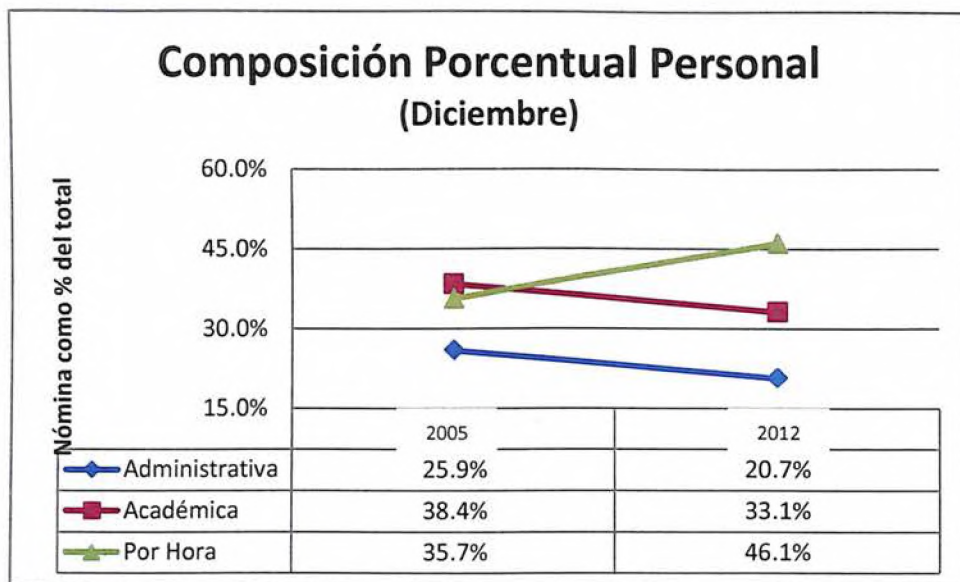
El MESCyT define como desertor al estudiante que habiendo estado activo en un período, pasa dos periodos subsiguientes sin reinscribirse. En la UNPHU tenemos una definición más estricta: estudiante que no se matricula en un período, habiendo sido activo en el período inmediato anterior. En ambos casos se excluye la graduación.

Akademia desde mediados del 2012 tiene un informe “Estudiantes sin selección desde un período”. Esto permite estimar la deserción del último período del año 2012 en 512 estudiantes, lo cual resulta en una deserción del 8.2% de la población total.

A título de ejemplo, utilizando los datos correspondientes al último período del 2012, como en el caso anterior, pero, utilizando la definición del MESCyT, o sea, estudiantes con 2 periodos consecutivos sin seleccionar; la deserción de la UNPHU (total) sería 409 estudiantes.

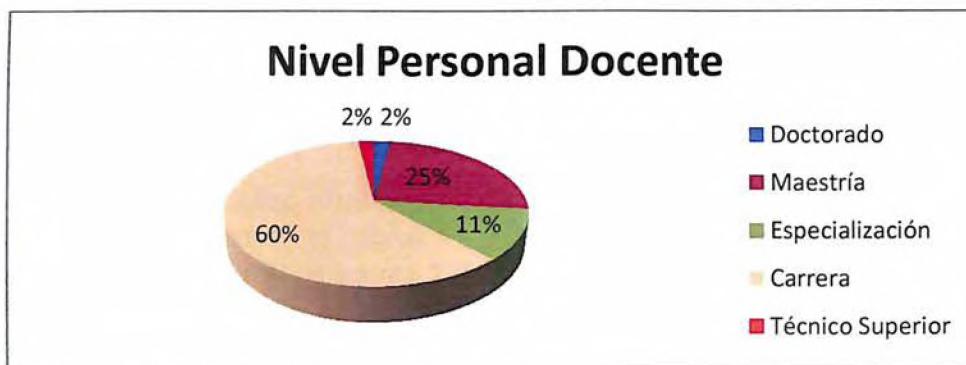
4.3. Estructura Organizacional

Si vemos la tendencia de la Institución en términos de Estructura Organizacional notamos que se ha trabajado para tener más eficiencia en la misma, transfiriendo parte de los compromisos fijos con el personal a compromisos variables.



Se puede ver que de diciembre 2005 a diciembre 2012 la proporción de profesores ha aumentado considerablemente en más de un 10% en detrimento de las otras dos nóminas. Lo cual quiere decir que la Institución ha incrementado sus compromisos variables relativo a los fijos, en materia de personal. En el primer momento (2005) había 925 empleados, en el segundo (2012) 1,047. Sin embargo, en el 2005 teníamos 12 estudiantes por cada empleado administrativo; en el 2012, aumentando considerablemente la eficiencia, hay 24 estudiantes por empleado administrativo.

Es importante como norma establecida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y como parte de los planes estratégicos que el personal docente tenga una preparación mayor a los niveles regulares de pregrado. En el caso particular de la UNPHU al primer cuatrimestre del 2012 se puede observar la siguiente composición en la preparación del personal docente.



4.4. Otros Datos de Interés:

Según resultados de una encuesta realizada a estudiantes en la UNPHU, se sugieren las siguientes mejoras: gimnasio, acuerdos internacionales, instalaciones, puntos de ventas de comida. Igualmente, resultó que los niveles de satisfacción estudiantil con la UNPHU es de buena a muy buena. El Prestigio Académico, las becas, su ubicación o facilidad de acceso, pensum elegido, son razones, según la encuesta, por las cuales nuestros estudiantes optaron para elegir a la UNPHU para desarrollar sus estudios.

Según sondeo realizado, el empresariado dominicano prioriza los egresados de las universidades con las que nos comparamos para cubrir sus vacantes.

UNPHU es la próxima sede del CITICED.

5. Situación General del Mercado:

Se toma como competencia directa de la UNPHU las siguientes Instituciones de Estudios Superiores: INTEC, PUCMM, UNAPEC, UNIBE y UCE (Medicina), en el recinto de Santo Domingo. La UASD y UCATECI en La Vega. Es importante señalar que todas estas IES tienen una matrícula (2012) superior a los 5,000 estudiantes.

Al 2009, la participación de Mercado de la UNPHU vs el resto de las IES es la siguiente, según informaciones de estadísticas del MESCYT:

AÑO	UNPHU	PUCMM	UNAPEC	UCATECI	UNIBE	INTEC
2009	0.95%	4.37%	2.32%	1.96%	1.78%	1.45%
2011	1.07%	2.74%	2.02%	1.68%	1.17%	1.17%

Fuente: Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2008-2009 y 2010-2011.

Este cuadro nos dice claramente que la única IES de nuestra competencia inmediata que ha incrementado su población estudiantil (como proporción del total general) entre los años 09 y 11 es la UNPHU. Mientras nosotros hemos subido 12 puntos porcentuales, la PUCMM ha perdido 163 puntos porcentuales (la que más). UNIBE por su parte ha perdido 61 puntos.

Las diferentes universidades ofrecen programas similares con diferentes cantidades de créditos; diferentes renglones de cobros a sus estudiantes; diferentes números de períodos, entre otras variables. A nivel de agosto 2012 se hizo en Planificación una matriz del costo total a un estudiante de carreras similares en universidades comparables a la UNPHU. Usando a esta Institución como índice (1.00), la comparación resultante, para diferentes carreras, se presenta en la tabla siguiente:

Índice Precios Universidades

Base UNPHU

Solo se toma en cuenta: Inscripción/Reinscripción y Créditos o Bloques¹

	UNPHU	UNIBE	PUCMM	UNAPEC	INTEC
Arquitectura	1.00	1.95	1.23	N/A	N/A
Ing. Civil	1.00	2.39	1.51	N/A	1.24
Medicina	1.00	1.76	1.29	N/A	0.95
Odontología	1.00	1.76	1.18	N/A	N/A
Adm. Empresas	1.00	2.34	1.95	0.79	1.45
Adm. Mercados	1.00	2.34	2.08	0.78	1.45
Veterinaria	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Derecho	1.00	2.08	1.88	0.82	N/A

Fuente: páginas web diferentes universidades e indagaciones personales en algunos casos.

1 En el caso UNPHU se toma en cuenta, además del precio del bloque, un cargo fijo de \$1,300 en calidad de "Co-curriculares" y "Derecho uso Tecnología". Efectivamente esto no es más que un adicional al precio del bloque. Hay 3 excepciones: Arquitectura, Medicina y Odontología.

Esto quiere decir que, por ejemplo, la carrera completa de medicina cuesta un 76% más al estudiante de UNIBE que el estudiante de la UNPHU. Un 51% más al estudiante de Civil de la PUCMM, etc.

Como parte del mismo estudio realizado en agosto 2012 se pudo establecer el precio del período académico en cada una de las universidades de la competencia inmediata y cada uno de los programas de la tabla anterior.

Costo Período Académico¹

(Universidades de Competencia y Programas Específicos)

Agosto 2012

Solo se toma en cuenta: Inscripción/Reinscripción y Créditos o Bloques

	UNPHU	UNIBE	PUCMM	UNAPEC	INTEC
Arquitectura	33,300	63,500	36,960	N/A	N/A
Ing. Civil	27,010	63,500	37,257	N/A	35,321
Medicina	36,900	65,000	44,753	N/A	36,636
Odontología	36,200	63,500	39,429	N/A	N/A
Adm. Empresas	21,510	51,200	39,636	17,163	33,750
Adm. Mercados	21,510	50,000	42,255	18,163	33,750
Veterinaria	33,100	N/A	N/A	N/A	N/A
Derecho	26,240	50,000	42,800	19,725	N/A

Fuente: páginas web diferentes universidades e indagaciones personales en algunos casos.

1 Esta comparación es muy importante en cuanto a que el estudiante posiblemente compare el costo del período, lo inmediato, entre universidades. Sin embargo, la comparación es engañosa ya que el # de períodos es diferente entre las universidades. Por ejemplo: el estudiante de Adm. Empres que paga \$17,163 en UNAPEC, en la UNPHU tendría que pagar \$21,510, pero, el primero tendría que hacer ese pago 12 veces y el segundo solo 9.

6. Tendencias

Según documentos del Ministerio de Educación Superior (MESCYT) debemos tomar en consideración las siguientes tendencias para la Educación Superior de la República Dominicana:

- Fomentar la tradición Universitaria.
- La tendencia a la manifestación y la feminización de la cobertura.
- Desarrollo de la Instituciones de educación superior enfocadas en diferenciación y regionalización.
- La regulación de las operaciones de gestión de los recursos y de los procesos de enseñanza y aprendizaje implementando sistema de gestión de la calidad normalizada y acreditación (aseguramiento de la calidad), basado en competencias.
- Virtualización de la educación.
- Tendencia marcada hacia satisfacer necesidades del entorno social y empresarial a través de la educación permanente y post-grado.
- Tendencias a la mercantilización y la diversificación de las fuentes del financiamiento.
- Internacionalización de la educación, alianzas universitarias efectivas, (mercantilización global).
- Transformaciones curriculares por competencias.
- Tendencias a reformas en las instituciones de educación superior, orientada a la flexibilidad, mercantilización y gestión de los nuevos saberes.
- En todos los niveles de estudio y en todos los años del periodo 2006 al 2009, el mayor número de programas son ofrecidos en el área de administración, económica, negocios (Ciencias Empresariales), Ciencias Jurídicas y ciencias sociales, seguido de educación, con excepción del nivel técnico en año 2007 al 2009 que fue en el área de ingeniería y arquitectura.
- Las universidades que son competencia nuestra se enfocan en tener un límite de programas de grados y han ampliado la oferta de postgrados (formales y no formales).
- Redefinición de los espacios de aprendizaje por las nuevas tecnologías.
- Nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinarias sustantivas de las tradicionales conformaciones curriculares y oferta actual.
- Aparatos de acreditación que valoran el desempeño de las instituciones, programas y colaboradores.
- Sistemas de calidad comprometidos con los valores públicos de la sociedad y al desarrollo integral de todos individuos que componen la organización.
- Universidad de innovación con pertinencia social.

7. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (Análisis FODA)

FODA	SD	LV
FORTALEZAS		
Accesibilidad a los altos directivos por parte de los estudiantes	SI	SI
Calidad en el servicio odontológico sociedad	SI	NO
Adecuación del campus, adaptado a los estándares internacionales en base a la relación armónica entre las áreas verdes, físicas, parqueos y áreas deportivas	SI	NO
Operativos de atención social ofertado por la Escuela / Clínica Odontologica	SI	NO
Centros asociados para servicio social (Odontología/Veterinaria)	SI	NO
Disponibilidad de parqueos	SI	NO
Egresados con exitoso desempeño profesional	SI	SI
Instalaciones deportivas en SD	SI	
Prestigio en el área deportiva		SI
Presencia en Medios Virtuales	SI	SI
Ubicación de fácil acceso	SI	SI
Equipamiento de la Escuela Odontológica	SI	NO

FODA	SD	LV
OPORTUNIDADES		
Aceptación social	SI	SI
Biblioteca amplia y de gran prestigio junto con la Sala Balaguer.	SI	SI
Buena ubicación estratégica (Linea de metro).	SI	
Características del campus facilitan la implementación Sistema de Gestión de Seguridad Pertinente	SI	NO
Disponibilidad de Convenios Firmados.	SI	SI
Disponibilidad de Espacio Físico para Desarrollo de Centros de Servicios que sirvan para el bienestar estudiantil y la sostenibilidad económica de la Universidad (incluye hasta gimnasio).	SI	SI
Fuente de Financiamiento Interna - Fudphu (financiamiento y becas)	SI	SI
Educación Virtual	SI	SI
Incorporación de Egresados al desarrollo de la Universidad	SI	SI
Prestigio histórico de las carreras de arquitectura, medicina, odontología y veterinaria como referente.	SI	NO
Ranking Investigación	SI	SI
Captación de Estudiantes Extranjeros (Países donde capacidad de estudio es programada - limitada).	SI	SI
Acuerdo firmado con Medioambiente sobre Hacienda Nigua	SI	NO
Acuerdo firmado con Fundación ZERI	SI	SI
Integración de la tecnología al modelo educativo definido (oportunidad)	SI	SI
Utilización de los Estudiantes Becados	SI	SI
Ubicación del Recinto de La Vega - Centro del Cibao	NO	SI

FODA	SD	LV
DEBILIDADES		
Acuerdos Internacionales no se aplican	SI	SI
Bajos niveles de compensación al empleado admvo y docente	SI	SI
Comunicación Interna poco efectiva	SI	SI
Conciencia Medioambiental basada en comunicación sin un programa estructurado concreto en el cuidado del medioambiente.	SI	SI
Condiciones Físicas del Recinto y de los equipos de las aulas y lugares de la UNPHU	SI	SI
Debilidades en la Organización (Cultura, Institucionalidad, Descripción puestos, procesos, estructura)	SI	SI
Baja participación/involucramiento/integración de los directivos de la UNPHU en las actividades y requerimientos institucionales	SI	SI
Falta de cumplimiento de las funciones profesoral	SI	SI
Falta modernización de la Biblioteca	SI	SI
Personal docente con bajo nivel de especialización	SI	SI
Material promocional pobre	SI	SI
Nivel de satisfacción de los Servicios Estudiantiles (Cafetería, actividades adicionales, economato, etc.)	SI	SI
No disponibilidad de áreas físicas para recreo, descanso y trabajo (docente) del empleado y del estudiante	SI	SI
Página Web	SI	SI
Tecnología en la gestión administrativa	SI	SI
Tecnología pobre para apoyo educación	SI	SI
Estrategia mercadológica para captación de estudiantes	SI	SI
Algunos programas académicos no contempla habilidades interpersonales y tecnología	SI	SI
Limitaciones presupuestarias y pocas fuentes de captación de recursos financieros.	SI	SI
Precio vs valor añadido en frente a la competencia	SI	SI

FODA	SD	LV
AMENAZAS		
Acuerdos internacionales de las otras universidades, pasantías e intercambios	SI	SI
Aparición de nuevas universidades	SI	SI
Conciencia verde/ INTEC	SI	SI
Creciente competencia con otras universidades	SI	SI
En La Vega competencia UASD	SI	SI
Mayor promoción y publicidad de otras universidades	SI	SI
Universidades Acreditadas y Certificaciones de Escuelas	SI	SI
Competencia con mayor disponibilidad de recursos económicos (UCATECI, etc.)	NO	SI

FODA	SD	LV
DEBILIDADES		
Acuerdos Internacionales no se aplican	SI	SI
Bajos niveles de compensación al empleado admvo y docente	SI	SI
Comunicación Interna poco efectiva	SI	SI
Conciencia Medioambiental basada en comunicación sin un programa estructurado concreto en el cuidado del medioambiente.	SI	SI
Condiciones Físicas del Recinto y de los equipos de las aulas y lugares de la UNPHU	SI	SI
Debilidades en la Organización (Cultura, Institucionalidad, Descripción puestos, procesos, estructura)	SI	SI
Baja participación/involucramiento/integración de los directivos de la UNPHU en las actividades y requerimientos institucionales	SI	SI
Falta de cumplimiento de las funciones profesoral	SI	SI
Falta modernización de la Biblioteca	SI	SI
Personal docente con bajo nivel de especialización	SI	SI
Material promocional pobre	SI	SI
Nivel de satisfacción de los Servicios Estudiantiles (Cafetería, actividades adicionales, economato, etc.)	SI	SI
No disponibilidad de áreas físicas para recreo, descanso y trabajo (docente) del empleado y del estudiante	SI	SI
Pagina Web	SI	SI
Tecnología en la gestión administrativa	SI	SI
Tecnología pobre para apoyo educación	SI	SI
Estrategia mercadológica para captación de estudiantes	SI	SI
Algunos programas académicos no contempla habilidades interpersonales y tecnología	SI	SI
Limitaciones presupuestarias y pocas fuentes de captación de recursos financieros.	SI	SI
Precio vs valor añadido en frente a la competencia	SI	SI

FODA	SD	LV
AMENAZAS		
Acuerdos internacionales de las otras universidades, pasantías e intercambios	SI	SI
Aparición de nuevas universidades	SI	SI
Conciencia verde/ INTEC	SI	SI
Creciente competencia con otras universidades	SI	SI
En La Vega competencia UASD	SI	SI
Mayor promoción y publicidad de otras universidades	SI	SI
Universidades Acreditadas y Certificaciones de Escuelas	SI	SI
Competencia con mayor disponibilidad de recursos económicos (UCATECI, etc.)	NO	SI

8. Formulación de Estrategias.

Como respuesta al diagnóstico tomando en cuenta el entorno de la Universidad y las problemáticas actuales del Sistema Nacional de Educación Superior, formulamos las siguientes estrategias apoyados siempre en la necesidad de responder eficientemente, actuar con eficacia y pertinencia en este entorno complejo con grandes cambios y crisis.

Con estas estrategias hemos definido el mercado al que la Universidad se ha de dirigir, definiendo los futuros niveles de competencia y la forma en la que se asignaran los recursos y conseguir ventajas competitivas y comparativas. Algunos de los criterios bajo los cuales se trazaron las estrategias fueron:

- Primero: Enfoque en la relación permanente entre la Universidad y su entorno.
- Segundo: Superar las expectativas de los inversionistas y altos directivos concretando una misión y objetivos a largo plazo.
- Tercero: Establecer un modelo de políticas, acciones y la adecuación de medios para cumplir con los objetivos estratégicos.
- Cuarto: Buscar soluciones a los problemas de la Universidad, combinando las amenazas y oportunidades del entorno con las fortalezas y debilidades de la institución.

8.1. Elementos Fundamentales de la Toma de Decisión

- La UNPHU es una universidad específicamente presencial con rasgos semi-presenciales.
- El mercado meta de la UNPHU es el segmento de mercado clase media, media alta.
- Precios iguales o ligeramente por debajo de la competencia.

8.2. Ejes Estratégicos:

8.2.1 Actualización y Virtualización de la Oferta Académica.

- Alcance: Cambio en oferta académica, modificaciones de programas, nuevos modelos de enseñanza / aprendizaje virtuales y presenciales, especializaciones en carreras, maestrías y doctorados.

8.2.2 Adecuación y Optimización de Infraestructura Física, Tecnológica e Información

- Adecuación de aulas, oficinas, laboratorios, baños, salones de conferencias, aulas virtuales, reorganización de los espacios por utilidad, fibra óptica, redes LAN, comunicación IP, WIFI, seguridad, estacionamientos, equipos tecnológicos de apoyo (docente, administrativo)

8.2.3 Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria.

- Alcance:
 - Promover la ejecución investigativa a todos los niveles y todos procesos que conforman la institución,
 - Desarrollar actividades externas, actividades con instituciones publicas y privadas, charlas, conferencias, centros de servicios o negocios, asesorías, deportes, arte, intercambios con la finalidad de procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad,
 - Utilizar acuerdos actuales, hacer nuevos acuerdos, intercambios, cruce de experiencias y entrenamientos nacionales e internacionales, grado, postgrado, extensión, institucionales, gestión, investigación.

8.2.4 Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional

- Alcance: Fortalecer los intangibles institucionales: Identidad, imagen, marca, cultura, responsabilidad social, reputación, utilizando mercadeo y publicidad.

8.2.5 Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica.

- Alcance: Desarrollo de medios para generación de ingresos adicionales, utilizando medios diferentes tales como donaciones, fondos externos patrimoniales, apoyos en el gobierno, centros de emprendimiento, investigaciones, etc.

8.2.6 Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional

- Alcance: Implementar sistemas de calidad, seguridad, re-ingeniería, estandarización de procesos, procedimientos, sistema de control, ingeniería de procesos, proyectos y control, organigrama, medio ambiente, cultura institucional, capacitación

8.3. Objetivos Estratégicos.

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos
1. Actualización y Virtualización de la Oferta Académica	Fortalecer la calidad de la oferta académica y actualizar el modelo y las metodologías de enseñanza según las mejores prácticas. (Nuevos modelos de enseñanza / aprendizaje, nuevos programas y virtualización).
2. Adecuación y Optimización de Infraestructura Física, Tecnológica e Información	Adecuar y optimizar la infraestructura física, equipos y las tecnológicas de información y comunicación (Tics) a los nuevos estándares de servicio y expectativas del segmento de mercado de la UNPHU geográficamente.
3. Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria	Fomentar el desarrollo de la investigación para la solución de problemas de la sociedad, de la institución y de sus programas de estudios, generando egresados pertinentes, críticos e innovadores.
	Fortalecer los programas de educación permanente, cursos, seminarios y talleres destinados a la difusión de los conocimientos, el intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicios y negocios.
	Fortalecer los sistemas de cooperación y relaciones interinstitucionales tanto locales, nacionales como internacionales
4. Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional	Identificar y desarrollar estrategias de mercadeo, publicidad y comunicación factibles para la Institución.
5. Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica	Incrementar los medios de generación de ingresos para una mayor cobertura en las inversiones requeridas de la Institución.
6. Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional	Fortalecer la cultura institucional y su sistema de gestión para garantizar la eficacia, eficiencia y pertinencia de la institución.

9. Líneas y Planes de Acción.

9.1. Resumen de planes:

Eje	Descripción	# Planes
1	Actualización y Virtualización de la Oferta Académica	12
2	Adecuación y Optimización de Infraestructura Física, Tecnológica e Información	10
3	Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria	27
4	Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional	5
5	Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica	9
6	Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional	6

9.2. Planes de Acción por Eje.

Eje Estratégico	1. Actualización y Virtualización de la Oferta Académica						
Objetivo Estratégico	Fortalecer la calidad de la oferta académica y actualizar el modelo y las metodologías de enseñanza según las mejores prácticas. (Nuevos modelos de enseñanza / aprendizaje, nuevos programas y virtualización).						
Estrategias	Fortalecimiento y Actualización de la oferta académica, Diversificación de la metodología de enseñanza						
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo Años				
			1	2	3	4	5
Revisar y comparar todos los programas académicos vigentes al 2012, para hacer actualizaciones y crear nuevos programas según las tendencias académicas.	Revisión y Adecuación Planes de Estudio	1	X	X	X	X	X
	Cambios en pensum de niveles técnicos a niveles de ingenieras (Geomática, agrimensura, educación especial,	2	X	X	X		
	Apertura de un nuevo plan de Estudio de titulación propia por año	3		X		X	
	Apertura de nuevos planes de Estudios de Titulación extranjera	2		X		X	
	Apertura de nuevas Carreras	3		X		X	
	Acreditación internacional de la carrera de Medicina	1					X
Evaluar e implementar un sistema de enseñanza / aprendizaje virtual acorde con las tendencias académica a distancia.	Creación del Departamento de Innovación de Tecnología Educativa	1	X				
	Integración de TIC a los planes de estudios	2		X			
	Incorporación de la virtualización en los planes de estudios / Implementación del modelo de aprendizaje bi-learning	2		X	X	X	X
	Desarrollo de programas virtuales de Grado y Postgrado	1	X		X		X
	Debates virtuales de temas jurídicos de actualidad	4		x			
	Revisión del modelo educativo existente	1	X	X	X	X	X

Eje Estratégico	2. Adecuación y Optimización de Infraestructura Física, Tecnológica e Información						
Objetivo Estratégico	Adecuar y optimizar la infraestructura física, equipos y las tecnológicas de información y comunicación (Tics) a los nuevos estándares de servicio y expectativas del segmento de mercado de la UNPHU geográficamente.						
Estrategias	Modernización y actualización de la biblioteca, Adecuación y modernización de las instalaciones de la institución, Actualización de las tecnologías						
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años				
			1	2	3	4	5
Adecuar las estructuras físicas y mobiliario a las necesidades actuales, maximizando utilidad de los espacios.	Elaboración plan de proyecto de la Biblioteca	1	X	X	X	X	X
	Evaluación y análisis funcionalidad de espacios de los campus y sus mobiliarios. Elaboración del Plan según prioridad	1	X				
	Construir, 15 nuevas aulas, biblioteca, salón de actos, oficinas departamentales administrativas, oficinas de escuelas, laboratorios de informática, pavimentación de la cancha deportiva, rediseño de estacionamientos, colocación de nuevos bancos en el patio.	1		x	x	x	x
	Optimización de la infraestructura física y tecnológica de la Escuela de Graduados	X	X				
	Adecuación de espacio para instalar Laboratorio de Simulación en Medicina.	3	X				
	Creación e implementación de red estructurada de las Tics.	Implementación sistema de Tecnología de Información y Comunicación (Tics) y conectividad inter-campus.	1	X			
Implementación de la Plataforma Virtuales en la enseñanza presencial		2		X			
Implementar sistema tecnológico de información, comunicación y sistemas estructurado (Tics), con políticas de seguridad y conectividad en los campus	Instalación de un laboratorio de informática con facilidades de audio y sonido como apoyo tecnológico a la docencia.	1		X			
	Creación de nuevos Laboratorios de informática.	2	X				
	Nueva central telefónica	1	X				

Eje Estratégico	3. Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria						
Objetivo Estratégico	Fomentar el desarrollo de la investigación para la solución de problemas de la sociedad, de la institución y de sus programas de estudios, generando egresados pertinentes, críticos e innovadores, fortalecer los programas de educación permanente, cursos, seminarios y talleres destinados a la difusión de los conocimientos, el intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicios y negocios, Fortalecer los sistemas de cooperación y relaciones interinstitucionales tanto locales, nacionales como internacionales.						
Estrategias	Fomento de la Investigación en los diferentes niveles de grado, postgrado, Institucional y Extensión, Fortalecimiento de los centros de extensión (Egresados, Servicios Estudiantiles, Centros Asociados, etc.) y Diversificación de los Modelos de Extensión (Incremento ingresos y aprovechamiento espacios disponibles), Fortalecimiento del Arte y Deporte en la Institución, Fomentar Responsabilidad Social y Medioambiental Corporativa de la Institución, Potencializar los acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales, Fomento de intercambios bilateral o multilateral para compartir experiencias y recursos con universidades y empresas						
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años				
			1	2	3	4	5
Fortalecimiento de la Política Institucional de Investigación	Generación de Normativas sobre investigación y creación de estructuras funcionales correspondientes.	1	X				
	Crear equipo técnico investigador para el seguimiento de las investigaciones y participar de las reuniones nacionales e internacionales de investigación.	2	X	X	X	X	X
Crear un programa para el desarrollo de la investigación educativa como medio generador de conocimientos y apoyo a la toma de decisiones e innovación para soluciones de problemas institucionales y sociales.	Creación Programa de Investigación a nivel institucional	3	X	X	X	X	X
	Participar en las diferentes convocatorias para la presentación de proyectos de investigación (interno y externo) tanto para ser desarrollados por los profesores y estudiantes	3	X	X	X		

Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años				
			1	2	3	4	5
Difundir y promover el uso de los resultados de las investigaciones, donde todos los informes y productos derivados de las investigaciones se integran, para consulta pública, al acervo de la Biblioteca.	Difundir los resultados de las investigaciones en una revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.	6	X			X	
Promocionar la extensión Universitaria como un conjunto de acciones planificadas y organizadas que involucra a las diferentes convocatorias de proyectos o programas propias o externas. La capacitación en extensión para los docentes, alumnos, graduados y trabajadores universitarios.	Diplomados, seminarios y talleres ofertados por la escuela de Derecho	7	X				
	Charlas Magistrales	8	X	X	X	X	X
Fortalecer las políticas y normativas de educación continua .	Diseñar las políticas en conjunto con las diferentes facultades y departamentos Académicos y Administrativos de la Institución.	2	X				
	Ejecutar talleres con la Facultad de Humanidades para capacitar a los docentes de Derecho en Oratoria	2	X				
	Implementar una Maestría en Derecho Societario en Coordinación con la Vicerrectoría de Postgrado, Planificación y Desarrollo	5		X			
Fortalecer el Programa de Egresados	Continuación en los trabajos de extensión de la Facultad y la Escuela a través del Comité de Egresados de Derecho.	5	X				
	Celebración de encuentros especiales en forma de fiestas, cocteles u otros eventos afines entre el personal directivo, los profesores de la facultad y lo egresados.	5			X		
Fortalecer el programa de Emprendimiento e Incubación de la Institución	Materia de Emprendimiento en el nuevo Pensum						
	Charlas dirigidas a la Escuela de Derecho con la colaboración y apoyo del Director de Emprendimiento.	4	X				

Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años					
			1	2	3	4	5	
Fortalecer las áreas y programas artísticos	Elaboración de programa de actualización de la disciplina artística en la Universidad	1	X					
Fortalecer las áreas y programas deportivos	Fortalecimiento Organizacional de la Dirección Deportiva	1	X	X				
	Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la Dirección Deportiva	1	X	X				
	Actualización de la disciplina deportiva en las áreas de Academia	1	X	X				
Definir políticas y los programas de responsabilidad social, corporativa y medioambiental	Elaboración del Plan de Responsabilidad Social, Corporativa y Medioambiental	3	X					
Realizar programa de análisis y activación de acuerdos interinstitucionales vigentes	Revisar los acuerdos institucionales vigentes con miras a determinar su relevancia y los cambios que deben de introducirse en los mismos.	4	X	X				
	Programa de proyectos interinstitucionales, nacionales e internacionales.	3	X					
Buscar nuevos acuerdos interinstitucionales según necesidades a satisfacer de la institución	Buscar nuevos acuerdos institucionales según las necesidades de la facultad.	4		X				
	Programa de intercambio y cooperación interinstitucional para la movilidad estudiantil y docente (nacional e internacional, intercambio de experiencias y programas educativos)	5		X	X	X	X	X
Definir políticas para el desarrollo de relaciones de cooperación y colaboración	Proyecto para la generación de políticas de relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional.	2		X				
Diseñar programa de entrenamiento e intercambio interinstitucional.	Promover programa de entrenamiento intercambios institucionales tanto para profesores como para estudiantes.	1		X				

Eje Estratégico	4. Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional							
Objetivo Estratégico	Identificar y desarrollar estrategias de mercadeo, publicidad y comunicación factibles para la Institución.							
Estrategias	Colaboración interinstitucional y relaciones con el entorno, Fortalecimiento de identidad, imagen y posicionamiento Institucional							
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años					
			1	2	3	4	5	
Diseñar plan de relaciones publicas, comunicación, mercadeo y publicidad hacia la sociedad y comunidad universitaria	Plan de comunicación SD, LV y NY	1	X					
Fortalecimiento Institucional del área de Mercadeo de la Institución	Creación Departamento de Mercadeo	1	X					
	Realizar encuestas de satisfacción anuales entre los Profesores y Estudiantes, así como encuestas de investigación de necesidades	4		X				
	Plan de mercadeo y publicidad por escuela	1	X	X				
Crear conceptos UNPHU para hacerlos tangibles en los materiales promocionales y publicitarios, de manera que exista memoria UNPHU con enfoque innovador.	Continuar con las actividades de cooperación con el medio ambiente realizadas en la asignatura Ecología y Medio Ambiente.	4		X				

Eje Estratégico	5. Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica						
Objetivo Estratégico	Incrementar los medios de generación de ingresos para una mayor cobertura en las inversiones requeridas de la Institución.						
Estrategias	Diversificación de las fuentes de generación de Recursos Económicos						
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años				
			1	2	3	4	5
Desarrollar un Programa de Optimización del Uso de los Recursos	Programa de Optimización de los Recursos de la Institución	1	X	X			
	Elaboración Políticas Financieras de la Institución	1	X				
Desarrollar una Cultura de Donación	Gestionar donaciones para ser aplicadas en obras de interés de la facultad.	1	X	X	X	X	X
Desarrollar el Concepto de Fondos Externos Patrimoniales	Elaborar plan para fondos patrimoniales	1	X				
Aumento de la Subvención del Estado	Solicitud al Estado de aumento de la subvención del Estado para programas específicos de interés del estado.	1	X	X			
Desarrollo Programa de Beneficios Gubernamentales para las IES.	Plan de desarrollo de beneficios para las IES	1	X	X			
Participación Económica en proyectos de emprendimiento.	Creación de Centros de Servicios y Negocios al público	1	X	X			
	Colaboración en Centros de Emprendimiento para generación de valor para la Institución	1	X	X			
	Colaboración en Esfuerzos de Investigación para generación de valor económico para la Institución.	1	X	X			

Eje Estratégico	6. Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional						
Objetivo Estratégico	Fortalecer la cultura institucional y su sistema de gestión para garantizar la eficacia, eficiencia y pertinencia de la institución						
Estrategias	Desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, Fortalecimiento Cultura Institucional, Estandarización de modelos y procesos financieros						
Líneas de Acción	Plan de Acción	Prioridad	Periodo en Años				
			1	2	3	4	5
Analizar e implementar sistema de gestión de calidad	Implementación de sistema de gestión de calidad (ISO9001), seguridad y salud ocupacional.	3		X	X		
Estandarización de modelos de gestión y procesos institucionales	Ejecución de un programa de re-ingeniería de Estructura Organizacional y Procesos	1	X	X			
Desarrollar programas de mejoramiento de Clima Organizacional, Control y Monitoreo de los niveles de satisfacción, apoderamiento e involucramiento del personal de la UNPHU	Promoción de la formación de los profesores mediante becas para enviarlos a renovar y profundizar sus estudios tanto en el país como en el extranjero. La formación debe incluir aquella requerida para impartir asignaturas semi-presenciales.	3	X	X	X	X	
	Capacitación personal docente en tecnología virtual	1	X	X	X		
	Análisis re-organización física de los campus para planificación de las asignaturas, calendario académico y logística de operaciones para el servicio al cliente interno y externo	1	X	X	X		
Identificar e implementar un modelo financiero para el control y efectividad institucional.	Elaboración del modelo financiero, procesos de administración financiera	3		X			

10. Presupuesto Estimado

El presupuesto que se presenta a continuación es un estimado general de los costos de inversión de poner en ejecución cada uno de los planes dentro de cada Eje Estratégico.

Resumen Presupuesto de Inversión Estimado Plan Estratégico

Eje	Descripción	Años					Inversión por Eje	
		1	2	3	4	5	RD\$	%
1	Actualización y Virtualización de la Oferta Académica	2,650,000	2,300,000	3,075,000	3,000,000	2,000,000	13,025,000	9.1%
2	Adecuación y Optimización de Infraestructura Física, Tecnológica e Información	42,600,000	27,000,000	16,900,000	1,500,000	1,500,000	89,500,000	62.8%
3	Fortalecimiento de la Investigación y de la Extensión Universitaria	2,650,002	670,006	3,590,004	570,008	570,010	8,050,030	5.6%
4	Fortalecimiento de los Elementos de la Comunicación Institucional	1,900,000	2,100,000	2,700,000	2,100,000	2,100,000	10,900,000	7.6%
5	Ampliación de los Medios de Sostenibilidad Económica.	360,000	-	-	-	-	360,000	0.3%
6	Aseguramiento de la Calidad y Efectividad Institucional	4,800,000	6,350,000	7,550,000	1,000,000	1,000,000	20,700,000	14.5%
Inversión Total por Año		54,960,002	38,420,006	33,815,004	8,170,008	7,170,010	142,535,030	100.0%

En la elaboración de este presupuesto tentativo participaron de manera principal los señores: Lourdes Concepción, vicerrectora; Walter Lendor, asesor; Marisol Marión-Landais, asesora; Luis Colón, director informática, entre otros. Los conceptos que se han estimado son: equipos, construcciones, pagos de honorarios, incentivos, material gastable, entre otros.

En el primer año, como parte del monto total presupuestado (\$54.96M), están incluidas todas las inversiones necesarias para la celebración del CITICED, las cuales fueron debidamente consideradas en los presupuestos de flujo de caja de la Institución, correspondientes a los dos primeros periodos del año 2013. Están ubicadas en el eje no. 2. Asimismo, están ubicadas en el primer año y eje no. 2, las inversiones relacionadas con los laboratorios del área de medicina, los cuales cuentan con financiamiento en forma de préstamo por parte de la FUDPHU.

De la inversión total (\$142.5M) la UNPHU cubrirá la totalidad a partir de su flujo de caja.

11. Fuentes

Departamento de Planificación y Presupuesto, Recursos Humanos y Cómputos de la UNPHU.

Documentos en la web del MESCyT

12. Anexos

12.1. Resultados Esperados, Indicadores y Metas

12.2. Análisis CAME

12.2 Análisis CAME

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)	
PROCESO REVISION PLANIFICACION ESTRATEGICA	
ANALISIS CAME - ESTRATEGIAS OFENSIVAS	FORTALEZAS
Corregir las Debilidades	Accesibilidad a los altos directivos por parte de los estudiantes
Afrontar las Amenazas	Calidad en el servicio odontológico sociedad
Mantener las Fuerzas	Adecuación del campus, adaptado a los estándares internacionales en base a la relación armónica entre las áreas verdes, físicas, parqueos y áreas deportivas
Explotar las Oportunidades	Operativos de atención social ofertado por la Escuela / Clínica Odontologica
	Centros asociados para servicio social (Odontología/Veterinaria)
	Disponibilidad de parqueos
	Egresados con exitoso desempeño profesional
	Instalaciones deportivas en SD
	Prestigio en el área deportiva
	Presencia en Medios Virtuales
	Ubicación de fácil acceso
	Equipamiento de la Escuela Odontológica
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
Aceptación social	Diversificación de la oferta de postgrado en áreas de salud (convenios internacionales). Diversificación y fortalecimiento de los centros de extensión (servicios estudiantiles, centros asociados, etc.) Especializar oferta académica en recinto La Vega Fortalecimiento y Actualización de la oferta académica SD Fortalecimiento de la Investigación. Identidad y posicionamiento de la Institución Responsabilidad Social con Odontología, Veterinaria y Recursos Naturales Fortalecimiento de las estructuras físicas Fortalecimiento del programa de Deportes en la Institución
Biblioteca amplia y de gran prestigio junto con la Sala Balaguer.	
Buena ubicación estratégica (Línea de metro).	
Características del campus facilitan la implementación Sistema de Gestión de Seguridad Pertinente	
Disponibilidad de Convenios Firmados.	
Disponibilidad de Espacio Físico para Desarrollo de Centros de Servicios que sirvan para el bienestar estudiantil y la sostenibilidad económica de la Universidad (incluye hasta gimnasio).	
Fuente de Financiamiento Interna - Fudphu (financiamiento y becas)	
Educación Virtual	
Incorporación de Egresados al desarrollo de la Universidad	
Prestigio histórico de las carreras de arquitectura, medicina, odontología y veterinaria como referente.	
Ranking Investigación	
Captación de Estudiantes Extranjeros (Países donde capacidad de estudio es programada - limitada).	
<i>Acuerdo firmado con Medioambiente sobre Hacienda Nigua</i>	
<i>Acuerdo firmado con Fundación ZERI</i>	
<i>Integración de la tecnología al modelo educativo definido (oportunidad)</i>	
<i>Utilización de los Estudiantes Becados</i>	
<i>Ubicación del Recinto de La Vega - Centro del Cibao</i>	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

PROCESO REVISION PLANIFICACION ESTRATEGICA

ANALISIS CAME - ESTRATEGIAS DEFENSIVAS	FORTALEZAS
Corregir las Debilidades	Accesibilidad a los altos directivos por parte de los estudiantes
Afrontar las Amenazas	Calidad en el servicio odontológico sociedad
Mantener las Fuerzas	Adecuación del campus, adaptado a los estándares internacionales en base a la relación armónica entre las áreas verdes, físicas, parques y áreas deportivas
Explotar las Oportunidades	Operativos de atención social ofertado por la Escuela / Clínica Odontologica
	Centros asociados para servicio social (Odontología/Veterinaria)
	Disponibilidad de parqueos
	Egresados con exitoso desempeño profesional
	Instalaciones deportivas en SD
	Prestigio en el área deportiva
	Presencia en Medios Virtuales
	Ubicación de fácil acceso
	Equipamiento de la Escuela Odontológica
AMENAZAS	ESTRATEGIAS
Acuerdos internacionales de las otras universidades, pasantias e intercambios	<p>Potencializar los acuerdos interinstitucionales. Diferenciacion en modelo de servicio. Identidad y Posicionamiento</p> <p>Potencializar la seguridad y la responsabilidad medioambiental como imagen de la Institución</p>
Aparición de nuevas universidades	
Conciencia verde/ INTEC	
Creciente competencia con otras universidades	
En La Vega competencia UASD	
Mayor promoción y publicidad de otras universidades	
<i>Universidades Acreditadas y Certificaciones de Escuelas</i>	
<i>Competencia con mayor disponibilidad de recursos económicos (UCATECI, etc.)</i>	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

PROCESO REVISION PLANIFICACION ESTRATEGICA

ANALISIS CAME - ESTRATEGIAS REORIENTACIÓN	DEBILIDADES
Corregir las Debilidades	Acuerdos Internacionales no se aplican
Afrontar las Amenazas	Bajos niveles de compensación al empleado admvo y docente
Mantener las Fuerzas	Comunicación Interna poco efectiva
Exploitar las Oportunidades	Conciencia Medioambiental basada en comunicación sin un programa estructurado concreto en el cuidado del medioambiente.
	Condiciones Físicas del Recinto y de los equipos de las aulas y lugares de la UNPHU
	Debilidades en la Organización (Cultura, Institucionalidad, Descripción puestos, procesos, estructura)
	Baja participación/involucramiento/integración de los directivos de la UNPHU en las actividades y requerimientos institucionales
	Falta de cumplimiento de las funciones profesoral
	Falta modernización de la Biblioteca
	Personal docente con bajo nivel de especialización
	Material promocional pobre
	Nivel de satisfacción de los Servicios Estudiantiles (Cafetería, actividades adicionales, economato, etc.)
	No disponibilidad de áreas físicas para recreo, descanso y trabajo (docente) del empleado y del estudiante
	Página Web
	Tecnología en la gestión administrativa
	Tecnología pobre para apoyo educación
	Estrategia mercadológica para captación de estudiantes
	<i>Algunos programas académicos no contempla habilidades interpersonales y tecnología</i>
	<i>Limitaciones presupuestarias y pocas fuentes de captación de recursos financieros.</i>
	<i>Precio vs valor añadido en frente a la competencia</i>
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
Aceptación social	<p>Aprovechamiento de los acuerdos internacionales para intercambios culturales y profesionales</p> <p>Aseguramiento de la calidad y efectividad institucional</p> <p>Optimización y modernización de la Biblioteca</p> <p>Optimización y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica</p> <p>Incorporar educación virtual en oferta académica tanto en SD como en LV</p> <p>Aprovechamiento de los espacios disponibles para desarrollo de centros de servicios.</p>
Biblioteca amplia y de gran prestigio junto con la Sala Balaguer.	
Buena ubicación estratégica (Línea de metro).	
Características del campus facilitan la implementación Sistema de Gestión de Seguridad Pertinente	
Disponibilidad de Convenios Firmados.	
Disponibilidad de Espacio Físico para Desarrollo de Centros de Servicios que sirvan para el bienestar estudiantil y la sostenibilidad económica de la Universidad (incluye hasta gimnasio).	
Fuente de Financiamiento Interna - Fudphu (financiamiento y becas)	
Educación Virtual	
Incorporación de Egresados al desarrollo de la Universidad	
Prestigio histórico de las carreras de arquitectura, medicina, odontología y veterinaria como referente.	
Ranking Investigación	
Captación de Estudiantes Extranjeros (Países donde capacidad de estudios programada - limitada).	
<i>Acuerdo firmado con Medioambiente sobre Hacienda Nigua</i>	
<i>Acuerdo firmado con Fundación ZERI</i>	
<i>Integración de la tecnología al modelo educativo definido (oportunidad)</i>	
<i>Utilización de los Estudiantes Becados</i>	
<i>Ubicación del Recinto de La Vega - Centro del Cibao</i>	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)

PROCESO REVISION PLANIFICACION ESTRATEGICA

ANALISIS CAME - ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA	DEBILIDADES
Corregir las Debilidades	Acuerdos Internacionales no se aplican
Afrontar las Amenazas	Bajos niveles de compensación al empleado admvo y docente
Mantener las Fuerzas	Comunicación Interna poco efectiva
Explotar las Oportunidades	Conciencia Medioambiental basada en comunicación sin un programa estructurado concreto en el cuidado del medioambiente.
	Condiciones Físicas del Recinto y de los equipos de las aulas y lugares de la UNPHU
	Debilidades en la Organización (Cultura, Institucionalidad, Descripción puestos, procesos, estructura)
	Baja participación/involucramiento/integración de los directivos de la UNPHU en las actividades y requerimientos institucionales
	Falta de cumplimiento de las funciones profesoral
	Falta modernización de la Biblioteca
	Personal docente con bajo nivel de especialización
	Material promocional pobre
	Nivel de satisfacción de los Servicios Estudiantiles (Cafetería, actividades adicionales, economato, etc.)
	No disponibilidad de áreas físicas para recreo, descanso y trabajo (docente) del empleado y del estudiante
	Página Web
	Tecnología en la gestión administrativa
	Tecnología pobre para apoyo educación
	Estrategia mercadológica para captación de estudiantes
	Algunos programas académicos no contempla habilidades interpersonales y tecnología
	Limitaciones presupuestarias y pocas fuentes de captación de recursos financieros.
	Precio vs valor añadido en frente a la competencia
AMENAZAS	ESTRATEGIAS
Acuerdos internacionales de las otras universidades, pasantías e intercambios	Adecuación de la Infraestructura Física de SD y LV
Aparición de nuevas universidades	Diversificación de las fuentes de generación de Recursos Económicos
Conciencia verde/ INTEC	Estabilidad en las tarifas de la oferta académica regular
Creciente competencia con otras universidades	
En La Vega competencia UASD	
Mayor promoción y publicidad de otras universidades	
Universidades Acreditadas y Certificaciones de Escuelas	
Competencia con mayor disponibilidad de recursos económicos (UCATECI, etc.)	